



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



ESBOZO DESCRIPTIVO SOBRE EL ATENEO.
UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LA ASOCIACIÓN Y
SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS.

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGÍA

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A :
REBECA CABALLERO ALVAREZ

ASESOR:
DR. ENRIQUE MORENO Y DE LOS ARCOS



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a:

*Zenón y Rafaela, mis padres;
por su esfuerzo, su apoyo,
su amor, su confianza y su comprensión.*

*Y al Dr. Enrique Moreno y de los Arcos, mi asesor;
por su conocimiento, su gentileza,
su sabiduría, su tiempo y su profesionalismo.*

ÍNDICE.

PÁG.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO PRIMERO: ORIGEN DEL ATENEO.....	5
1.1. CONTEXTO HISTÓRICO: ESBOZO DEL PORFIRIATO.....	7
1.2. EL ÁMBITO EDUCATIVO: LA DOCTRINA POSITIVISTA.....	14
1.2.1. LA EDUCACIÓN POSITIVISTA EN MÉXICO: SU ORIGEN Y CONSECUENCIAS.....	18
1.3. ANTECEDENTES DEL ATENEO.....	27
1.3.1. SAVIA MODERNA.....	29
1.3.2. PROTESTA LITERARIA.....	33
1.3.3. SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.....	36
1.3.4. DESAGRAVIO A GABINO BARREDA Y LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.....	40
1.3.5. CONFERENCIAS DE ANTONIO CASO SOBRE EL POSITIVISMO.....	43
CAPÍTULO SEGUNDO: CONSTITUCIÓN DEL ATENEO.....	46
2.1. ATENEO DE LA JUVENTUD.....	49
2.2. ATENEO DE MÉXICO.....	55
2.3. LA DISGREGACIÓN DEL ATENEO.....	59
2.4. MIEMBROS DEL ATENEO.....	62
CAPÍTULO TERCERO: ATENEO, UNIVERSIDAD Y CULTURA.....	65
3.1. EL ATENEO Y LA UNIVERSIDAD.....	72
3.2. EL ATENEO Y LA CULTURA.....	77
3.3. ATENEO, UNIVERSIDAD Y CULTURA: PROPAGAR LAS HUMANIDADES.....	80
3.3.1. RETORNO AL IDEAL EDUCATIVO HELÉNICO.....	87

CAPÍTULO CUARTO: LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.....	95
4.1. ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.....	98
4.2. CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.....	102
4.3. PARA QUÉ UNA UNIVERSIDAD POPULAR EN MÉXICO.....	108
4.4. EL LEGADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.....	111
APRECIACIONES FINALES.....	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	124
APÉNDICES.	
1. PROTESTA LITERARIA.....	127
2. SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.....	128
3. A LOS LIBERALES Y A LOS ESTUDIANTES DE LA REPÚBLICA.....	129
4. PROYECTO DE ESTATUTOS DEL ATENEO DE LA JUVENTUD.....	130
5. ESTATUTOS DEL ATENEO DE MÉXICO.....	133
6. LISTA DE MIEMBROS DEL ATENEO DE LA JUVENTUD Y ATNEO DE MÉXICO.....	135
7. ACTA COSNTITUTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.....	159

INTRODUCCIÓN.

Los actos de los hombres de buena fe
tienen como última significación
la búsqueda de la libertad como tal.

Jean Paul Sartre. *El existencialismo es un humanismo*. P. 62.

El presente trabajo es un estudio descriptivo que pretende esbozar, a partir de sus aspectos más significativos, un hecho histórico acontecido en México a principios del siglo pasado. Tal fenómeno fue un movimiento intelectual caracterizado por su enorme y continuo esfuerzo en pro de la vida artística, cultural e intelectual mexicana; bajo el nombre de Ateneo – primero de la Juventud y posteriormente de México – este movimiento intelectual fue capaz de despertar a la sociedad mexicana del largo letargo en el cual, desde hacía tiempo, se encontraba.

Es importante mencionar que el interés sobre los miembros de esta agrupación ha provocado investigaciones desde varios enfoques, tales como estudios literarios, políticos, sociológicos, históricos y educativos. Los miembros del Ateneo incursionaron en varios aspectos de la vida mexicana dejando una huella inolvidable en la misma. Por otra parte las investigaciones realizadas sobre la asociación en su conjunto, es decir, el Ateneo, generalmente han abordado sus antecedentes, el surgimiento del Ateneo de la Juventud y su consecutiva transformación en Ateneo de México, así como la desintegración de este grupo intelectual y sus consecuencias inmediatas; en algunos casos las investigaciones han versado sobre la influencia actual que todavía tiene el Ateneo en varios ámbitos de la dinámica mexicana, sobre todo en cuestiones literarias, educativas, políticas y sociales.

Dado que esta tesis se presenta para optar por el título de licenciada en Pedagogía, resulta pertinente justificar la elección del tema, la cual fundamentalmente obedeció a la influencia ejercida por este grupo en materia educativa durante las primeras tres décadas del siglo XX. Para sustentar esta afirmación basta recordar que varios miembros del Ateneo se

desempeñaron como funcionarios educativos antes, durante y posteriormente a la existencia de la asociación, situación que favoreció la implementación de las ideas ateneístas en la dinámica del sistema educativo mexicano.

Quizá los ateneístas más recordados por su participación en cuestiones educativas son los cinco rectores de la Universidad Nacional: Antonio Caso, Genaro Fernández MacGregor, Alfonso Pruneda, Mariano Silva y Aceves y José Vasconcelos; los dos ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes: José María Lozano y Nemesio García Naranjo; y el primer secretario de Educación Pública: José Vasconcelos. Sin embargo, todos los ateneístas se desempeñaron como docentes, por lo menos una vez en su vida, cuando se funda la Universidad Popular Mexicana, institución emanada directamente del Ateneo que requería a todos sus miembros, desempeñar labor docente como actividad fundamental para el desarrollo y supervivencia de la misma. La participación ateneísta en la educación mexicana propició su transformación, cuyos límites y alcances son dignos de investigarse y analizarse, pero sería demasiado pretencioso realizar esto por medio de una tesis de licenciatura. Razón por la cual, el presente trabajo se conforma con ser un primer acercamiento al tema capaz de servir como base a futuros estudios sobre el ateneísmo educativo.

Ahora bien, la intención principal de esta tesis consiste en señalar la labor educativa realizada por el Ateneo, la cual se centró en dos aspectos: la docencia universitaria y la educación popular. Cada tema es tratado en un capítulo, la cuestión de la docencia universitaria es abordada en el tercero, donde se habla de la actividad docente de los ateneístas en el ámbito universitario y la recuperación que realizaron del humanismo clásico. En cuanto a la participación ateneísta en la educación popular, ésta se trata en el cuarto capítulo, haciendo mención del enorme esfuerzo realizado por los ateneístas en pro de la educación popular, a partir de la creación de la Universidad Popular Mexicana. Además de los capítulos mencionados, la tesis se conforma por dos capítulos más; el primero se encarga de

contextualizar el origen de la asociación y el segundo de señalar las actividades más representativas tanto del Ateneo de la Juventud como del Ateneo de México, su constitución y dispersión. Otro apartado que forma parte del presente trabajo es el destinado a exponer las conclusiones obtenidas de este estudio; finalmente, se presentan dos apartados más: el correspondiente a las referencias bibliográficas consultadas, y el de apéndices. Como puede observarse, esta tesis sólo esboza los hechos más representativos tanto de los antecedentes como del origen y transformación del Ateneo. De igual forma delinea su aportación educativa como grupo, destacando su ideal educativo.

La propuesta ateneísta con respecto al tipo de sujeto que debe formar – y ayudar a formar – la universidad, probablemente, es la aportación educativa más importante del Ateneo. Trabajar para formar un sujeto capaz de asimilarse como tal, de asumir su compromiso con sus congéneres y de establecer lazos de concordia y solidaridad con todo el género humano fue prioridad para los ateneístas, ya que para ellos, el ser humano es el único ser posibilitado para hacerse a sí mismo, para elegir lo que desea ser y – parafraseando a Sartre – en el momento de elegirse también elige lo que desea sea la humanidad entera. Los miembros del Ateneo eligieron ser solidarios, cultos y altruistas, con su ejemplo pretendían conducir, por la vereda seleccionada y trazada por ellos, a la fracción de la sociedad mexicana a la cual influyeron directamente: los universitarios. Que los estudiantes de la Universidad Nacional siguieran su sendero seguramente fue una de las metas más loables y anheladas de los miembros del Ateneo.

Por todas las razones enunciadas, esta tesis dentro de sus limitaciones – las cuales innegablemente son demasiadas – busca insertarse como uno de los varios estudios que han contribuido al análisis y conocimiento sobre esta asociación civil denominada Ateneo. Pero, fundamentalmente, con el presente trabajo se desea valorar la importancia e influencia de la asociación para la historia de la educación en México.

Al inicio de esta breve introducción se encuentra, a manera de epígrafe, una bella frase de Jean Paul Sartre que versa: *Los actos de los hombres de buena fe tienen como última significación la búsqueda de la libertad como tal.* Resulta incuestionable la buena fe y voluntad de los ateneístas, cuyo trabajo sincero, planeado y desinteresado por beneficiar a la colectividad caracterizó su labor grupal y particular. Buscando rescatar a los mexicanos de la peor de las cárceles: la ignorancia, estos intelectuales entregaron su vida a fomentar la libertad de pensamiento, la única capaz de romper las más sólidas cadenas.

Que el presente trabajo sirva de tributo a la loable acción realizada por los ateneístas y a su irreprochable bondadosa actitud, y demuestre el latente interés por recobrar, valorar y analizar sus propuestas educativas. Honrar a quien lo merece, y sea esta tesis una prueba de respeto y sincera admiración a todos esos grandes hombres y a sus nobles acciones; pues tanto a los unos como a las otras debemos, las nuevas generaciones, la enseñanza de que sin ideales no se puede ir a ninguna parte. La vida de los ateneístas es el claro ejemplo de la necesidad de los ideales como ejes de orientación tanto de la actitud como de la conducta humanas, y esto, a su vez, es una enseñanza que debe mantenerse vigente.

CAPÍTULO PRIMERO: ORIGEN DEL ATENELO.

Modernismo y vanguardia, en lo cultural;
Porfiriato y Revolución, en lo social;
marcan las fronteras extremas entre las que
el ateneísmo nace, florece, se reproduce y extingue.
Fernando Curiel Defossé. *Ateneo de la Juventud (A-Z)* p. IX.

Los miembros del Ateneo, en su mayoría, nacieron pocos años después de que el General Porfirio Díaz se convirtiera en presidente de la República Mexicana, por eso su infancia, su adolescencia y su juventud tuvieron lugar durante el Porfiriato, al igual que su instrucción. Formados originalmente dentro de la doctrina positivista heredada por Gabino Barreda, los ateneístas, una vez llegados a la madurez, iniciaron un crudo cuestionamiento sobre ésta, el cual se fundaba en la limitada visión filosófica del positivismo y la creciente necesidad intelectual de una generación que abría sus alas en el amanecer de un siglo.

Aunque la crítica ateneísta se dio en el plano ideológico, concretamente en el ámbito intelectual, cultural y educativo; no es posible hacer caso omiso al hecho de que varios miembros de esta asociación civil participaron activamente en el movimiento armado contra la dictadura de don Porfirio. Sin embargo, el Ateneo como asociación no puede ni debe considerarse ni como antecedente ni como consecuencia de la Revolución, pues los miembros del Ateneo nunca emplearon a la agrupación para realizar ataques directos a la figura del presidente Díaz, de hecho, varios ateneístas sentían una cierta simpatía por este personaje. Además, el Ateneo nunca buscó atacar o socavar el régimen porfiriano porque su objetivo no era obtener poder político; la finalidad de la asociación, básicamente, consistió en oponerse a las limitaciones de la educación positivista. El actuar ateneísta obedecía a un deseo de erigirse como la heredera legítima de la renovación cultural en México, por eso el único poder que perseguía era el intelectual, aquel que le diese derecho de injerencia ilimitada y sin rival alguno en los ámbitos educativo, cultural y artístico. Esta generación emanó de su espíritu

ideas y valoraciones nuevas, gracias a esa pulsación que la incitó a convertirse en punta de lanza de la recreación histórica mexicana.

Fue así como, mientras el porfiriato caminaba hacia su decadencia, los sujetos que crecieron bajo la tutela de la dictadura porfiriana, se convirtieron en una fuerza viva dispuesta a reformar la dinámica establecida por el régimen del general Díaz; pero no en el aspecto político sino en el cultural. Los ateneístas mientras colaboraron colectivamente, no podían ni debían jugar el papel de caudillos revolucionarios, dado que los fines de la asociación estaban centrados en aspectos hasta cierto punto apolíticos. Resulta difícil afirmar que estos intelectuales no contribuyeron a la fertilidad del plano ideológico que posteriormente justificaría al movimiento armado, sobre todo sabiendo que varios ateneístas sí jugaron un papel de caudillos y argumentaron, desde su oficio como intelectuales, los móviles revolucionarios; pero los ateneístas trataron, hasta donde les fue posible, mantener su actividad como asociación civil ajena a los conflictos generados por el deseo de obtener poder político.

En fin, participantes directos, indirectos o simplemente absentistas de la revolución, lo cierto es que los jóvenes intelectuales mexicanos de principio del siglo pasado, representaron una fuerza real de transformación en la vida de México, y su influencia innovadora estuvo latente, por lo menos, en las tres primeras décadas del siglo XX, principalmente en lo referente al pensamiento intelectual, cultural y educativo. Se puede afirmar que "parte de la obra de la revolución fue hecha paradójicamente por quienes no eran revolucionarios"¹, porque la lucha intelectual inició antes que la armada, consecuentemente, los ateneístas activos en la movilización armada primero fueron soldados del pensamiento.

¹ José Emilio Pacheco. "La sombra sin caudillo". En *Proceso. Semanario de información y análisis*. No. 1411. México, 16 de noviembre de 2003. p. 80.

Cabe aquí formular la interrogante que permita contextualizar a la generación de la cual emerge el Ateneo, prudente resulta preguntar ¿cómo se llevó a cabo la dinámica de la vida mexicana durante la dictadura del general Porfirio Díaz, particularmente en materia educativa?, ya que, indudablemente fue en este aspecto donde inició la injerencia de la asociación. Empero antes de responder a esta interrogante resulta oportuno delinear, en términos generales y muy someramente, este fenómeno histórico denominado porfiriato.

1.1. CONTEXTO HISTÓRICO: ESBOZO DEL PORFIRIATO ².

El porfiriato fue la segunda época del periodo conocido como Historia Moderna de México; abarcó los años de 1877 a 1911 y recibió su nombre debido a que la figura del general Díaz se impuso durante ese espacio de tiempo. Porfirio Díaz gobernó a la nación mexicana por 34 años, de tal forma que su gobierno abarcó los últimos veinte años del siglo XIX y la primera década del siglo XX. Cabe aclarar que no fue fácil para el general Díaz mantenerse por tanto tiempo en el poder, como tampoco lo fue llegar a él. Su vida en la historia de México se genera a partir de su participación en la guerra contra el Imperio de Maximiliano; Porfirio Díaz fue capitán, y uno de los más importantes, del ejército que apoyó y defendió a Benito Juárez durante la invasión francesa. Una vez ganada la guerra y restablecida la República, cuya figura principal era Juárez, Díaz renunció voluntariamente al ejército para dedicarse a la agricultura en su finca "La Noria"; sin embargo, tres meses más tarde, cuando se llevó a cabo la elección presidencial en diciembre de 1867, inexplicablemente Porfirio Díaz decidió figurar como rival electoral del presidente Juárez, causando asombro y desconcierto pues la formación política de Díaz se vislumbraba nula comparada con la de Benito Juárez. En fin, esta decisión del general Díaz – parecida a una

² Es importante aclarar que para varios historiadores existe una diferencia importante entre Porfirismo y Porfiriato; el primer término lo emplean para referirse al periodo en el cual el general Díaz gozaba de la simpatía popular y, por tanto, su gobierno era respetado voluntariamente. En cuanto a la palabra Porfiriato, algunos historiadores la emplean para hacer referencia al gobierno de don Porfirio Díaz ya como dictador. Ahora bien, en el presente trabajo se hace uso indistintamente de ambos términos, pues se emplean con el único fin de hacer referencia a la omnipresencia del general Díaz durante ese periodo concreto de la historia mexicana.

locura, incluso a un imposible o a un acto de enorme valentía — sirvió para demostrar que la figura de Juárez no era indestructible ni excesivamente popular como seguramente se pensaba, ya que en oposición a lo especulado, o sea, a la certeza de un fracaso inminente del antiguo general liberal, sorprendentemente, Díaz obtuvo cerca de la tercera parte del voto total, hecho sumamente significativo si se considera que la población electora era bastante restringida y el proceso electoral muy incipiente.

La cantidad de votos obtenidos fue considerada una victoria, y le proporcionó al general Díaz la confianza de iniciar su acceso al poder político; el paso siguiente en este camino hacia el poder consistió en iniciar una campaña por la gubernatura de los estados de México y de Morelos, seguida de una postulación para convertirse en diputado federal. Díaz fracasó en su intento de convertirse en gobernador, pero alcanzó su ambición de ser diputado federal por elección popular. El general Porfirio Díaz llegó a su primer cargo público siendo un hombre “de escasa ilustración, carente de ideas generales, torpe para hablar, resultaba un pigmeo al lado de los más grandes parlamentarios que el país había tenido en su historia, la mayor parte de los cuales, además, eran adversarios políticos de Díaz porque pertenecían al bando juarista”³. Esta situación aplazó la ocupación de su escaño y retardó la pronunciación de su primer discurso, pero su turno de ocupar la tribuna y hablar a sus colegas finalmente llegó y resultó en una verdadera catástrofe, porque la actuación del nuevo diputado fue tan pobre que lo obligó a decidir no volver a la Cámara de Diputados.

Quizá una de las mayores cualidades del general Díaz era su obstinación y su inagotable ambición de poder, pues a pesar del fracaso y la humillación vividas en su desempeño como diputado decidió, en 1871, nuevamente confrontar como candidato presidencial, en esa ocasión contra Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Una vez más

³ Daniel Cosío Villegas. “El tramo moderno”. En: Daniel Cosío Villegas (Comp.) *Historia mínima de México*. 2ª ed. México, El Colegio de México, 1996. 181p. p. 128.

su sueño de ser presidente de la República se vio frustrado, aunque su popularidad incrementó; además logró minorizar los votos obtenidos por Juárez, los cuales no alcanzaron ni la mitad de los votos totales. En realidad Benito Juárez resultó electo nuevamente presidente gracias al Congreso, pues Díaz no contaba con la simpatía del mismo y Lerdo de Tejada no contaba con el favoritismo mostrado a Juárez; sin embargo, algunos estudios históricos señalan como hipótesis factible el ascenso de Díaz a la presidencia de la República de una forma pacífica y democrática, si él hubiese convocado a elecciones a la muerte de Juárez; pero Porfirio Díaz optó por lanzarse a una guerrilla. El levantamiento armado generado por el general Díaz contra la reelección de Juárez finalmente resultó absurdo, pues, apenas siete meses después de las elecciones de 1871, Benito Juárez fallece y con él moría el argumento que motivaba la rebelión de Porfirio Díaz.

Díaz había encendido la llama de una revuelta contra la posible reelección de Juárez para el siguiente periodo presidencial, pero una vez fallecido éste la rebelión perdía todo sentido; por otra parte, las fuerzas leales del gobierno juarista habían abatido todo intento de subversión, por sí esto fuera poco, el gobierno interino decidió expedir una ley de amnistía que acogía a los rebeldes, imponiendo como único castigo la pérdida de todo grado y honor militar. Al principio Díaz se negó rotundamente a aceptar la ley de amnistía, pero las circunstancias lo hicieron ceder. Derrotado y despojado de sus rangos militares, más no por eso anulado su deseo de poder, el general Porfirio Díaz emprendió un viaje a Tlacotalpan para abrir un taller de carpintería, donde espero pacientemente la oportunidad de reaparecer públicamente, tal oportunidad se dio cuando estaba a punto de culminar el mandato interino del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Una nueva rebelión antireeleccionista permitió al antiguo general liberal continuar la búsqueda del anhelado poder político; convencido de que en 1876 Lerdo de Tejada se postularía como presidente, Díaz decidió reorganizar un movimiento armado para enfrentar a las fuerzas leales del gobierno e impedir la continuidad de los gobiernos restauradores. En esta ocasión la fortuna favoreció el reiterado intento de

Porfirio Díaz por convertirse en presidente de la República, gracias a la insurrección iniciada por él se adueña del poder ejecutivo mexicano, el cual no abandonó hasta varias décadas después y orillado por un movimiento armado que exigía su no reelección.

Si el acceso a la presidencia resultó difícil, la permanencia en tan deseado puesto no se quedó atrás en cuanto a complicaciones se refiere; seguramente el general Díaz no imaginaba la serie de calamidades que enfrentaría una vez alcanzada la presidencia de la República. El primer obstáculo al cual hizo frente su gobierno fue al desconocimiento del mismo por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, el gobierno estadounidense se negaba a reconocer al nuevo presidente de México a menos que éste le concediera la satisfacción de una serie de demandas y exigencias. El precio a pagar por el nuevo gobierno mexicano en caso de no acceder a tal condición consistía en la posible ayuda a los grupos opositores al nuevo régimen, riesgo que Díaz de ninguna manera pensaba correr. En cuanto a las dificultades internas, el gobierno de Díaz se tropezó con inconformidades por doquier, confabulaciones secretas contra su gobierno, descontento, enfrentamientos civiles, en fin, un mosaico de problemas demasiado complejo; a esa complejidad se anexaban la inexperiencia y el desconocimiento del nuevo régimen en el difícil arte de gobernar.

La mayor parte del gabinete de Díaz, incluyéndolo a él, poco sabían sobre administración política; sin embargo, y se puede decir que casi milagrosamente, Porfirio Díaz encontró en la frase "poca política y mucha administración" la fórmula para ir resolviendo la interminable gama de dificultades que ante él se extendían. Esta fue la máxima en la cual Díaz basó toda su actuación como presidente. Bajo tal premisa el gobierno del general Díaz se caracterizó por una imparable tendencia a la acción y un nulo interés por las ideas; la fórmula que antepuso la acción a la teoría, dando por hecho que resultaba más importante ser administrador que político funcionó "satisfactoriamente durante largos años porque el país ansiaba la paz y quería mejorar su condición económica, y porque Porfirio demostró que

podía mantener la paz y sabía cómo impulsar la economía nacional”⁴. Seguramente la acción política más acertada de Díaz, consistió en descubrir el absolutismo como solución definitiva a los constantes ataques recibidos en su nula acción en este plano; por eso el poder se convirtió en elemento exclusivo del presidente, y tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados se limitaban a la mera aprobación de los proyectos emitidos por el representante del poder ejecutivo.

Díaz justificaba su ostentación absoluta de poder argumentando que ambas Cámaras no contaban con la información técnica poseída por los miembros del gabinete presidencial. Además, existían ciertas circunstancias que favorecieron el absolutismo característico de la dictadura porfiriana, ya que, a pesar de las desavenencias, efectivamente el nuevo gobierno generó una ola de progreso a la vida de México. Por ejemplo, fue construida una red ferrocarrilera de 19,000 kilómetros y las comunicaciones postal, telegráfica y telefónica se ampliaron hasta cubrir gran parte del territorio; también se construyeron puertos en Veracruz, Tampico y Salina Cruz, hecho que benefició la exportación e importación de productos; por otra parte, se dio paso al establecimiento de bancos que contribuyeron al ensanchamiento de la agricultura, la minería, el comercio y la industria. En términos más objetivos, quizá la acción menos favorable del improvisado régimen de Porfirio Díaz consistió en eliminar a toda una generación de profesionales experimentada en el arte de la política y el buen gobierno.

Ciertamente, durante la dictadura de Díaz la movilidad social enfrentó casi una estática total y la bonanza económica definitivamente sólo favorecía a pequeños círculos sociales; por ello la paz social sólo era una pantalla, pues la realidad arrojaba la miseria e inconformidad del pueblo mexicano. La supuesta paz proporcionada por el gobierno del general Díaz poco a poco se fue debilitando, y se gestaron deseos de rebelión, este hecho resultó bastante

⁴ *Ibidem*, p. 132.

notorio sobre todo en el primer lustro del siglo XX. Por citar algunos acontecimientos de incertidumbre e inconformidad política se puede señalar la pugna, gestada en 1901, entre los reyistas – partidarios del general Bernardo Reyes, quien era el secretario de Guerra y padre del ateneísta Alfonso Reyes – y los científicos, partidarios de Díaz. El conflicto surgió a raíz de la telaraña tejida con relación a la sucesión presidencial, y culminó con la renuncia del general Bernardo Reyes; otro momento de tensión política se vivió en 1903, año en el cual la oposición política real contra el porfiriato había cobrado vida en la figura de los hermanos Flores Magón. Al año siguiente, 1904, la inconformidad política hizo aparecer a un personaje clave de la Revolución: Francisco I. Madero, quien en 1905 apoyaría económicamente la labor antiporfirista emprendida por los hermanos Magón. Los conflictos se agudizaron y para 1906 México estaba inundado de acontecimientos que hacían latente la inconformidad social y la tensión política, al mismo tiempo se ponían de manifiesto el autoritarismo del gobierno. Un ejemplo claro de esto es la huelga organizada en Sonora y reprimida cruelmente, o la efectuada en Puebla que culminó con la aprehensión de varios dirigentes obreros. Enmarcado en este contexto México exhibía las debilidades del poder ejecutivo en las que la revolución de 1910 hallaría su razón de existir.

“Añosa dictadura, cerrazón social, inmoralidad pública y privada disfrazada de determinismo, concepción utilitaria y materialista de la formación universitaria, torva senilidad”⁵, eran sólo algunas de las causas impulsoras del deseo de renovación que invadía el espíritu de los mexicanos, principalmente en los cenáculos intelectuales y políticos. México despertaba a un nuevo siglo con un gobierno envejecido y cansado, pero a pesar de ello autoritario y absolutista; y con la formación lenta, pero continua, de una “verdadera clase

⁵ Fernando Curiel Defossé. *La Revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. 2ª ed. México, Centro de Estudios Literarios-Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1999. 467p. (Ediciones Especiales, 11) p. 16.

media capaz de asumir conscientemente sus responsabilidades políticas”⁶. Además, el propio dictador dio luz verde a esta nueva generación, pues

había hecho saber al mundo, en su ya entonces famosa entrevista con el escritor norteamericano Creelman, pensamientos y designios políticos tan preñados de consecuencias como éstos: su deseo de que en México se formara un partido de oposición; su creencia en la madurez del pueblo mexicano para practicar la democracia; su convicción de que la clase media — hasta entonces, según él, inexistente en el país — era la destinada a dirigir la política nacional, y, por último, su propósito de no aceptar otra reelección⁷.

Aunque el ataque más drástico hecho al porfiriato fue la acción armada iniciada por Francisco I. Madero, golpe a tal grado letal que terminó por desmoronar la dictadura, resulta innegable que el derrumbe del régimen porfirista se dio de manera paulatina y tuvo su origen antes de 1910. Parte de ese dismantelamiento se debió a los jóvenes intelectuales mexicanos que en la primera década del siglo XX se vislumbraban como la clase media necesaria en México para alcanzar una transformación de fondo. Los acertados golpes de este sector social fueron dados al régimen desde el plano más importante: el ideológico.

La heredera directa del designio de convertirse en la clase media necesaria para conducir por nuevos senderos a México, fue precisamente la generación de la cual surgiría el Ateneo, esa

nueva generación de jóvenes que en la escuela obtuvieron sus títulos de abogados, médicos o ingenieros, y sentían la necesidad de hacerse presentes; abrirse paso; destacarse en la vida pública del país. Apetecían ocupar puestos en la burocracia oficial, el Parlamento, la Judicatura, en la enseñanza o el periodismo; pero los encontraban ocupados desde un tiempo que parecía inmemorial por viejos, y por unos viejos que vivían mucho más de la cuenta. Los jóvenes no advertían que los puestos eran pocos aun dentro del gobierno y menos todavía los que entonces podía ofrecer lo que hoy se llama la iniciativa privada. Sentían, en suma, que la sociedad mexicana estaba toda ella petrificada, y que a menos de sacudirla ellos mismos para renovarla, no tendrían cabida en ella⁸.

⁶ Eduardo Blanquel. “La Revolución Mexicana”. En: Cosío Villegas (Comp.) *Op. cit.* p. 138.

⁷ Martín Luis Guzmán “1908”. En: Fernando Curriel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo de la Juventud. Seguido de anejo documental*. 3ª ed. Pról. de Juan Hernández Luna. México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 2000. 505p. (Nueva Biblioteca Mexicana, 5) p. 467.

⁸ Daniel Cosío. “El tramo...”. En: Cosío Villegas (Comp.) *Op. cit.* p. 134.

Es claro que esta generación se adjudicó el título de clase media y, como tal, buscaba ocupar el lugar que consideraba le correspondía: ser los dirigentes de la nación mexicana para llevar por nuevas rutas la vida social y política, pero sobre todo, de la vida intelectual. En la juventud universitaria e intelectual mexicana, mucho antes de que Madero lo planteara, existía una inconformidad con respecto a la dinámica que el general Díaz había logrado imponer; sólo que esta juventud decidió centrar su reprobación en el ámbito educativo, cultural, artístico e intelectual, cuya precaria situación era resultado del cerrado y estrecho pensamiento positivista heredado por los reformistas y adoptado – y adaptado – por Díaz.

1.2. EL ÁMBITO EDUCATIVO: LA DOCTRINA POSITIVISTA.

El porfiriato decidió argumentar su política educativa sobre la base del pensamiento positivista, pero el positivismo no fue introducido a México por el general Díaz; de hecho la entrada de la doctrina positivista a la nación mexicana se dio con el triunfo de la Reforma juarista. La implantación de esta doctrina obedeció al enorme deseo de los reformistas por no regresar a la dinámica anterior a ellos. Cabe aclarar que el gobierno republicano de Juárez no adoptó la doctrina positiva con plena conciencia y agrado, pero, en su opinión, era la única alternativa factible para sostener el nuevo régimen político y no regresar a los viejos y consagrados moldes de gobierno imperantes en México hasta ese entonces. Probablemente el plano educativo fue el sector que aceptó de buen grado, e incluso con esperanza, las propuestas del positivismo, debido a su desesperada necesidad de asirse a un pensamiento capaz de impedirle regresar a la tradicional escolástica que había caracterizado a la educación mexicana durante siglos.

El gobierno liberal encabezado por Juárez mostró un verdadero interés por reformar el sistema educativo mexicano, prueba de ello fue la decidida participación del Estado en el campo educativo, particularmente en el año de 1867 cuando se buscó cobijar la educación

popular bajo el manto del poder público. Con este objetivo, la Junta Directiva de la Instrucción Pública del Distrito Federal llamó a los hombres educados en las ciencias exactas y en las naturales a participar en la reorganización de la educación mexicana. El primero en recibir la invitación para reorganizar el proyecto educativo nacional fue Don Antonio Martínez de Castro, quien desempeñaba el cargo de ministro de Justicia y de Instrucción Pública. Este personaje a su vez invitó al célebre ingeniero Francisco Díaz Covarrubias para que colaborara con él en tan importante tarea. Finalmente, fueron llamados a participar en el proyecto educativo nacional los hermanos Francisco y José Díaz Covarrubias, el doctor Ignacio Alvarado, el licenciado Eulalio María Ortega y, por supuesto, el eminente médico Gabino Barreda. Con este equipo de trabajo el gobierno republicano encabezado por Juárez iniciaba la reconstrucción de la educación mexicana, la cual abarcaría desde la instrucción elemental primaria hasta la profesional, pasando por los grados intermedios entre ambos extremos.

Resulta importante mencionar que la restauración de la República se desarrolló en medio de un clima de buenas voluntades y grandes esfuerzos, pero, desgraciadamente, con una realidad abrumadora; fácilmente se observaba un pueblo devastado y agotado por la guerra y, por tanto, sumergido en una profunda miseria que parecía no tener solución. Ante este dramático panorama, los encargados de reestructurar el sistema educativo mexicano decidieron pasar por alto las desfavorables condiciones en las que se encontraba la sociedad; e iniciaron, en estas deplorables circunstancias, la planeación de una educación capaz de elevar a la sociedad mexicana a un ámbito mejor, pero dando la espalda a una dura realidad que, además de pobre, mostraba a un pueblo analfabeto. La educación organizada por los intelectuales liberales encontró en la doctrina positivista el único medio viable, a sus ojos, para desentrañar y resolver los complejos problemas educativos y generales del país. El encargado de introducir el positivismo en México fue Gabino Barreda, célebre y eminente doctor en medicina. Gabino Barreda, oriundo de Puebla, había estado un tiempo en Francia donde conoció a Augusto Comte y su propuesta ideológica; interesado en la doctrina

positivista estudió ésta bajo la tutela de su creador, quién infundió gran respeto y admiración en el médico poblano.

Recién llegó a México, Barreda se incorporó en el equipo de trabajo encargado de organizar la educación de la nueva República Mexicana. Convencido de que los postulados positivistas eran la respuesta a todas las interrogantes, propuso orientar la educación mexicana a partir “de generalidades fascinantes, de sólidos principios, evidentes para todos los hombres, comprobables por medio de los sentidos, indiscutibles y claros”⁹. La propuesta educativa de Barreda se planteó como la mejor opción para fomentar la educación laica en México y, así, poder evitar el retorno a una enseñanza escolástica; por tal motivo, todas las instituciones educativas del país adoptaron una instrucción que no sólo era laica sino, incluso, enemiga y opositora de toda creencia tradicional.

Ahora bien, el positivismo fue un movimiento ideológico que revolucionó la concepción del mundo, el hombre y la naturaleza, proponiendo el estudio de estos elementos sólo a partir de la ciencia, la cual es, desde el punto de vista del positivismo, el único medio válido de acceder al conocimiento porque “ha logrado paso a paso someter a las leyes de la naturaleza los principios de la política, la moral y la religión. [Poniendo de manifiesto] el triunfo del espíritu de demostración, tótem del positivismo, sobre el espíritu tradicional y estrecho de la autoridad”¹⁰. Consecuencia de esta percepción resultó el hecho de establecer al método deductivo como instrumento ideal, único, preciso y factible para adquirir y generar conocimiento, porque “¡sólo lo que tiene el carácter de general e inmutable es lo que puede servir de base a una reputación y a una gloria duradera!”¹¹.

⁹ José Vasconcelos. “El movimiento intelectual contemporáneo de México”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 118.

¹⁰ José Fuentes Mares. “Prólogo”. En: Gabino Barreda. *Estudios*. 3ª ed. México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 1992. XXXIV-164 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 26) p. XXX. [Los corchetes son míos]

¹¹ Gabino Barreda. “En honor del barón de Humboldt. Discurso pronunciado el 14 de septiembre de 1869”. En: Barreda. *Op. cit.* p. 124.

Para el positivismo, un conocimiento cualquiera cuya pretensión era adquirir carácter científico, sólo podía lograrlo si partía de lo general a lo particular. Además, para los positivistas, el método deductivo aseguraba la vigencia del conocimiento, pues en su opinión, éste “si no conduce a una generalización fecunda, capaz de servir de base a deducciones precisas y seguras, está destinado a ser ofuscado por algún otro descubrimiento y a envejecer rápidamente, hasta el grado de llegar a ser inútil e ilegible”¹². En síntesis, se puede decir que el positivismo comtiano “está fundado sobre dos premisas esenciales, estrechamente ligadas que son: a) Que la sociedad puede estar epistemológicamente asimilada a la naturaleza; en la vida social reina una armonía natural, y b) Que la sociedad está regida por leyes naturales, es decir, unas leyes invariables, independientes de la voluntad y de la acción humana”¹³. Esta es la razón por la cual, este pensamiento no posibilitaba un espacio propicio para tratar lo referente a la subjetividad humana, pues daba por hecho que ésta poco podía hacer en comparación a las invariables e inevitables causas naturales; por tanto, el hombre está sujeto a los fenómenos de la naturaleza y lo único que puede hacer es estudiarlos para comprenderlos y aprender a emplearlos a su favor, cortando así toda posibilidad de genuina acción humana.

Si pudiera resumirse el pensamiento positivista seguramente sería con palabras muy parecidas a esto: la acción del hombre se encuentra determinada por la causalidad de la naturaleza, mas la naturaleza no se subordina a la voluntad humana. Por lo menos esta idea fue la importada a México por Gabino Barreda, quien se encontraba plenamente convencido de que el positivismo sería capaz de conducir a su patria por el sendero del progreso metódico e imparable al cual estaban destinadas – según la perspectiva de Comte – todas aquellas sociedades que analizaran su historia desde las ciencias positivas, pues a partir de este riguroso y científico estudio los pueblos podían subsistir y, verdaderamente, aprovechar

¹² *Ibidem.* p. 123.

¹³ Jean Paul Sartre. *El existencialismo es un humanismo*. Armando Cervantes García y Fernando Cervantes Laguna (eds.) México, Quinto Sol, 1999. 89p. p. 23.

la experiencia de las generaciones pasadas. Tanto para Comte como para Barreda, este estudio riguroso de la historia fomentaría en las comunidades sociales un real aprendizaje de su devenir y las prepararía para forjar un próspero futuro colectivo. En opinión del doctor Barreda el ámbito educativo resultaba el medio más fecundo para iniciar la expansión del pensamiento positivista y, así, sembrar la semilla del progreso en México.

1.2.1. LA EDUCACIÓN POSITIVISTA EN MÉXICO: SU ORIGEN Y CONSECUENCIAS.

La educación positivista en México encontró en Gabino Barreda a su mayor impulsor, actor y defensor, y en la máxima comtiana de "Amor, Orden y Progreso" su cimiento principal; el doctor Barreda adoptó como lema esta frase, sólo que en lugar de Amor, este educador mexicano propuso el concepto de Libertad. Según este pedagogo, la educación mexicana podría alcanzar el éxito si tomaba a la libertad como medio, al orden como base y al progreso como fin; para él, estos tres elementos conformaban la única vía para hacer libres a los sujetos y conducir a las sociedades a un franco progreso que culminara en un palpable bienestar colectivo, cuyo resultado inevitablemente sería un ambiente de orden y equilibrio en el cual reinara la concordia. Empero, para el doctor Barreda no cualquier educación sería capaz de conducir a tal felicidad, esto sólo lo podía realizar aquella educación:

En que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible. Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos¹⁴.

¹⁴ Gabino Barreda. "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio. Gobernador del Estado de México en la cual se tocan varios puntos relativos a la instrucción preparatoria". En: Barreda. *Op. cit.* p. 15.

Y la única educación que cumplía con todo esto, en opinión de Gabino Barreda, era aquella fundamentada en los principios positivistas, pues sólo este tipo de educación podría ser capaz de proporcionar esos hombres prácticos e indispensables para el florecimiento cultural y el constante progreso social. El positivismo educativo propuesto por Gabino Barreda consistió, principalmente, “en aplicar las leyes y la conciencia de lo sensible a todas las formas de actividad; en hacer de la verdad científica, demostrable e indiscutible, el firme lazo de unión de todos los hombres”¹⁵. Este tipo de instrucción en su origen se tiñó del loable deseo de reconstruir a México sobre sólidos cimientos que lo condujeran hacia el progreso, generando un real beneficio a todos los sectores sociales. Fomentando una indestructible unidad nacional, en la cual todos los miembros de la comunidad establecieran lazos de recíproca utilidad y productividad.

Amparada por estas ideas, la instrucción positivista mexicana encaminó sus primeros pasos hacia el establecimiento de la enseñanza elemental, obligatoria y gratuita, esta primera contribución de la nueva educación se decretó por ley el 2 de diciembre de 1867. En esta misma ley se promulgó la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, institución que se convertiría, no sólo en la máxima creación del positivismo encabezado por Barreda, sino, también, en el prototipo de la escuela científica que ya existía en Europa y, por lo tanto, en el ejemplo a seguir por todos los institutos y centros educativos de la nación mexicana.

La institución de nueva creación, o sea la preparatoria, se propuso como objetivos principales los siguientes¹⁶:

- i. Proporcionar a los estudiantes un conocimiento completo y no fragmentado; para ello el doctor Barreda propuso suprimir los tradicionales “bachilleratos”,

¹⁵ José Vasconcelos. “El movimiento intelectual...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 119.

¹⁶ “Prólogo”. En: Barreda. *Op. cit.* p. V-XXXIV.

por considerar que la instrucción ahí impartida formaba preparatorianos especializados en una sola materia e ignorantes de otros múltiples conocimientos elementales.

- ii. Hacer de los estudiantes sujetos útiles y productivos para la sociedad, para lograr este objetivo, la preparatoria debía enseñar todos aquellos conocimientos que resultasen útiles, sólidos, positivos y necesarios para los estudios profesionales que posteriormente habrían de realizar los preparatorianos.
- iii. Procurar que el aprendizaje de los estudiantes fuese benéfico a ellos mismos, para esto la educación preparatoria debía ser integral, sucesiva, uniforme y completa, de tal forma que ningún conocimiento de las ciencias fundamentales, o sea, las naturales, resultara extraño, ajeno o desconocido para el estudiantado.

Para alcanzar los objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria, Gabino Barreda organizó el plan de estudios de esta institución de acuerdo al ideario positivista comtiano, es decir, siguiendo la división de las ciencias que este pensador francés había realizado a partir del grado de complejidad de cada una de ellas. Por eso se puede decir que el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria fue “una aplicación de la clasificación de las ciencias de Comte, y se imponía igual a todos los estudiantes, cualquiera que fuese la carrera profesional que intentaran seguir”¹⁷. El plan de estudios preparatorio tenía como propósito educativo formar hombres educados y útiles a la sociedad, los cuales posteriormente se convertirían en profesionales. Esta meta llevó a estructurar el currículum de preparatoria de la siguiente manera:

¹⁷ José Vasconcelos. “El movimiento intelectual...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 119.

Las matemáticas, principios simples del método deductivo, son colocadas en la base del plan de estudios, dado que a su espíritu riguroso compete iniciar a los estudiantes en la práctica de la reflexión. La cosmografía, la física la historia, la geografía y la química habrán de sustituir, con su creciente complejidad, a la simple deducción de la matemática. Finalmente, en la etapa postrera de los estudios preparatorios, competirá al alumno penetrar en los problemas de la lógica, ciencia ésta que por requerir para su estudio de las facultades mentales en madurez, por encerrar en su seno las fundamentales relaciones de muchas otras ciencias, constituye el digno pináculo de la metódica y enciclopédica instrucción del preparatoriano¹⁸.

Como puede observarse en su origen el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria fue totalmente racional y exageradamente sistemático, por eso en la base colocó el aprendizaje de las matemáticas, por considerar a éstas el fundamento de todo conocimiento. Después se agruparon la cosmografía, la física, la geografía, la química, la historia natural, la botánica y la zoología, para estudiar las ciencias naturales; conjuntamente a la enseñanza de éstas se aprendían las lenguas vivas y clásicas, la gramática española y la historia. Finalmente, a la cabeza del plan de estudios preparatorio se estableció a la lógica, porque ella enmarcaba las habilidades mentales de mayor complejidad.

Ahora bien, otro propósito de la educación preparatoria consistió en fomentar el gusto por los conocimientos útiles; además de propiciar una verdadera instrucción y educación del espíritu, y no una mera opción de matar el tiempo, situación demasiado frecuente en ese momento – según opinión del doctor Barreda – y cuyo resultado era verdaderamente desastroso. Para el educador poblano, con muy poco esfuerzo y haciendo uso de un poco de memoria, obtener un título de grado no representaba demasiada dificultad para los estudiantes mexicanos inscritos en instituciones de educación media y superior. Otra ventaja de implementar el positivismo en la educación preparatoria mexicana – señalaba su impulsor – era asegurar que los alumnos recorrerían el ciclo completo de las teorías científicas, lo cual les prepararía y capacitaría adecuadamente para desempeñar la función social que, posteriormente, les fuese demandada realizar, contribuyendo a mantener la estabilidad pública y a impulsar el progreso nacional.

¹⁸ José Fuentes. "Prólogo". En: Barreda. *Op. cit.* p. XIV.

Para Gabino Barreda la Escuela Nacional Preparatoria debía centrarse, preocuparse y ocuparse de la educación intelectual, motivo por el cual consideraba como tarea principal de esta institución educativa desarrollar el ejercicio de la intelectualidad con ayuda del conocimiento. Colocando en segundo término el uso ulterior que se hiciera de éste, y dando poca importancia a la utilidad inmediata del mismo. Sin embargo, consideraba responsabilidad de la Escuela Preparatoria formar sujetos capaces de aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos. En este sentido Barreda proponía valorar de manera intrínseca el conocimiento, sin por ello olvidar que su aplicación práctica debía procurar contribuir al beneficio colectivo. Con esta intención de contribuir al bienestar común la Escuela Preparatoria emprendió la tarea de realizar las siguientes actividades¹⁹:

- i. Proporcionar una educación homogénea y completa, fundamental para asegurar la correcta elección profesional que evite se formen seudo profesionales o charlatanes del conocimiento; y de este modo, procurar que tanto el estudiante como su entorno social se vean favorablemente compensados con el desempeño profesional del primero.

- ii. Demostrar que una educación sistemáticamente calculada es la única capaz de hacer del estudiante un sujeto capacitado para satisfacer las demandas y necesidades sociales, independientemente de la profesión que elija desempeñar; pues éstas, o sea las profesiones, "por más que parezcan disímbolas, todas deben obrar de consuno, porque todas tienden a un mismo fin que es el bienestar social, y todas deben partir de principios concordantes"²⁰.

¹⁹ "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio. Gobernador del Estado de México...". En: Barreda. *Op. cit.* p. 3-64.

²⁰ *Ibidem.* p. 11.

- iii. Instruir de manera general y enciclopédica a los estudiantes, con el fin de formar en ellos un acervo de conocimientos lo suficientemente nutrido como para no permitir que ningún hecho importante pase desapercibido a su intelecto, o se inculque en él sin la previa reflexión con la que se debe asimilar todo conocimiento nuevo.
- iv. Grabar en los estudiantes de manera práctica e indeleble los métodos más eficaces para que la inteligencia humana se eleve al conocimiento de la verdad.
- v. Hacer consciente al estudiante de la responsabilidad social que adquiere al enriquecer su intelecto, pues esta riqueza inevitablemente lo obliga a ayudar en la mejoría de la colectividad.
- vi. Probar que sólo los criterios unificados a partir de las verdades científicas, pueden asegurar la paz social.
- vii. Lograr que “la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, [y para ello] es preciso que haya un fondo común de verdades del que todos partamos”²¹.

Para Gabino Barreda la educación emanada del positivismo era la idónea para la sociedad mexicana; era la única capaz de diluir las penas, unir las partes y gestar una gloriosa y unificada nación, porque abogaba por “la solidaridad y armonía de todos los esfuerzos, que son las condiciones más seguras de la estabilidad y el progreso social”²².

²¹ *Ídem.*

²² *Ibidem.* p. 50.

La aportación, quizá, de mayor valor de la educación positivista proporcionada en la Preparatoria fue, probablemente, la enseñanza detallada y laboriosa que recibían los estudiantes, pues ésta fomentó en ellos un interés verdadero por los hechos, el cual los conducía a realizar un estudio minucioso de las porciones mínimas y exactas que dan vida a los fenómenos, con el fin de deducir, experimentalmente, las causas y consecuencias de los mismos. Este tipo de instrucción, en opinión incluso de los propios ateneístas, erradicó uno de los vicios más horribles que un sujeto puede poseer: hablar y escribir sin pensar. Ciertamente, la instrucción positivista obligaba a los estudiantes a reflexionar profundamente, antes de cualquier otra cosa los enseñó a conocer de la manera más detallada posible todo cuanto se adhería a su intelecto. De esta forma la educación positivista propició el desarrollo mental de la juventud, eliminando — en términos empleados por Barreda — el literalismo ignorante, la erudición absurda y ridícula fundada en la idea de la cultura como ornamento.

Desafortunadamente, el plan educativo ideado por Gabino Barreda, y cuyo principal logro fue la Escuela Nacional Preparatoria, pronto enfrentó obstáculos que le impidieron realizar los objetivos y propósitos planteados originalmente. Las resistencias presentadas al positivismo educativo lo obligaron a transformarse, paulatinamente, hasta convertirse sólo en una especie de sombra de la magnífica propuesta elaborada por el gran educador poblano que le dio vida. Es probable que las principales oposiciones enfrentadas por el pensamiento educativo de Barreda fueran, por una parte, la incompatibilidad generalizada en el ámbito social con respecto a su idea de no ver a la educación como un elemento de lucro particular a corto plazo, ya que en medio de un ambiente de penuria y desolación, la mayor parte de la sociedad mexicana ni si quiera podía pensar en la posibilidad de alcanzar un bienestar colectivo, propósito persistente en el proyecto educativo de Barreda. Esta situación originó una falta de correspondencia entre el ideal educativo y social de Barreda y el anhelo particular de cada miembro de la sociedad mexicana. Mientras Barreda abogaba por una instrucción fundada en el saber por el saber mismo, otros consideraban que sólo valía la

pena aprender aquellos conocimientos que tenían una aplicación práctica, inmediata y concreta, al idealismo de la educación se opuso el utilitarismo de la misma.

Por otro lado, la labor educativa de Barreda se vio obstaculizada por la antipatía. Tanto miembros del partido liberal como del conservador sentían por él y sus ideas educativas, un cierto desinterés incluso una indiferencia, pues en ambos bandos se generó incomodidad con respecto al rígido hábito del pensar educativo sustentado por el doctor Barreda. En fin, esta sombra de lo que algún día fuera la propuesta educativa del célebre médico Gabino Barreda sobrevivió hasta la primera década del siglo XX, razón por la cual la generación del Ateneo se instruyó bajo el amparo del positivismo importado a México por el gobierno juarista y adoptado, y adaptado, por la dictadura del General Díaz. Es importante mencionar que si bien la educación porfiriana — particularmente la preparatoria y superior — se considera resultado del positivismo reformista, también es verdad que éste, para la primera década del siglo XX, ya no era genuino ni único, pues varias ideologías habían logrado colarse en el ámbito educativo de la época. Por ello la educación recibida por la generación del Ateneo fue el resultado de un mosaico de perspectivas, aunque el pensamiento positivista mantenía la batuta, ejerciendo cierto dominio sobre las demás posturas que convergieron en la educación media y superior mexicana del siglo pasado.

Ahora bien, este positivismo del siglo XX se caracterizó por dejar fuera de los planes y programas de estudio a toda doctrina que no se basara en la percepción de los sentidos; razón por la cual el marco de reflexión y pensamiento que los estudiantes de esa época tuvieron fue sumamente limitado y estrecho. El positivismo educativo del siglo XX en México eliminaba como fuente de conocimiento todo aquello que no entrara en el empirismo, clausurando así una amplia indagación de la verdad. Precisamente por las limitaciones de su instrucción, un pequeño grupo de estudiantes decidió revelarse contra la desgastada doctrina imperante en el pensamiento y ámbito educativo mexicano; abrió nuevos horizontes de

investigación y recurrió a toda fuente que le proporcionase el agua de la sabiduría. Aunque siempre se mantuvieron conscientes de que eran herederos de la búsqueda profunda, detallada y minuciosa de la verdad implantada originalmente por el positivismo educativo iniciado por Barreda.

Este sector de la juventud educada de México se percató de las deficiencias de su formación académica y, convencidos de la inevitable y necesaria transformación del patrón educativo, se lanzó al nuevo siglo con el espíritu y el ánimo inflamados de renovación. Además, se sentían capaces y seguros de tener todo a su favor a pesar de las mil calamidades que ante sus ojos se exhibían. La generación del Ateneo se opuso a “los tipos pedantes que por allí pululaban, enterados de todo y concedores de nada; viajeros fugaces por los campos de la cultura integral a cuyo solar, por causa de la prisa misma, habrán de permanecer extraños”²³. Este era, en los albores del siglo XX, el triste resultado de lo que alguna vez fue el noble ideal de la educación mexicana positivista: formar sujetos cuyo conocimiento no fuera ornamento que los aislara, sino instrumento que los integrase haciéndolos copartícipes de la colectividad en la cual se desarrollaban.

Al igual que el doctor Barreda, en su momento, consideró que la causa de los conflictos de la sociedad mexicana se encontraba en la defectuosa educación tradicional y escolástica anterior a la positivista; la nueva generación, representada por el Ateneo, consideró a la desvirtuada educación propuesta y defendida por el célebre médico poblano como el más grande problema de México.

²³ José Fuentes. “Prólogo”. En: Barreda. *Op. cit.* p. XIV.

1.3. ANTECEDENTES DEL ATENEO.

La juventud formada en la educación positivista no se encontraba del todo conforme con la instrucción recibida, y decidió ampliar sus horizontes de conocimiento para llevar su reflexión sobre el mundo y la humanidad más allá de lo establecido por esta doctrina filosófica. Incitada por ciertos profesores – quienes tampoco comulgaban totalmente con el positivismo, tal es el caso de Justo Sierra, Porfirio Parra y Ezequiel A. Chávez – la nueva generación de estudiantes se lanzó a la lectura de los libros y autores proscritos por el pensamiento educativo imperante, desafiando a la filosofía educativa oficial impulsada desde la reforma dirigida por Gabino Barreda.

Para los futuros ateneístas el positivismo resultaba ser una postura ideológica demasiado definitiva y sistemática para no equivocarse, hecho que los motivó a pretender ir en busca de su talón de Aquiles, prueba de ello fue la organización del Primer Congreso de Estudiantes, evento que puso de manifiesto la inquietud cultural, la preocupación educativa y el interés social que pululaba en México tanto en el ámbito universitario como en los círculos intelectuales existentes fuera la universidad. Claro que no todos los jóvenes universitarios e intelectuales se sumaron al esfuerzo innovador que el siglo XX trajo consigo, de hecho, sólo una pequeña parte de la juventud se interesó profundamente en propiciar una transformación. Este cenáculo de jóvenes – quienes posteriormente darían vida al Ateneo – comenzó su esfuerzo con un ciclo de lecturas literarias realizado en el auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria conocido como el “Generalito”; en estas conferencias los estudiantes participaron como público y oradores.

A consecuencia del ciclo literario en el “Generalito”, surgieron reuniones periódicas en las cuales los jóvenes universitarios podían reflexionar y leer sobre los autores y corrientes de pensamiento desaprobadas por el positivismo. Los centros de reunión variaban, algunas

veces era el taller del arquitecto Jesús T. Acevedo, en otras ocasiones la reunión se daba en la biblioteca del licenciado Antonio Caso, y otras tantas veces estos jóvenes se congregaban en la casa del preparatoriano Alfonso Reyes. “Los autores y libros que leían y meditaban este grupo de jóvenes en sus pequeños cenáculos, y que influyeron para que se fueran apartando del positivismo, fueron: Schopenhauer, Kant, Boutroux, Eucken, Bergson, Poincaré, William James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Winkelman, Taine, Ruskin, Wilde, Menéndez Pelayo, Croce y Hegel”²⁴. La siguiente reminiscencia de Vasconcelos da cuenta de estas reuniones periódicas:

En la casa de Alfonso Reyes, circundados de libros y estampas célebres, dispartábamos sobre todos los temas del mundo. Preocupados, sin embargo, de poner en orden a nuestro divagar y buscando bases distintas de las comtianas, emprendimos la lectura comentada de Kant. No logramos pasar de la *Crítica a la razón*, pero leímos esta párrafo a párrafo deteniéndonos a veces en un renglón. Luego, como descanso y recreo de la tarea formal, leíamos colectivamente *El banquete* o *el Fedro*. Llevé yo por primera vez a estas sesiones un doble volumen de diálogos de Yajnaulki y sermones de Buda. El poderoso misticismo oriental, nos abría senderos más altos que la ruin especulación científica. El espíritu se ensanchaba en aquella tradición ajena a la nuestra y más vasta que todo el contenido griego. *El discurso del método cartesiano*, las obras de Sèller sobre filosofía griega, y Windelband, Weber, Fovilléz en la moderna, con mucho Schopenhauer y Nietzsche por mi parte y bastante Hegel por la de Caso, tales eran los asuntos de nuestro bisemanal departir²⁵.

Con respecto a la lectura realizada sobre *El banquete* de Platón, Pedro Henríquez Ureña recuerda lo siguiente:

Una vez nos citamos para releer en común *El banquete* de Platón. Éramos cinco o seis esa noche; nos turnábamos en la lectura, cambiándose el lector para el discurso de cada convidado diferente; y cada quien le seguía ansioso, no con el deseo de apresurar la llegada de Alcibiades, como los estudiantes de que habla Aulo Gelio, sino con la esperanza de que le tocaran en suerte las milagrosas palabras de Diótima de Metinea. La lectura acaso duró a tres horas; nunca hubo mayor olvido del mundo de la calle, por más que esto ocurriera en un taller de arquitecto [se refiere al despacho del arquitecto Jesús T. Acevedo], inmediato a la más populosa avenida de la ciudad²⁶.

²⁴ José Vasconcelos. *Apud.* Juan Hernández Luna. “Prólogo”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p.12.

²⁵ José Vasconcelos. “Los fragmentos”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 138.

²⁶ Pedro Henríquez Ureña. “La cultura de las humanidades”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 156. [Los corchetes son míos]

Inspirados en la frase de Justo Sierra: *la verdad se va definiendo, buscadla*, estos jóvenes estaban decididos a buscarla, ya fuera por medio de fascinantes lecturas, que los conducían por nuevos senderos de la intelectualidad, o a través de diversas actividades con un alcance fuera del selecto grupo de compañeros.

1.3.1. SAVIA MODERNA.

Para la generación del Ateneo en “aquel periodo, bajo el gobierno de Díaz, la vida intelectual de México había vuelto a adquirir la rigidez medieval, por el sistema de las ciencias modernas interpretado por Comte, Mill y Spencer; el positivismo había remplazado al escolasticismo en las escuelas oficiales, la verdad no existía fuera de él”²⁷. Rigidez que, desde la perspectiva de estos jóvenes, obstaculizaba la obtención de un mejor aprendizaje en la educación superior. Los futuros ateneístas consideraban fundamental mantener la educación media y superior ajenas a intereses políticos, creían necesario orientar ambas sólo por el interés intelectual.

En fin, con la intención de llevar sus ideas a un público mayor, este cenáculo de jóvenes intelectuales y universitarios desarrolló la idea de generar un proyecto de mayor alcance: una revista. *Savia Moderna* fue el resultado de ese proyecto, su enfoque era de corte artístico y su publicación mensual. Su primer número apareció en marzo de 1906 y el último en julio de ese mismo año, por lo que sólo se publicaron 5 números. El proyecto lo financió Alfonso Cravioto, quien también fue su director junto con Luis Castillo Ledón; la redacción de la revista se ubicaba en pleno centro, en la cuarta calle de la Avenida Cinco de mayo # 88,

²⁷ Pedro Henríquez Ureña. “La Revolución y la cultura en México”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 147.

despacho 32; la publicación tenía un precio de 50 centavos, y se difundió por varias librerías de la ciudad²⁸.

La intención del cenáculo de jóvenes que se reunía para leer a Platón y otros filósofos marginados por el positivismo al iniciar la publicación de *Savia Moderna*, buscaba la tan anhelada renovación de la vida artística e intelectual en México, capaz de romper con los viejos modos académicos del arte, para, según ellos, iniciar la construcción de una innovadora percepción de la belleza.

La administración del proyecto fue realizada por Evaristo Guillén, mientras Roberto Argüelles Bringas fungió como jefe de redacción; la cual a su vez estaba a cargo de José María Sierra y Pedro Henríquez Ureña, el primero se encargó de la redacción de los números 1 al 3, y el último de los dos números finales. En un principio se pensó titular a la revista como *Savia Nueva*, debido a sus ideas de renovación, pero finalmente se prefirió adoptar el nombre de *Moderna*. En la revista también participaron Alfonso Reyes y Antonio Caso, entre otros, en la elaboración de los artículos.

En el primer número de la revista *Savia Moderna*, apareció un breve discurso ocupando la primera página de la misma; dicho discurso fue titulado “En el Umbral”, en él se hacía la presentación de la revista así como los fines que la habían originado. El discurso puede leerse íntegramente a continuación:

Al iniciar una labor como la nuestra, amplia de libertad, bella de juventud, y excelsa de arte, huelga toda frase que revele programa, y todo pensamiento sospechoso de sectarismo. Los agrupados en esta revista –humilde de vanidad, pero altiva de fe- aspiramos al desarrollo de la personalidad propia, y gustamos de las obras más que de las doctrinas. Clasicismo, Romanticismo, Modernismo...diferencias odiosas. Monodien las cigarras, trinen las aves esplendan las auroras. El arte es vasto, dentro de él, cabremos todos. Vengan, pues, a nosotros, los cultores de la sagrada belleza. La puerta está franca a los bellos sentimientos y a las bellas palabras.

²⁸ Fernando Curiel. *La Revuelta...* p. 75.

Savia nueva y crepitante nos da derecho a vivir. Ideales sinceros e intensos, nos dan derecho al arte. He aquí explicado por qué somos y a que venimos.

Aristarco atisba. Pero marzo preside nuestro advenimiento, y el hada de la primavera circunda nuestra vida incipiente con su florido presagio...

¡Salud a los artistas! ¡Salud a la prensa! ¡Salud a todos!²⁹

Una de las actividades que llevara a cabo el equipo de trabajo de Savia Moderna fue la realización de una exposición de pintura y escultura, en la cual participaron Germán Gedovius, Diego Rivera, Francisco de la Torre, Antonio y Alberto Garduño, Saturnino Herrán, Gabino Zárate, Joaquín Clausell, Jorge Enciso, Rafael Ponce de León, Roberto Montenegro, Rafael Lillo, Sostenes Ortega y Jesús Martínez Carrión; la organización del evento corrió a cargo de Gerardo Murillo, mejor conocido como *Dr. Atl*. La reseña de la exposición se publicó en abril de 1906 en el número 2 página 73 de Savia Moderna, los editores de la revista se expresaron de su primer exposición artística en los siguientes términos:

El día 7 de los corrientes, Savia Moderna inauguró una exposición de pintura y escultura, en el local ubicado en la calle de Santa Clara núms. 20 y 21.

En dicha exposición, que creemos de gran trascendencia para el arte pictórico naciente, se exhibirán los mejores cuadros de nuestros artistas jóvenes.

Manifestamos nuestro agradecimiento a los señores licenciado don José Algara, ingeniero Gabriel Oropeza y al artista Gerardo Murillo, por la eficaz ayuda con que han contribuido para dicha exposición.

Creemos que el público, amante de lo que es arte y es belleza, asistirá a esta manifestación, que denotará el estado de adelanto de nuestros pintores y escultores³⁰.

Un mes antes de la publicación de su último número, la revista *Savia Moderna* planeaba una velada en honor del dramaturgo noruego Henrik Ibsen, la nota de este proyecto se publicó el 19 de junio de 1906 en el diario "El tiempo". Esta nota se tituló "La velada en honor de Ibsen" y el contenido fue el siguiente:

Saben los lectores de este diario, que la nueva revista mensual *Savia Moderna* está organizando una gran velada en honor del ilustre autor de *Los espectros*, el gran dramaturgo noruego, Ibsen.

Los jóvenes organizadores que al principio tropezaron con muchas dificultades, no han cejado en llevar a la realización su idea, y, según todas las apariencias, dicha velada se efectuará antes de que termine el mes que corre.

Tenemos noticia de que el primer poeta mexicano, Salvador Díaz Mirón, a quien se invitó para que leyera en la velada su composición poética a Ibsen, ha aceptado, pues así lo manifestó a una persona que hizo a poco un viaje a Jalapa, lugar donde reside dicho poeta.

²⁹ Fernando Curiel (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 329.

³⁰ *Ibidem*, p. 331.

Don Luis G. Urbina leerá un estudio que ha hecho sobre el teatro de Ibsen, y, además, es probable que algunos otros literatos no menos conocidos tomen la palabra también. En nombre de *Savia Moderna* hablará el joven don Antonio Caso, estudiante de leyes, que ya tuene demostrado que posee dotes oratorias. En cuanto a los números musicales que amenizarán el acto, parece que definitivamente no está nada arreglado, pero muy posible es que en ellos tome parte la orquesta del Conservatorio bajo la dirección del maestro Julián Carrillo. Serán invitados para que presidan el señor presidente de la República y el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado don Justo Sierra. El local en que se efectuará dicha velada, va a ser probablemente el teatro del Conservatorio³¹.

Al parecer esta velada no se realizó, pues no se verifica a la postre la fecha de efectuación; sin embargo, sirvió de preámbulo a dos eventos de suma importancia: la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y el Desagravio a Gabino Barreda.

El periodo de *Savia Moderna* queda claramente explicado y descrito por Pedro Henríquez Ureña cuando dice:

Corría el año de 1906; numerosos grupo de estudiantes y escritores jóvenes se congregaban en torno a novísima publicación, [se refiere a la revista *Savia Moderna*] la cual, desorganizada y llena de errores, representaba, sin embargo, la tendencia de la generación nueva a diferenciarse francamente de su antecesora, a pesar del gran poder y del gran prestigio intelectual de ésta. Inconscientemente, se iba en busca de otros ideales; se abandonaban las normas anteriores: el siglo XIX francés en letras; el positivismo en filosofía. La literatura griega, los siglos de oro españoles, Dante, Shakespeare, Goethe, las modernas orientaciones artísticas de Inglaterra, comenzaban a reemplazar al espíritu de 1830 y 1867. Con apoyo en Schopenhauer y en Nietzsche, se atacaban ya ideas de Comte y de Spencer. Poco después comenzó a hablarse de pragmatismo³².

Savia Moderna puede considerarse una publicación de corte estudiantil y universitario; empero, resulta indudable que fue el primer paso dado por la generación del Ateneo en la construcción del amplio camino intelectual recorrido y construido por estos jóvenes a lo largo de su vida, tanto individual como colectiva.

³¹ *Ibidem*. p. 333.

³² Pedro Henríquez. "La cultura...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p.155. [Los corchetes son míos]

1.3.2. PROTESTA LITERARIA.

Una vez desaparecida la revista, varios de los integrantes de su equipo de trabajo continuaron reuniéndose periódicamente en el despacho del arquitecto Jesús T. Acevedo o en una casa ubicada en la 7ª calle de Soto, número 4 primer piso, colonia Guerrero, domicilio de dos parejas de hermanos: los Henríquez Ureña (Pedro y Max) y los Castillo Ledón (Luis e Ignacio)³³. Los objetivos eran los mismos: leer los libros y autores desaprobados por el positivismo, al tiempo que se discutía y reflexionaba sobre ellos; además, se planeaban nuevos proyectos con fines culturales. En estas sesiones se discutía la posibilidad de fundar un periódico y efectuar conferencias públicas sobre diversos temas. Estas eran las actividades realizadas por los jóvenes ex miembros de *Savia Moderna* una vez desaparecida dicha publicación, y hubiesen seguido con ellas de manera ininterrumpida, a no ser por un acontecimiento que los llevaría a manifestarse públicamente contra una publicación y su editor, mientras corría el año de 1907.

El periodista jalisciense Manuel Caballero decidió revivir la revista modernista a cargo de Manuel Gutiérrez Nájera titulada "Azul", mas para los ex miembros de *Savia Moderna*, esta acción representaba tanto una profanación como una agresión a tan noble personaje y obra, debido a las tendencias de nota roja que Caballero siempre había mostrado. Por tal motivo, y a petición de los ex miembros de *Savia Moderna* y otros intelectuales, el 8 de abril de 1907 se publicó, en el periódico "El Diario", un documento contra la segunda Revista Azul y su nuevo editor Manuel Caballero. El texto contenía emotivas palabras de respeto a Gutiérrez Nájera y fuertes frases contra Caballero, al final del mismo aparecían nombre y firma de todos los responsables, quienes en su mayoría eran universitarios e intelectuales inconformes con la nueva edición de la revista "Azul"³⁴.

³³ Fernando Curiel. *La Revuelta...* p. 106.

³⁴ Ver apéndice 1.

No conformes con su desaprobación escrita los firmantes del documento contra Caballero y su nueva versión de "Azul", se manifestaron física y públicamente el 17 de abril de ese año. La cita se propuso en el Jardín de la Corregidora Domínguez a las 4:00 p.m. Una multitud conformada por escritores, poetas, estudiantes de derecho, de medicina, de ingeniería, de la Academia de Bellas Artes y del Conservatorio de Música, así como de preparatorianos y normalistas, acudieron al llamado realizado por los firmantes de la Protesta Literaria y, organizados en contingentes, los jóvenes iniciaron su *meeting*³⁵ bajo la protección de un estandarte romano con el lema de *Arte libre*.

La manifestación partió, precedida por la Banda del Regimiento de Zapadores, y en el alto el estandarte, que fue sostenido, alternando en el trayecto, por el joven pintor Gonzalo Argüelles Bringas, profesor de la Academia, por el estudiante de Jurisprudencia Benigno Valenzuela, y por [el joven dominicano Pedro Henríquez Ureña]. Se recorrieron varias calles céntricas, atravesando la de Plateros, arteria principal de la ciudad, y yendo a terminar en la Alameda. En la glorieta central de este hermoso paseo, bajo el esplendor de los follajes y la majestuosa luz del atardecer se detuvieron los manifestantes³⁶.

Una vez en la Alameda, los jóvenes ahí reunidos se dispusieron a escuchar a sus compañeros Rafael López, Max Henríquez Ureña y Alfonso Cravioto, quienes participaron como oradores. El primero recitó una serie de versos propios, mientras Max Henríquez ofreció un emotivo discurso de su propia autoría sobre el amor, respeto y admiración que toda América Latina conservaba por el desaparecido poeta mexicano Gutiérrez Nájera y, finalmente, Cravioto participó con un soneto escrito por Jesús E. Valenzuela, quien a causa de su enfermedad no podía recitarlo por él mismo. Para concluir esa parte del evento, pues todavía faltaba la velada organizada por los protestantes, Ricardo Gómez Robelo exhortó a los jóvenes congregados a no frenar el esfuerzo iniciado en ese momento por la libertad del arte. Mas tarde, los manifestantes acudieron al teatro *Arbeu*, lugar donde se realizó una velada en honor a Manuel Gutiérrez Nájera. El evento lo amenizó la pianista Muñoz Marquet, el barítono Fernando Rodríguez y la soprano Elena Marín, mientras la parte oratoria del

³⁵ Esta palabra anglosajona se emplea para referirse a las manifestaciones públicas realizadas por los futuros ateneístas, porque ellos mismos empleaban este término para referirse a dichas acciones.

³⁶ Pedro Henríquez Ureña. "Protesta y glorificación. Una manifestación literaria pública en México". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 341. [Los corchetes son míos]

mismo corrió a cargo de Luis G. Urbina, quien leyó "Pax animae" de Nájera; de Jesús Urueta y un breve discurso propio; y de Roberto Argüelles Bringas, quien deleitó al público con sus hermosas poesías.

Importante resulta mencionar que esta protesta literaria tomó las principales calles de la ciudad de México. Quizá por primera vez en la historia del porfiriato, se desarrollaba una movilización civil sin problemas, pues no fue frenada brutalmente ni de ninguna otra forma, las razones de ello resultan desconocidas. Sin pretensiones políticas, la juventud impuso su vigor y su capacidad para organizarse y congregarse en pro de un mismo objetivo: defender a un gran poeta y a su obra contra las injurias de un periodista, quien ofendía a ambas al reeditar una de las revistas más importantes del periodo modernista en México. Como respuesta a su inconformidad, los opositores a la segunda revista "Azul", obtuvieron una contraprotesta organizada por un grupo de escritores de la ciudad de Aguascalientes. Ésta se publicó en la revista "Azul Segunda Época", el día 28 de abril de 1907, pero la acción no tuvo mayor trascendencia. De hecho, algunos de los firmantes a favor de "Azul Segunda Época", decidieron convertirse en socios del Ateneo una vez que éste se fundó.

La protesta literaria de los jóvenes intelectuales y universitarios de la ciudad de México no tuvo mayores consecuencias; sin embargo, es muy probable que a raíz de esta desaprobación el 12 de mayo de 1907 se publicara el número 6 (y último) de revista "Azul Segunda Época". Con ese número desapareció del ámbito literario el proyecto de Caballero, quien argumentó que tal decisión no obedecía a la presión ejercida unos meses antes por la juventud literaria, sino por cuestiones administrativas. De cualquier forma, "Azul Segunda Época" fue acogida como suplemento del periódico de espectáculos "El Entreacto", cuyo editor era el propio Manuel Caballero. De alguna forma la protesta literaria sirvió a los jóvenes intelectuales y universitarios capitalinos para demostrar su capacidad de organización. Lo

cual favoreció la creación del antecedente inmediato del Ateneo, que consistió en la formación de una Sociedad de Conferencias.

1.3.3. SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.

Después de la protesta contra Manuel Caballero y la revista "Azul Segunda Época", la juventud intelectual y universitaria capitalina, encabezada por el arquitecto Jesús T. Acevedo, concibe "la idea de crear una Sociedad de Conferencias, agrupando en ella no sólo a los que se daban cita en aquellos cenáculos, sino a los literatos, poetas, músicos y pintores que habían logrado destacarse en aquellos años. El principal propósito de esta asociación, como se deduce del nombre, había de consistir en organizar conferencias públicas para propagar el amor a las ideas nobles y bellas"³⁷. Con el fin de incrementar su labor cultural en la vida cotidiana de la ciudad de México, los futuros ateneístas, presididos por Jesús T. Acevedo, forman la Sociedad de Conferencias, que inició sus actividades quincenalmente todos los miércoles a las 19:30 hrs. A partir del miércoles 29 de mayo de 1907, en el elegante y amplio salón del Casino de Santa María, ubicado en la colonia Santa María la Ribera, en el número uno de la cuarta calle de las Flores³⁸. Este establecimiento era el punto de reunión de varios funcionarios, políticos, profesionales, intelectuales y artistas del país, por ello los miembros de la Sociedad de Conferencias lo eligieron como escenario para exponer sus ponencias.

La vida de este proyecto fue de cuatro meses (de mayo a agosto) y se desarrolló en medio de un ambiente ameno y jocoso, rodeado de manifestaciones líricas, poéticas y musicales. Como ejecutores musicales participaron: Max Henríquez Ureña, Carmen Rebolledo, María Enriqueta Camarillo de Pereyra, Roberto Ursúa y Aurelio López. La declamación la hacía

³⁷ Juan Hernández. "Prólogo". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 13.

³⁸ Fernando Curiel. *La Revuelta...* p. 127.

María Moroleón y las actividades líricas estuvieron a cargo de Nemesio García Naranjo, Manuel de la Parra, Luis Castillo Ledón, Roberto Argüelles Bringas, Abel C. Salazar, Eduardo Colín y Alfonso Reyes. Cabe aclarar que todo el proyecto fue dirigido, financiado y organizado por los involucrados en él, en ningún momento contaron con un subsidio oficial para su realización.

La primera conferencia de este ciclo se efectuó el 29 de mayo, estuvo a cargo de Alfonso Cravioto, quien habló sobre la obra pictórica de Carrière; el 12 de junio Antonio Caso disertó sobre la significación y la influencia de Nietzsche en el pensamiento moderno, siendo esta participación la segunda conferencia del ciclo. Pedro Henríquez Ureña expuso, el 26 de junio, una ponencia titulada Gabriel y Galán. Un clásico del siglo XX, como tercer conferencia del ciclo. Por su parte, Rubén Valentí participó en la cuarta ponencia con un discurso referente a la evolución de la crítica literaria. El presidente de la Sociedad de Conferencias tuvo su turno el 24 de julio, Jesús Acevedo decidió abordar el tema relacionado con el porvenir de nuestra arquitectura, como quinta conferencia del ciclo; la sexta y última conferencia de este ciclo, se desarrolló el 7 de agosto bajo la dirección de Ricardo Gómez Robelo con el tema la obra de Edgar Allan Poe³⁹.

La "Revista Moderna de México" publicó el 26 de junio de 1907 una breve reseña de las 2 primeras ponencias ofrecidas por la Sociedad de Conferencias; aprovechando la oportunidad para reconocer el enorme esfuerzo en pro de la cultura que esta sociedad representaba para la vida intelectual mexicana⁴⁰. Como puede observarse, para esas fechas, los jóvenes organizados en las sesiones públicas de la Sociedad de Conferencias, ya demostraban su disciplina, crítica y método de estudio y trabajo. El año de 1907 "fue

³⁹ Juan Hernández. "Prólogo". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 13.

⁴⁰ Ver Apéndice 2.

decisivo: durante él acabó de desaparecer todo resto de positivismo en el grupo central de la juventud”⁴¹.

Tras el éxito obtenido con el ciclo de conferencias del Casino de Santa María, el presidente de la Sociedad de Conferencias, arquitecto Jesús T. Acevedo, decidió realizar una nueva invitación. Para ese segundo ciclo de conferencias el punto de reunión sería el teatro del Conservatorio Nacional, ubicado en Puente de Alvarado. Las reuniones se propusieron los miércoles de cada semana a las 20:30 hrs. En un primer momento se pensó hacer tema central de esta segunda parte de la Sociedad de Conferencias, a la cultura griega clásica; sin embargo, se optó por desarrollar este Ciclo Griego – nombre dado posteriormente por los miembros del Ateneo – en reuniones más íntimas entre los participantes de la sociedad, y en un ambiente más informal y ameno. Este programa de estudios sobre temas helénicos lo formaron 40 lecturas entre cantos épicos, tragedias, comedias, diálogos, himnos, odas y elegías. Al respecto de este evento, varios ateneístas lo describen diciendo que al

cerrarse la serie inicial de conferencias, se pensó en organizar una nueva, cuyos temas fuesen exclusivamente griegos. Y bien, nos dijimos: para cumplir el alto propósito es necesario estudio largo y profundo. Cada quien estudiará su asunto propio; pero todos unidos leeremos o releeremos lo central de las letras y el pensamiento helénico y de los comentaristas. Así se hizo, y nunca hemos recibido mejor disciplina espiritual⁴².

El Ciclo Griego prueba el enorme amor, pasión e interés que los futuros ateneístas mostraban por la cultura griega, y su convicción por los beneficios sociales e individuales que podría generar su estudio y recuperación. Se podría decir, sin miedo a equivocarse, que para los ateneístas los estudios llamados liberales en la antigüedad, eran los únicos dignos del hombre libre, porque a través de ellos, el sujeto alcanza la práctica de la virtud y de la sabiduría. Este tipo de educación – pensaban los ateneístas – desarrolla, entrena y desenvuelve las altas dotes del espíritu y del cuerpo, es la única digna de ennoblecer al

⁴¹ Pedro Henríquez. “La cultura...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p.155.

⁴² *Ídem*.

hombre otorgándole el derecho de colocarse en la cúspide del sendero de la dignidad y la virtud⁴³.

En fin, a pesar del enorme interés por la cultura helénica, los miembros de la Sociedad de Conferencias optaron por orientar el segundo ciclo de ponencias de ésta, hacia temas de otro tipo, pero no por eso de menor interés e importancia para ellos. El título de este segundo ciclo de conferencias fue: conferencias-conciertos, recibió ese nombre porque, a diferencia del primer ciclo, en éste había números musicales antes y después de cada ponencia, a cargo de Alba Herrera y Ogazón, Roberto Ursúa, Aurelio M. López, Manuel Tinoco y Carlos del Castillo, todos ellos miembros del Conservatorio Nacional.

El 14 de marzo de 1908 el presidente de la Sociedad de Conferencias hizo una cordial invitación para asistir a la primera ponencia del ciclo, la cual se efectuó el 18 de marzo, cuyo responsable fue Antonio Caso y el tema de su discurso versó entorno a Max Stirner y el individualismo exclusivo. El 24 de marzo Max Henríquez Ureña ejecutó una excepcional conferencia referente a la influencia de Chopin en la música moderna, tocando él mismo el piano. Gabriel D'Annunzio fue el título de la tercer ponencia del ciclo, su orador fue Genaro Fernández MacGrégor y se celebró el 1 de abril. Isidro Fabela disertó sobre José María de Pereda el 8 de abril. La última ponencia del ciclo estaría a cargo de Rubén Valentí, quien abordaría el tema relacionado con el arte, la ciencia y la filosofía; sin embargo, al parecer esta quinta conferencia no se llevó a cabo porque su responsable no asistió⁴⁴, con este segundo ciclo concluyeron las actividades de la Sociedad de Conferencias. Empero, antes de concluir el ciclo, tuvo lugar un acontecimiento importante en la vida pública, educativa y cultural del país, que propició la participación de los miembros de la Sociedad de Conferencias en una manifestación pública contra el médico personal de Porfirio Díaz, el

⁴³ Roberto Moreno y García. *Desarrollo y orientaciones de la Educación Superior*. México, Secretaría de Educación Pública, 1943. 476p. p. 205.

⁴⁴ Juan Hernández. "prólogo". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 14.

profesor y ensayista Francisco Vázquez Gómez, por sus ataques a la Escuela Nacional Preparatoria y a Gabino Barreda.

1.3.4. DESAGRAVIO A GABINO BARREDA Y LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

El origen del desacuerdo con el profesor Vázquez Gómez fue la publicación de un folleto titulado "La educación secundaria y preparatoria en el Distrito Federal", en el cual, este médico planteaba su idea de privatizar y demoler la obra del maestro Gabino Barreda y el gobierno liberal juarista: La Escuela Nacional Preparatoria⁴⁵. El descontento no se hizo esperar, la juventud guiada por Antonio Caso, José María Lozano y Jesús T. Acevedo, se reunió para desagraviar a Barreda y su obra. El 18 de febrero de 1908 se publicó un desplegado titulado "A los liberales y a los estudiantes de la República"⁴⁶, en éste se llamaba a todos los jóvenes estudiantes y profesionales liberales a defender la Escuela Nacional Preparatoria y a su creador. Consecuencia del desplegado que Caso y sus compañeros publicaron, el 22 de marzo de 1908 se realizó un *meeting*⁴⁷ a favor de Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria, y en contra de Francisco Vázquez Gómez y sus partidarios.

Para muchos de los participantes, la defensa hecha a Barreda y su obra de los ataques conservadores de los cuales fue objeto, representó:

una de las polémicas pedagógicas más significativas que han apasionado a nuestro país, herida cual nadie por el origen de la disputa, la juventud preparatoriana se había puesto en pie, colérica y vehemente, detrás de su director [Don Porfirio Parra]; había pedido ayuda a los alumnos de las otras escuelas superiores, y a los profesionistas recientemente salidos de las aulas, y, de consuno con ellos, no había parado hasta conseguir que adquiriese volumen y resonancia nacionales la repulsa para los censores de la enseñanza secundaria liberal, absolutamente liberal y laica, instituida por don Gabino Barreda dentro del esquema político reformista"⁴⁸.

⁴⁵ Fernando Curiel Defossé. *Ateneo de la Juventud (A-Z)* México, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 2001. 207 p. (Ediciones Especiales, 20) p. 194.

⁴⁶ Ver Apéndice 3.

⁴⁷ Ver nota 36 en la página 34 del presente trabajo.

⁴⁸ Luis Guzmán. "1908". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 465. [Los corchetes son míos]

La movilización estudiantil se organizó para realizar varias actividades, y contó con la participación de varios funcionarios educativos de importancia notable e influencia moral abrumadora, tal es el caso del Ministro de Instrucción Pública: Justo Sierra. El desagravio a Gabino Barreda y la defensa de la Escuela Nacional Preparatoria se dio en los siguientes términos:

El doctor Francisco Vásquez Gómez escribió un folleto contra la enseñanza positivista en la Escuela Preparatoria, y los diarios católicos *El Tiempo* y *El País* secundaron el ataque. Un grupo de jóvenes, de quienes aparecieron como representantes José María Lozano, Jesús Acevedo y Antonio Caso, organizó una manifestación contra Vásquez Gómez y en honor de Barreda, fundador de la Preparatoria. La manifestación se organizó en forma triple, para el domingo 22 de marzo. Se obtuvo la contribución de los hombres del gobierno y de otras personas, y se invitó a las escuelas y a las sociedades del país a que enviaran representantes. Se obtuvo bastante dinero; pero poco contingente de representación. Hubo, no obstante, mucho público. [La manifestación comenzó en el salón de actos de la Escuela Nacional Preparatoria, donde Ricardo Gómez Robelo dio el discurso inicial. A éste siguió Henríquez Ureña], y luego habló Alfonso Teja Zabre. [Los] discursos fueron principalmente literarios y conmemorativos, con algunas críticas incidentales al positivismo. El doctor Porfirio Parra, emocionadísimo, contestó a [los] discursos como director de la Preparatoria; y la manifestación partió por las calles céntricas rumbo al teatro Virginia Fábregas. Allí [llegó] a las diez, y comenzaron los discursos ante un público numerosísimo. Habló Enrique Rodríguez Miramón, brevemente; le siguieron, como representantes de diversas sociedades, Alberto Cañas, el profesor Adolfo Olmedo y el doctor Alonso de San Luis Potosí. [Además, participaron] Rubén Valentí, Hipólito Olea, con un discurso de burlas al clero y Alfonso Cravioto, con una brillantísima oración, Pero el día de la fiesta lo constituyeron dos sensacionales discursos políticos, en los cuales Barreda figuró poco, pero recibieron duros ataques sus discípulos como falsificadores de su obra: los discursos de Rodolfo Reyes, hijo del general, y de Diódoro Batalla. Salimos del teatro a la una y media; faltaba la tercera parte, la velada académica de la noche, presidida por Porfirio Díaz: hubo música de la Orquesta del Conservatorio, dirigida por Meneses; un discurso largo y fácil, pero no profundo, de Antonio Caso; una poesía de Rafael López, y un memorable discurso de don Justo Sierra: el propio ministro de Instrucción Pública hacía la crítica del positivismo⁴⁹. [sic]

Ahora bien ¿por qué la juventud inconforme con la instrucción positivista recibida, decidió defender al creador y obra de la cual emanó ésta? A simple vista pareciera una contradicción de los jóvenes universitarios, y resulta difícil afirmar que en realidad no lo fuese. Sin embargo, quizá la principal razón que motivó a organizar una movilización estudiantil a favor del pedagogo decimonónico, se encuentra en la idea de considerar a Barreda como el primer educador con un genuino deseo de liberar el espíritu de la nación mexicana, de las

⁴⁹Pedro Henríquez Ureña. "Contra Vázquez Gómez y en honor de Barreda". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 355. [Los corchetes son míos]

cadenas religiosas que lo detenían. En opinión de la juventud estudiantil de aquellos años, Gabino Barreda al suprimir la educación escolástica impartida a la juventud mexicana, inició la tarea de educar para liberar, y la Escuela Nacional Preparatoria fue el primer paso de tal empresa. Liberar a los estudiantes de los obstáculos mentales que impedían su acceso hacía el camino de la verdad y el conocimiento, fue prioridad en la labor educativa desempeñada por el pedagogo poblano, por eso, la juventud instruida en la Escuela Preparatoria no pudo evitar oponerse a la destrucción de tan noble ideal educativo. Para los jóvenes egresados y pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria, ésta, gracias al impulso y dedicación de Gabino Barreda, “acabó con una estéril verbosidad que ostentaba ridículamente las apariencias fastuosas del Arte y la Filosofía”⁵⁰.

Por otra parte, los jóvenes que hicieron frente a Vázquez Gómez, se sentían parte consustancial de una generación, y para ellos “toda generación se instala no en cualquier parte, sino muy precisamente sobre la anterior”⁵¹. Cronológicamente existía una separación considerable entre Gabino Barreda y la generación defensora de los ataques conservadores de Vázquez Gómez contra él, sin embargo, dicha generación sentía su origen intelectual en el pensamiento educativo institucionalizado por el eminente médico poblano. Por eso decidió defender con amor y convicción a la obra impulsada por Barreda; pero más allá, defendía el noble ideal de la educación laica, necesaria para conseguir la libertad y la soberanía individual y colectiva. Esta convicción radicaba, precisamente, en las ideas de otro célebre educador: Justo Sierra, ideas heredadas por la generación de la cual fue docente, y que en aquel momento lo invitó a reforzar su postura.

A petición de la juventud defensora de la Escuela Nacional Preparatoria, Justo Sierra recordó a las esferas intelectuales y universitarias uno de los principios fundamentales del

⁵⁰ Nemesio García Naranjo. “Don Justo Sierra amaba a Barreda, pero no sabía mentir”. En: Nemesio García Naranjo. *Memorias*. Tomo VII. Monterrey, Nuevo León, Talleres El Porvenir, s/f. 369p. p.198.

⁵¹ José Ortega y Gasset. *Misión de la Universidad*. Madrid, Revista de Occidente, 1968. 145p. p. 36.

pensamiento educativo de Barreda: la educación laica. Herramienta única para “realizar la educación nacional; la única que puede respetar todas las creencias; la única que puede ser neutral frente a todas las filosofías, la única que puede educar a la República con el respeto a la más cara de las libertades, la libertad de conciencia; la única que puede fundar la sola religión compatible con todas las religiones, la religión cívica”⁵². Los futuros ateneístas podían estar en contra del positivismo educativo que reinaba en la Escuela Nacional Preparatoria, pero no podían permitir la posibilidad de destruir esa institución educativa, porque era un icono del triunfo sobre los viejos cánones de instrucción escolástica y conservadora, por ello era necesario defenderla de cualquier situación que atentara contra su victoria. Independientemente de su desacuerdo con el positivismo, para los defensores de Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria resultaba imperante abogar por uno de los logros más benéficos del gobierno Juarista: la educación laica.

Después del desagravio a Barreda y su obra, la Escuela Nacional Preparatoria abrió sus puertas a uno de sus más comprometidos defensores: Antonio Caso. Amparado por las nobles ideas del Ministro de Instrucción Pública y Bella Artes, quien también fue su profesor durante sus años de preparatoria, el joven abogado Antonio Caso elaboró y realizó un ciclo de conferencias sobre el positivismo en las instalaciones de la Escuela Preparatoria.

1.3.5. CONFERENCIAS DE ANTONIO CASO SOBRE EL POSITIVISMO.

“Conferencias del Positivismo” fue el título con el cual el licenciado Caso bautizó su programa de conferencias efectuado en la Escuela Preparatoria, realizado del 25 de junio al 13 de agosto de 1909, a las 19:00 hrs. El lugar destinado a este ciclo de conferencias fue el aula de la Escuela Preparatoria conocida como el “Generalito”, al acto inaugural acudió nada

⁵² Luis Guzmán. “1908”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 466.

menos que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: licenciado Justo Sierra. Las ponencias dictadas por Caso fueron:

- 1) Romanticismo y positivismo, momento histórico de la aparición del positivismo.
- 2) Los precursores, especialmente Bacon, Descartes y Diderot.
- 3) El fundador. Las tesis fundamentales del positivismo comtista.
- 4) Los positivistas heterodoxos. Stuart Mill.
- 5) Continuación. La filosofía de Herbert Spencer.
- 6) El positivismo en la actualidad⁵³.

Cabe aclarar que los miembros del pequeño cenáculo al que pertenecía el licenciado Caso eran críticos voraces, independientemente de la simpatía y el respeto que este personaje generaba entre ellos, las valoraciones sobre sus discursos no se hicieron esperar. Su principal crítico fue el joven dominicano Pedro Henríquez Ureña, quien escribió una reseña dividida en dos partes sobre las conferencias ofrecidas por su coetáneo, ambas partes fueron publicadas por "Revista Moderna de México". La primera parte de esta reseña se tituló "Conferencias sobre el Positivismo" y se publicó en el mes de julio, justo después de que Antonio Caso diera sus primeras tres ponencias sobre el positivismo. La segunda parte de la reseña escrita por Henríquez Ureña fue publicada en el mes de agosto y titulada "El Positivismo Independiente", ésta abarcaba las últimas ponencias ofrecidas por Antonio Caso en el Generalito.

En "Conferencias sobre el Positivismo", Henríquez Ureña fue bastante rudo y exigente con el orador, aunque reconoció su ejemplar formación y discernimiento en cuestiones filosóficas. En la segunda parte de su reseña, Pedro Henríquez se notó más conforme con el papel desempeñado por Caso, en esa ocasión dijo sentirse satisfecho con la grandeza oratoria y amplio conocimiento sobre el tema mostrado por el joven abogado. En ambos

⁵³ Fernando Curiel. *Ateneo...* p. 31.

artículos Henríquez aprovechó para realizar un breve estudio del positivismo, el cual, en algunas ocasiones, remarcaba puntos tratados por Caso, y, en otras, abordaba temas omitidos por éste durante sus disertaciones.

Sin más implicaciones se desarrolló y culminó este ciclo de ponencias, mas se considera el último precedente del Ateneo. Después de concluidas las ponencias de Antonio Caso sobre el positivismo, él, Pedro Henríquez Ureña y varios de los jóvenes participantes en *Savia Moderna*, la *Protesta Literaria*, los dos ciclos de la *Sociedad de Conferencias* y el *Desagravio* a Gabino Barreda; tomaron la decisión de formar una asociación civil, con el fin de cristalizar su anhelo de transformar la dinámica cultural de la nación mexicana.

CAPÍTULO SEGUNDO: CONSTITUCIÓN DEL ATENEO.

La obra del Ateneo en su totalidad fue una sacudida que vino a interrumpir la calma soñolienta en el mundo intelectual de México. Propagó ideas nuevas, despertó curiosidades e inquietudes y amplificó la visión que aquí se tenía de los problemas de cultura. Mediante su filosofía tendió a contrarrestar el influjo creciente del utilitarismo, inculcando en la juventud el sentido de los valores del espíritu.

Samuel Ramos.

José Rojas. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*. p. 149.

En los albores del siglo XX la juventud mexicana se percató “de que la moral del porfirismo había creado un derecho sin humanismo, sin cristianismo, un concepto del Estado ajeno a la lucha de clases y una educación sin estética libre y sin preocupaciones metafísicas, calculadora, carente de entusiasmo por la redención de los humildes y con la vista siempre fija en el modelo europeo”⁵⁴. Por ello un imperante deseo de renovar la formación intelectual inundaba el ánimo juvenil, porque para la juventud, los hombres educados mayores que ellos se vislumbraban como un conjunto de sabios de diccionario enciclopédico, como hombres prácticos e inmaduros que no sólo habían colapsado la vida cultural mexicana, sino, también, “en su vano delirio de índices alfabéticos de toda ciencia, jamás previeron el peligro que implica extraviarse en la multiplicidad superficial de los conocimientos posibles, para mirar más tarde, fatigados e insatisfechos, cuan estrechos horizontes reconocen la presunta infinitud de su saber”⁵⁵.

Los jóvenes de la nueva generación a pesar – o mejor dicho como consecuencia – de haber sido instruidos del mismo modo que aquellos hombres enciclopédicos a quienes criticaban, se encontraban ansiosos de integrar al campo educativo nuevas visiones de percibir al mundo. Percatados de lo limitado y estrecho de los los ámbitos de reflexión y aprendizaje, estos jóvenes deseaban buscar formas diversas para satisfacer plenamente sus enormes inquietudes. Su perspicacia los llevó a idear las posibles soluciones a esta dificultad.

⁵⁴ Vicente Lombardo Toledano. “El sentido humanista de la Revolución Mexicana”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 173.

⁵⁵ José Fuentes. “Prólogo”. En: Barreda. *Op. cit.* p. VXII.

Con la experiencia obtenida en la participación de proyectos y eventos colectivos, este grupo de jóvenes intelectuales, ávidos de no parecerse a la generación tan criticada por ellos mismos, decidió asociarse para trabajar conjuntamente en la renovación cultural, artística e intelectual de su instrucción. Traspasando la frontera de las diferencias personales, conciliadas por las similitudes, surge la asociación civil conocida como Ateneo, la cual se conformó por jóvenes autodidactas, eco de la inquietud general en que vivía México hacía años. Tal asociación se irguió como una protesta y una demanda ante los más graves problemas educativos y culturales, y refutó públicamente el pensamiento educativo de la dictadura.

Contra el darwinismo social opuso el concepto de libre albedrío, la fuerza del sentimiento de responsabilidad humana que debe presidir la conducta individual y social; contra el fetichismo de la ciencia, la investigación de los 'primeros principios'; contra la conformidad cristiana de la vida integrada por ricos y miserables, por cultos e incultos y por soberbios y rebeldes. Pensó, con razón, que era preciso acercar otra vez el espíritu a las fuentes puras de la filosofía y de las humanidades, y que era menester generalizar estas ideas no sólo entre la clase ilustrada sino también entre el pueblo⁵⁶.

Con estos nobles ideales el Ateneo se dio a la tarea de propiciar un mejor ambiente educativo, filosófico y cultural. Gracias a su labor en estos ámbitos, se les considera pioneros en materia literaria y filosófica de la historia intelectual del siglo XX en México. Esta asociación civil trató de no incurrir en el ámbito político, procurando mantenerse fiel a su genuino interés filosófico y literario, es decir, "desde el aspecto restringido y exclusivo de las ideas y de las actividades puramente políticas, en el sentido del propósito de acceder o en una u otra forma tomar el poder público, claro es que el Ateneo fue apolítico, como lo son propiamente todas las instituciones netamente culturales"⁵⁷.

Ahora bien, el Ateneo se erigió como batalla filosófica contra el positivismo imperante en la educación preparatoria y universitaria mexicana a principios del siglo XX. La campaña

⁵⁶ Vicente Lombardo. "El sentido humanista...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 168.

⁵⁷ José Rojas. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979. 155p. p.150.

antipositivista del Ateneo había iniciado mucho antes de su creación, siendo las lecturas extracurriculares y los proyectos culturales como la revista *Savia Moderna* o la Sociedad de Conferencias las primeras acciones de dicha campaña. Sin embargo, esta asociación, cuyo objetivo principal era trabajar por la cultura y el arte, fue la culminación de los primeros esfuerzos por transformar el ambiente preparatorio y universitario mexicano. Por su interés en la extensión cultural, la agrupación se pensó como un espacio para reflexionar, discutir y difundir varios temas relevantes, con el fin de trabajar en pro de la cultura intelectual y artística de la sociedad mexicana. Para cumplir tal fin se propuso organizar reuniones públicas, donde se diera lectura a los trabajos literarios, científicos y filosóficos, elaborados por los miembros del Ateneo. También se pretendió incluir una serie de debates jurídicos y otros temas que dieran lugar a discusiones públicas.

Los miembros del Ateneo eran músicos, pintores, concertistas y, en su mayoría, escritores; casi sin excepción los ateneístas desarrollaron sus habilidades literarias en diversos géneros, desde el periodismo hasta la dramaturgia, pasando por el cuento, la novela, el ensayo y la poesía. Ciertamente, el Ateneo era un grupo de escritores y, probablemente, también fue "la última [generación] de auténticos polígrafos mexicanos. Ésa es una de sus características y va en consonancia con [...] el afán didáctico que siempre acompañó en la mayor parte de su creatividad"⁵⁸. El grupo del Ateneo logró reunir a los intelectuales de su época, a los jóvenes más avanzados en el razonamiento y la reflexión filosófica, a los pensadores, a los creadores y a los artistas que contribuyeron, desde su propia esfera de acción, a la reconstrucción de la nación desde el plano ideológico. Marcó el rumbo que habría de seguir México en varios aspectos de su vida durante los años posteriores a su existencia, incluyendo, por supuesto, el ámbito educativo universitario y el referente a educación popular.

⁵⁸ Álvaro Matute. *El Ateneo de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 94p. (Fondo 2000. Cultura para Todos) p. 27. [Los corchetes son míos]

2.1. ATENEO DE LA JUVENTUD.

Como ya se mencionó, los antecedentes del Ateneo datan desde la organización de Savia Moderna hasta las ponencias de Caso sobre el positivismo, abarcando la protesta literaria, los dos ciclos de la sociedad de conferencias y el desagravio a Gabino Barreda. Pero antes de abordar propiamente lo referente al Ateneo de la juventud, parece pertinente hablar un poco sobre los puntos de encuentro que propiciaron el surgimiento de esta asociación.

El hecho que indudablemente favoreció la articulación del Ateneo, y quizá es el principal punto de unión y solidificación de la asociación, fueron las semejanzas entre sus integrantes, empezando por la edad. La mayoría de los ateneístas al momento de asociarse contaban con menos de las tres décadas de existencia, salvo ciertas excepciones. Por otra parte, todos mostraban un disciplinado hábito de lectura, el cual los caracterizó desde sus años estudiantiles. Siendo todavía unos adolescentes decidieron cambiar la desahogada vida juvenil por los libros, ese afecto por los libros y la lectura fue una de las más importantes aportaciones de la generación del Ateneo heredada a las posteriores generaciones. El valor de un libro como instrumento para crear, enseñar, divulgar y expresar, bien lo conocían los ateneístas.

Además de su pasión por la lectura, los miembros del Ateneo se identificaban por otros aspectos circunstanciales, por ejemplo su origen. Los ateneístas eran originarios o de la capital o de otras zonas urbanas, provenientes de una clase media con cierta tendencia aristocrática, tuvieron la posibilidad de adquirir una formación profesional universitaria. Su estancia en la universidad, les otorgó el hábito de la lectura, la reflexión, la síntesis, el análisis y la exposición clara de ideas, incrementando su insaciable espíritu filosófico, su disciplina interior y su capacidad de ensimismamiento. Adquirieron también un amor e interés sin igual por la cultura griega, que los llevó a otorgar mayor

importancia a las cuestiones espirituales, mostrando un cierto desprendimiento de las cosas mundanas. Por otra parte, realizaron un estudio, exhaustivo, sobre lo mexicano y lo hispano, fundamental para la formación de su pensamiento antiyanqui y antipositivista. A pesar de ser partidarios de la estratificación social, buscaban la libertad y la justicia social necesaria para proteger a los sectores más vulnerables, por eso consideraban indispensable para generar el bienestar social, anteponer el bien común al particular. Finalmente, los miembros del Ateneo se caracterizaban por tener dos claras convicciones, la primera consistía en la firme creencia de que la liberación del hombre se da por medio del estudio y la contemplación. La segunda convicción era con respecto a su congruencia, para ellos resultaba imperdonable vivir contrariamente a lo que se piensa, razón por la cual, todos ellos vivían — y así lo hicieron hasta el final de su existencia — conforme a su pensamiento, predicaban con el ejemplo.

Todas las similitudes señaladas en el párrafo anterior, fueron capaces de hacer confluir armoniosamente en una asociación civil a personalidades tan diversas. Sus ideales de renovación y transformación lograron imponerse a sus asperezas personales, pues como es de suponer, al interior del grupo siempre existieron los conflictos personales normales que se dan en cualquier congregación. Empero, el ambiente de camaradería y amistad fue común en el Ateneo porque eran compañeros por circunstancia, pero, principalmente, porque eran amigos por convicción. Los miembros del Ateneo se caracterizaron por ser “una juventud a la que distinguieron, homogeneidad aparte, ciertos desusados, inconfundibles rasgos: inquietud filosófica y doble afán de creación y de crítica; ansia de estudio, y método para realizarlo; y seriedad de disciplinas”⁵⁹.

⁵⁹ Carlos González Peña. “Antonio Caso y la generación del Ateneo”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 490.

Bajo el amparo de este marco de circunstancias y características comunes, el 28 de octubre de 1909 surgió el *Ateneo de la Juventud*, asociación civil cuyo principal fin proponía laborar en pro de la cultura, la intelectualidad y la vida artística mexicanas. La asociación eligió el término Ateneo debido a su pasión por la Grecia clásica, pretendían ser un templo consagrado a Minerva, diosa de la sabiduría. En cuanto al término Juventud, este tuvo su origen en una cuestión meramente temporal, porque los ateneístas no rebasaban, en su mayor parte, los 30 años de edad. La actividad principal del Ateneo consistía “en reunirse para leer y comentar las tan atinadas lecturas elegidas para ello”⁶⁰.

El Ateneo de la Juventud se formó gracias al compromiso y dedicación de 26 jóvenes – aunque el grupo desde el inicio contó con la dirección de Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y José Vasconcelos, quienes posteriormente serían denominados “los cuatro grandes” – efectivamente, 26 fueron los jóvenes intelectuales decididos a unir sus esfuerzos de manera organizada, adquiriendo un compromiso social desde el momento de la fundación de esta asociación civil llamada Ateneo de la Juventud. Los participantes fueron: Jesús T. Acevedo, Evaristo Araiza, Roberto Argüelles Bringas, Carlos Barajas, Ignacio Bravo Betancourt, Antonio Caso, Luis Castillo Ledón, Francisco J. César, Eduardo Colín, Alfonso Cravioto, Marcelino Dávalos, Isidro Fabela, Jenaro Fernández MacGregor, Nemesio García Naranjo, Carlos González Peña, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López, José María Lozano, Guillermo Novoa, Juan Palacios, Eduardo Pallares, Manuel de la Parra, Alfonso Reyes, Abel C. Salazar, José Vasconcelos y Emilio Valenzuela.

Los miembros de la asociación acordaron celebrar una reunión mensual interna y establecieron la posibilidad de constituir grupos de estudio; también decidieron contar con una mesa directiva formada por un presidente, un secretario de actas, otro de correspondencia y un tesorero. El resto de la normatividad de la asociación se rigió a partir

⁶⁰ José Vasconcelos. “El secreto del Ateneo”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 497.

de lo establecido en una serie de estatutos redactada y aprobada por los propios miembros de la agrupación. Para redactar los estatutos de la asociación se nombró una comisión conformada por Jesús T. Acevedo, Antonio Caso, Alfonso Cravioto, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López y Alfonso Reyes⁶¹.

Algunos ateneístas, entre ellos Vasconcelos, consideraron que la asociación nació de una doble dirección ideológica, la primera consistía en erigirse como un movimiento anti-intelectualista, voluntarista y espiritualizante; la otra dirección ideológica de la asociación buscaba ser un movimiento racionalista e idealista. Independientemente de estas percepciones lo cierto es que el Ateneo fue principalmente una asociación cultural, y sus fines siempre se encaminaron en el sendero de la literatura, la filosofía y el arte. Una vez consolidado el grupo, se empezó a discutir la posibilidad de publicar una revista cultural y de arte, y la necesidad de contactar otras asociaciones e individuos con intereses comunes a la asociación. El proyecto de la revista nunca logró realizarse, pero en cambio las relaciones establecidas entre el Ateneo y otros intelectuales fueron bastas, logrando enriquecer la dinámica de la agrupación con la participación de extranjeros sobresalientes en el ámbito cultural, artístico e intelectual.

Los ateneístas se preocupaban, entre otras cosas, por formular una visión del cosmos, por determinar las posibilidades implícitas en el destino y por investigar los modos y determinaciones de todo cuanto existía en el mundo; para ello, recurrían a las fuentes primeras de donde emanaba su pensamiento, y en armoniosas tertulias realizaban la lectura y reflexión de las mismas. Las sesiones destinadas a estos temas por lo regular se realizaban en el salón de actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Por lo menos una noche de cada semana, los miembros del Ateneo solicitaban dicho espacio para celebrar la sesión de la asociación. La reunión era abierta, y los ateneístas contaban con la compañía de un variado

⁶¹ Ver Apéndice 4.

público, conformado, por lo regular, de abogados, médicos, ingenieros, literatos, arquitectos y muchos estudiantes, entre risas, discusiones y charlas, se leían y comentaban las lecturas y trabajos. En ocasiones las reuniones concluían en algún agradable lugar donde, además de continuar la discusión, podían cenar.

El deseo de la asociación de dirigirse a un público más amplio, condujo al uso frecuente de la conferencia. La experiencia obtenida con los ciclos de la Sociedad de Conferencias, había enseñado a los ateneístas a considerar a la conferencia como “un instrumento de comunicación cultural a través de la cual se acercaba un grupo de jóvenes informados a un público virtualmente interesado en ponerse al día en cuestiones filosóficas, estéticas y literarias, casi todas relativas al pasado más reciente”⁶². Los miembros del Ateneo vieron en la conferencia pública un excelente medio de divulgación y extensión cultural.

El Ateneo de la Juventud tuvo la posibilidad de comprobar su hipótesis sobre el alcance de la conferencia, cuando el Ministro de Educación Pública y Bellas Artes invitó a sus miembros a participar en las festividades con motivo del centenario de la Independencia Mexicana. Los ateneístas aceptaron gustosos la invitación, y decidieron participar con la exposición de seis excelsas conferencias, dictadas por seis eminentes miembros del Ateneo. Esta actividad se denominó “Conferencias del Centenario”, y tuvo por principales propósitos insistir en la unificación y revaloración de la comunidad hispanoamericana, y superar la instrucción positivista adquirida en los años de formación profesional.

Las “Conferencias del Centenario” se efectuaron durante el primer año de vida de esta agrupación, el cual coincidió con el aniversario de los 100 años de Independencia. La participación del Ateneo en las festividades por la Independencia le ofreció la posibilidad de hacerse presente con toda su fuerza intelectual en la vida pública de México. Quizá por eso,

⁶² Álvaro Matute. *Op. cit.* p. 13.

esta participación se ha considerado la de mayor gloria para el grupo, porque fue su primera manifestación pública, y gracias a ella los ateneístas fueron considerados la *generación del Centenario*. El ciclo se llevó a cabo en el salón de actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, todos los lunes de agosto y los dos primeros de septiembre de 1910, la cita era a las 19:00 hrs. El evento fue patrocinado por el Ministro y el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado Justo Sierra Méndez y Don Ezequiel A. Chávez respectivamente. En la inauguración de las “Conferencias del Centenario” estuvo presente el ministro de educación, quien ofreció un breve y afectuoso discurso. La segunda conferencia contó con la visita de Don Ezequiel A. Chávez, quien cerró la reunión con un memorable comentario. El resto de las conferencias fueron presididas por el director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Dr. Pablo Macedo.

El principal objetivo de las “Conferencias del Centenario” fue el estudio de pensadores y literatos hispanoamericanos, en algunas ponencias se realizó el análisis de su personalidad, y en otras el de su obra literaria. La primera conferencia la ofreció Antonio Caso el 8 de agosto, su tema fue la filosofía de Eugenio M. De Hostos. El 15 de agosto Alfonso Reyes expuso un discurso sobre los poemas rústicos de Manuel José Othón. La obra de José Enrique Rodó fue el título de la tercer ponencia del ciclo, realizada el 22 de agosto por Pedro Henríquez Ureña. La conferencia dada por Carlos González Peña se tituló El pensador mexicano y su tiempo, fue expuesta el 29 de agosto. El 5 de septiembre José Escofet disertó sobre Sor Juana Inés de la Cruz. La última conferencia se efectuó el 12 de septiembre el orador fue José Vasconcelos, y el tema giró entorno a Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas⁶³.

⁶³ Fernando Curiel. *Ateneo...* p. 33.

Después de esta magnífica intervención del Ateneo de la Juventud, la asociación sustituyó el término Juventud por México. El 25 de septiembre de 1912, dejaba de existir el Ateneo de la Juventud para dar paso al Ateneo de México. El Ateneo de México sin duda continuó la labor iniciada por su predecesor, sin embargo, el año de mayor gloria para la asociación fue el primero, porque después de las “Conferencias del Centenario” no hubo – quizá salvo la Universidad Popular Mexicana – otra actividad realizada por el Ateneo tan afamada y recordada como este ciclo de conferencias. El Ateneo de la Juventud representó

un recodo en la historia de las ideas en México. No tiene los perfiles de las instituciones del coloniaje, ni las características de las agrupaciones del porfiriato. Es el primer centro libre de cultura que nace entre el ocaso de la dictadura porfirista y el amanecer de la revolución del 20 de noviembre. Tiene, por tanto, fisonomía propia: es el asilo de una nueva era de pensamiento en México⁶⁴.

2.2. ATENEO DE MÉXICO.

¿Por qué razón modificar el nombre de la asociación? La respuesta más simple y obvia la proporcionó el cuarto presidente de la asociación, Don Enrique González Martínez cuando dijo: “Sus socios se habían dado cuenta de que el mote juvenil habría de ser borrado poco a poco por el correr implacable de los años”⁶⁵. Seguramente la edad fue un factor determinante para cambiar la palabra Juventud por la palabra México. sin embargo, debió haber razones de mayor profundidad en esta sustitución de términos. Quizá una razón de peso para cambiar el nombre de la asociación, fue la situación política y social del país. El derrumbe del porfiriato trajo consigo una serie de revueltas generadoras de caos, el levantamiento armado iniciado por Madero propició que la población se organizara en pequeños grupos con causas, fines y medios propios para conseguir la satisfacción de sus demandas. La fragmentación ideológica y la inconformidad social se agudizaron debido a la desorganización política generada con el derrumbe de la dictadura porfiriana. En el ámbito político y social de México pululaba la incertidumbre y la falta de acuerdos.

⁶⁴ Juan Hernández. “Prólogo”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p.14.

⁶⁵ Enrique González Martínez. *Apud.* Curiel Defossé. *Ateneo...* p. 75.

En medio de este contexto el Ateneo decidió cambiar su nombre, probablemente para reafirmar su compromiso con la sociedad mexicana, ya que al transformarse en Ateneo de México, la asociación inició su campaña a favor de la educación popular, sin descuidar al público selecto que había logrado captar hasta ese momento su antecesor.

Desgraciadamente la inestabilidad nacional repercutió en la dinámica interna del grupo, el cual – a pesar de contar con una presencia cada vez mayor en el medio intelectual mexicano – durante los meses de crisis porfiriana y el levantamiento de Madero sufrió una primera y breve dispersión. Este alejamiento resultó de suma importancia porque al reagruparse la asociación, ésta corrió el riesgo de adoptar tintes políticos debido a las tendencias partidistas adquiridas por sus miembros; sin embargo, las propias diferencias políticas permitieron mantener a la agrupación por el sendero en pro de la vida artística, cultural e intelectual de México, aunque a partir de ese momento en la asociación se vivió un ambiente de constante tensión. Desde su inicio como Ateneo de México, la asociación fue escenario de la rivalidad entre dos de sus más destacados miembros: Antonio Caso y José Vasconcelos. El punto central de la disputa entre ellos, se originó a raíz de la orientación que debía seguir la agrupación. Caso proponía continuar dirigiendo las actividades de la asociación en el plano cultural, mientras Vasconcelos buscaba encaminar a la agrupación hacia la acción política.

La controversia entre Caso y Vasconcelos acentuó sus diferencias, las cuales surgieron desde el origen de la asociación. Sus posturas ideológicas eran notorias, sobre todo, porque ambos aceptaban abiertamente sus simpatías políticas: Vasconcelos a favor del maderismo, Caso a favor del porfirismo. La postura de Vasconcelos se vio favorecida gracias a su cargo como presidente de la agrupación, o por lo menos eso afirmó él mismo algunos años después, en su opinión

las sesiones del Ateneo concluían cada viernes en algún restaurant de lujo. Ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política.

Antonio Caso fue quizás el único que no quiso mezclarse en la nueva situación. Se proclamaba, más que nunca, porfirista. Colaboraba, sin embargo, en todo lo que significaba esfuerzo de cultura⁶⁶.

A pesar de sus diferencias, tanto Caso como Vasconcelos y el resto de los miembros, optaron por hacer lo más conveniente para la asociación, la cual siguió con sus actividades culturales, incluso cuando Vasconcelos tomó la presidencia del Ateneo. Sin embargo, mantener la credibilidad cultural de la agrupación durante la presidencia de Vasconcelos, resultó demasiado complicado debido a la evidente simpatía de éste por el maderismo. Sus tendencias políticas mermaron la armonía del grupo y su actuación por fortalecer la vida intelectual de la sociedad mexicana. Durante ese periodo todos los ateneístas se esforzaron por mantener viva la esencia de la agrupación, recordando constantemente que la asociación era de carácter civil y, por tanto, debía carecer de todo tinte político.

Los ateneístas llegaron al acuerdo de afirmar que sí algunos miembros del grupo eran simpatizantes e incluso activistas en la Revolución, eso no podía ni debía ser usado para encasillar a la asociación en general como grupo político. Constantemente señalaban que sus actividades nunca estuvieron ligadas a ningún interés político. Fue difícil para ellos demostrar que no empleaban la asociación como medio para llegar a obtener puestos importantes en la burocracia del país. Decididos a mantener la credibilidad del Ateneo como asociación cultural, los ateneístas resolvieron hacer una tregua de intereses personales, con el fin de anteponer los intereses de la asociación. La tregua no significó que las cuestiones políticas resultasen extrañas e inexistentes al interior del grupo, pero sus miembros del Ateneo hicieron un verdadero esfuerzo por mantener una asociación civil apolítica. La tarea era difícil porque sus integrantes no podían fácilmente dejar a un lado sus tendencias e intereses políticos, los cuales, finalmente, llevaron a cada uno de ellos a tomar una dirección y un rumbo con respecto a la situación; incluyendo la decisión de mantenerse al margen de la lucha partidista.

⁶⁶ José Vasconcelos. "Los fragmentos". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 141.

A pesar de todo la asociación logró sobrevivir, aunque con una dinámica mermada por los conflictos, prosiguió realizando las acostumbradas sesiones de cada semana, pero los actos públicos eran escasos, casi inexistentes. Paradójicamente, la asociación favoreció, gracias a la labor de algunos miembros, a otros organismos culturales como la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Popular.

En su intento por no perderse en la confusión política y olvidar su misión cultural, el Ateneo de México nombró a Antonio Caso presidente de la asociación, porque él fue — sino el único quizá sí el más importante de los miembros — quien trató de mantener al grupo fiel a su orientación cultural, artística e intelectual. Desgraciadamente, la agrupación no logró reponerse de la grave fragmentación en su unidad, sufrida una vez iniciado el movimiento armado contra el régimen del general Díaz. La revolución dispersó al grupo de amigos que se habían asociado gracias a intereses culturales comunes. Pero incluso disgregados, los ateneístas influyeron en la vida de México, porque “cada uno a su manera, colaboró para transformar el ambiente espiritual de la época; cada uno provocó inquietudes, provocó actividades de carácter social, en una palabra, dejó huella en su ambiente”⁶⁷.

Antonio Caso se esforzó, como el resto de los ateneístas, por mantener vivo al Ateneo, pero las circunstancias del país eran totalmente desfavorables para lograrlo. Entre el año de 1913 y 1914 se celebraron las últimas sesiones del Ateneo de México. Con reuniones cada vez más esporádicas, el Ateneo de México finalmente dejó de sesionar y con ello se marcó el fin de esta asociación civil.

⁶⁷ José Vasconcelos, “El secreto del..”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 497.

2.3. LA DISGREGACIÓN DEL ATENEO.

En términos normativos el Ateneo jamás dejó de existir, ya que en sus estatutos se estableció convocar a una reunión especial para votar a favor o en contra de su disolución, la cual únicamente sería posible cuando la mayoría de los socios lo acordara. Al parecer, no existe registro alguno sobre una sesión especial para decidir la continuidad o cancelación de la vida activa del Ateneo. Sin embargo, la disgregación del grupo fue real, y, con toda seguridad, obedeció a factores externos. Aunque existían diferencias entre los miembros del Ateneo, difícilmente hubiesen optado por desaparecer la asociación y finalizar con ello su labor cultural. En realidad la separación de los integrantes fue causada por el terrible caos generado durante la Revolución Mexicana. El Ateneo suspendió sus labores hacia mediados de 1914, pero desde febrero de 1913 la dispersión comenzó a hacerse latente, pues permanecían en México sólo aquellos ateneístas "que estaban de acuerdo con el régimen de Victoriano Huerta, del cual fueron colaboradores o algunos abstinentes de participar en la política, mientras que se fueron del país, para regresar luego por el Norte, aquellos demasiado identificados con la Revolución"⁶⁸.

En opinión de algunos historiadores, el ateneísmo se mantuvo vigente en México aún después de la disolución del grupo. De acuerdo con este punto de vista, la verdadera desaparición del ateneísmo se dio después de la renuncia de José Vasconcelos al gabinete de Álvaro Obregón, no sin antes haber propiciado un segundo aire del movimiento iniciado por él y otros universitarios e intelectuales, en los albores del siglo XX. Al ser rector de la Universidad Nacional y Secretario de Educación Pública, Vasconcelos tuvo la oportunidad de congregarse nuevamente a algunos de sus compañeros ateneístas, propagándose otra vez las ideas de cultura gestadas en el seno del Ateneo. Probablemente la influencia ateneísta

⁶⁸ Álvaro Matute. *Op. cit.* p. 16.

perdura hasta la actualidad, pero evidentemente el grupo del cual emanó este movimiento se desarticuló durante la revuelta revolucionaria.

Al respecto de la influencia ejercida por el Ateneo sobre varios aspectos de la vida en México, se puede considerar que uno de ellos consistió en encarnar “una formación cultural solidaria con la aparición de una nueva modalidad estatal (moderna e inclusiva) que el posterior estado revolucionario vendría definitivamente, a imponer”⁶⁹. De cierta forma, el Ateneo contribuyó con su interés por la educación popular, a legitimar la función inclusiva e integradora que caracteriza al Estado mexicano actual. Esto en ningún momento pretende colocar a los ateneístas como caudillos de la revolución, para serlo necesitaban ciertas características que no poseían, y no contaban con ellas por la simple y llana razón de que estos hombres siempre fueron intelectuales; y la historia se ha encargado de demostrar que los intelectuales difícilmente pueden ser caudillos.

Pero sin ser caudillos, estos personajes no se quedaron estáticos y sin actuar, por el contrario su intelectualidad más que ninguna otra actividad les exigió ejercer una seria y comprometida actuación con su realidad; pues ser intelectual, para ellos, significaba dejarse tocar “por la inquietud de los problemas de su tiempo; el afán de refugiarse en [la] intimidad ante las interrogaciones de la filosofía de la cultura, para luego, de nuevo en la vida de la lucha diaria, dar solución activa al problema interrogante; [ser intelectual implicaba] verse tarde o temprano arrastrado por la marea social y política de [los] problemas nacionales”⁷⁰. Esta agrupación de intelectuales fue organizada

para dar forma social a una nueva era de pensamiento; aun sin saberlo con certeza, los organizadores de esta sociedad se propusieron crear una institución para el cultivo del saber nuevo que habían encontrado, y para el cual no hallaban asilo ni en las arcaicas agrupaciones donde se recuerda la ideología superficial de la época de la Reforma, ni en las que discuten el rancio saber escolástico del catolicismo, ni en aquellas donde se ostentaban ruidosamente las

⁶⁹ Horacio Legrás. “El Ateneo y los orígenes del Estado ético en México”. En: *Latin American Research Review*. Volume 38, number 2, Texas, Published by The University of Texas Press, 2003. P. 34-60. p. 36.

⁷⁰ José Mares. “Prólogo”. En: Barreda. *Op. cit.* p. XXVI. [Los corchetes son míos]

pueriles argumentaciones de sentido común con que al amparo del despotismo oficial, los positivistas dominaban en las escuelas y academias⁷¹.

En cuanto a los logros educativos de la asociación, se encuentra la incursión del licenciado Antonio Caso en la plantilla docente de la educación superior, con él ingresó a la Universidad la libertad de cátedra y la reflexión crítica filosófica. Otro logro educativo de la asociación fue la Universidad Popular, creación directa del Ateneo de México que prosiguió "su notable tarea de difundir la cultura y de trabajar por un México de fisonomía propia"⁷² aun después de disgregado el grupo.

Después de la desintegración del Ateneo, varios de sus miembros continuaron trabajando, a veces de forma esporádica, en proyectos comunes. Quizá por este motivo se considera que el ateneísmo no culminó con la fragmentación y disolución del grupo en 1914. Por ejemplo, algunos ateneístas colaboraron en un proyecto editorial llamado *La Nave*, ésta se concibió como una revista bimestral financiada y dirigida por Pablo Martínez del Río. Sólo vio la luz un único número que se publicó en mayo de 1916. El equipo de trabajo lo conformaron trece colaboradores, de los cuales siete eran ateneístas; Alfonso Cravioto, Manuel de la Parra, Enrique González Martínez, Mariano Silva, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y Julio Torri.

La validez histórica del Ateneo se encuentra en su repercusión pública y su afán renovador, pero sobre todo se encuentra en "su actitud de seriedad y de crítica ante el saber humano. Esta generación trajo a México un sentido agudo de responsabilidad, un espíritu libre e integral que influye, a través de las obras de sus miembros por hacer que se conozcan las realidades escuetas de nuestra patria, para reorganizarla sólidamente"⁷³. Efectivamente,

⁷¹ José Vasconcelos. "La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 131.

⁷² Lombardo Toledano. "El sentido...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 173.

⁷³ Jenaro Fernández MacGregor. "Reminiscencias sobre el Ateneo de la Juventud". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 505.

el movimiento intelectual que confluó en la formación de una asociación civil nombrada Ateneo, adquirió una gran e indiscutible importancia en la historia nacional mexicana debido a sus aportaciones en los ámbitos educativo, filosófico, político, social y cultural del país.

El positivismo los unió, la revolución los separó, pero la historia los ha hecho eternos. Sus actividades e ideales han quedado gravados para la posteridad, México encontró en los miembros del Ateneo la fuerza de la juventud necesaria para renovar los antiguos patrones que orientaban toda su actividad como Nación. El tiempo quizá fue breve, pero el legado dejado por el Ateneo ha superado cualquier limitante temporal. Probablemente más hubieran realizado si las circunstancias de su tiempo se los hubiese permitido.

En el vendaval de la Revolución, aquellos espíritus no llegaron, en verdad, a desconocerse por el hecho de disgregarse: se identificaban en el ideal que los juntó; eran fraternos y como tales se reconocían. Desaparecidos unos, errantes y lejanos otros, los mozos de la algarada en los primeros años del siglo, los fundadores de la Sociedad de Conferencias, de *Savia Moderna* y del Ateneo de la Juventud, que se trocó al fin en Ateneo de México, se encontrarían a la postre con que no poco hubieron de renovar y crear. Renovación filosófica, tras del derribo del positivismo entronizado en las aulas; creación de la Facultad de Altos Estudios, que coronó a la Universidad naciente; acercamiento del empeño universitario al pueblo, por medio de la Universidad Popular; nuevas orientaciones en las letras, informadas, con el nacionalismo, en enérgico despertar del espíritu crítico; y hasta insospechado influjo en otras artes⁷⁴.

2.4. MIEMBROS DEL ATENEO.

Antes de finalizar este capítulo es importante saber los nombres de todos los involucrados en el Ateneo, para ello se cotejaron dos listas. Una elaborada por Pedro Henríquez Ureña y otra por Alejandro Quijano. El resultado de ese cotejo fue una lista de 61 nombres. La lista de miembros del Ateneo obtenida para el presente trabajo es la siguiente: Jesús Tito Acevedo. Evaristo Araiza. Ricardo Arenales. Roberto Argüelles Bringas. Alfonso G. Alarcón. Carlos Barajas. Ignacio Bravo Betancourt. Antonio Caso. Erasmo Castellanos Quinto. Jesús Castellanos. Luis Castillo Ledón. Francisco J. César. Eduardo Colín. Alfonso Cravioto.

⁷⁴ González Peña. "Antonio Caso ...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 492.

Marcelino Dávalos. Jorge Enciso. José Escofet. Isidro Fabela. Jenaro Fernández MacGregor. Nemesio García Naranjo. Ricardo Gómez Robelo. Pedro González Blanco. Enrique González Martínez. Carlos González Peña. Fernando González Roa. Martín Luis Guzmán. Max Henríquez Ureña. Pedro Henríquez Ureña. Saturnino Herrán. Alba Herrera y Ogazón. Enrique Jiménez Domínguez. Rafael López. Carlos E. Lozano. José María Lozano. Federico E. Mariscal. Nicolás Mariscal y Peña. Antonio Medis Bolio. Joaquín Méndez Rivas. Guillermo Novoa. Enrique Juan Palacios. Eduardo Pallares. Alberto J. Pani. Manuel de la Parra. Manuel M. Ponce. Alfonso Pruneda. Alejandro Quijano. Efrén Rebolledo. Alfonso Reyes. Diego M. Rivera. Leopoldo de la Rosa. Abel C. Salazar. José Santos Chocano. Mariano Silva y Aceves. Alfonso Teja Zabre. Julio Torri. Luis G. Urbina. Jesús Urueta. Emilio Valenzuela González. José Vasconcelos. Miguel A. Velázquez. Ángel Zárraga ⁷⁵. Se han omitido los nombres de personas que sólo aparecían en una de las listas y no en ambas.

Al revisar la biografía de cada miembro del Ateneo se puede observar que "Sí, pues, el Ateneo no hizo obra de grupo (y los grupos no actúan en masa para difundir la cultura), sí contribuyó a través de la producción individual de sus socios a transformar el sentido estético, filosófico y moral de nuestro medio"⁷⁶. Ya que, independientemente de su tendencia, todos y cada uno de los integrantes de esta asociación civil poseían una genuina vocación altruista que los llevó a desempeñarse en varios cargos públicos y a desarrollar otras muchas actividades en varios aspectos de la vida nacional; siempre con la noble intención de contribuir al mejoramiento del país y sus habitantes. Sin temor a cometer un error de percepción, y tomando por argumento todo lo esbozado aquí con respecto a la dinámica del Ateneo, se puede decir que

Este grupo se caracterizó por una cualidad de valor inicial indiscutible, si bien de mérito muy diverso y abierto a todas las apreciaciones en cuanto a la realización personal: la seriedad. La seriedad en el trabajo y en la obra; la creencia de que las cosas deben saberse bien y aprenderse de primera mano, hasta donde sea posible; la convicción de que así la actividad

⁷⁵ Ver Apéndice 6.

⁷⁶ Fernández MacGregor. "Reminiscencias sobre...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 504.

de pensar como la de expresar el pensamiento exigen una técnica previa, por lo común laboriosa, difícil de adquirir y dominar, absorbente, y sin la cual ningún producto de la inteligencia es perdurable; el convencimiento de que ni la filosofía, ni el arte, ni las letras son mera distracción o noble escapatoria contra los aspectos diarios de la vida, sino una profesión como cualquier otra, a la que es ley entregarse del todo, si hemos de trabajar en ella decentemente, o no entregarse ni en lo mínimo⁷⁷.

Cada uno de los participantes en el Ateneo es un ejemplo a seguir en su actuar filantrópico, ellos se interesaban por la reflexión y contemplación del mundo y la humanidad con el único fin de mejorar ambos. Es por eso que la actuación de este grupo en el ámbito educativo más que amplia fue profunda, y merece ser rescatada, analizada y valorada; pues sus nobles ideales en este aspecto son dignos de reconsiderarse aun en la actualidad. El Ateneo se inclinó, en el ambiente educativo, por la instrucción superior, concretamente por la vida universitaria. Sus ideas y obras al respecto se concretaron con su participación docente en la Escuela Nacional de Altos Estudios y con su enorme labor de extensión universitaria al fundar la Universidad Popular Mexicana. Para finalizar este capítulo, sólo resta destacar uno de los triunfos más significativos de esta asociación civil, el cual consistió en “adelantar la función formativa e integradora del intelectual”⁷⁸. Para los ateneístas la cultura había dejado de ser pensada como ornamento y había pasado a adquirir un alto grado de efectividad, ello les permitió vislumbrar el carácter constructivo y comprometido de la misma, y hacer valer su creación y adquisición como un legítimo proceso sistemático.

Definitivamente los ateneístas dejaron su mayor legado educativo en su propia formación, en su ardua labor por ampliar los límites de su saber y en su continuo esfuerzo por educar su intelecto. Ellos quisieron educar con su ejemplo, y es responsabilidad de los educadores, intelectuales y universitarios mexicanos recordar esto y seguir la enseñanza.

⁷⁷ Martín Luis Guzmán. “Alfonso Reyes y las letras mexicanas”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 486.

⁷⁸ Horacio Légras. *Op. cit.* p. 58.

CAPÍTULO TERCERO: ATENEO, UNIVERSIDAD Y CULTURA.

Todos somos trabajadores constantes, fidelísimos devotos de la alta cultura, más o menos afortunados en aproximarnos al secreto de la perfección en el saber, y seguros, cuando menos, de que la sinceridad y la perseverancia de nuestra dedicación nos permitirán guiar por nuestros caminos a otros, de quienes no nos displacería que con el tiempo se nos adelantasen.

Pedro Henríquez Ureña. *La cultura de las humanidades*. p. 124.

La participación de algunos miembros del Ateneo como catedráticos universitarios obedeció, principalmente, a dos razones. La primera consistió en su genuino y enorme deseo por lograr sistematizar el estudio de la filosofía y la literatura. El otro motivo para convertirse en docentes universitarios, lo encontraron en sus recuerdos estudiantiles y en las necesidades insatisfechas por su formación profesional, las cuales subsanaron con las lecturas extracurriculares realizadas colectivamente, para mitigar “la frustración de tener que acudir a la Escuela de Jurisprudencia, la más parecida a una facultad de Humanidades”⁷⁹. Primero como estudiantes y después en calidad de docentes, los ateneístas remarcaron la necesidad e importancia de contar en la universidad con “una Escuela de Altos Estudios, en la cual la literatura y la filosofía fueran asunto de enseñanza y aprendizaje”⁸⁰. Cabe aclarar que la educación universitaria en México a principios del siglo XX, básicamente consistía en la enseñanza o de la medicina o del derecho, en cuanto a la educación media, se contaba con la Escuela Preparatoria, la cual tenía por función primordial proporcionar educación general que sirviera de base para los estudios profesionales.

Parece pertinente abordar el tema sobre los acontecimientos que dieron paso a la intervención de los ateneístas en el ámbito universitario, y junto con éstos también resulta pertinente esbozar someramente las circunstancias principales por las cuales atravesó la Universidad Nacional un poco más de medio siglo antes de la influencia ejercida por el pensamiento ateneísta. En 1833, la Universidad fue clausurada por el presidente Gómez

⁷⁹ Álvaro Matute. *Op. cit.* p. 63.

⁸⁰ *Ídem.*

Farías, ya que él la consideraba una institución inútil, irreformable y pernicioso; sin embargo, un año más tarde, o sea en 1834 la Universidad es reactivada por el presidente Santa Anna. Casi diez años después de su reapertura, la Universidad sufrió un abandono, pues en 1843 los estudiantes de colegios dejaron de asistir a las cátedras universitarias. Este absentismo seguramente fue la causa de que el 31 de julio de 1854, el presidente Santa Anna tomará la decisión de reorganizar a la Universidad. El 14 de septiembre de 1857 el presidente Comonfort decretó el cierre de la Universidad, al año siguiente, concretamente el 5 de mayo, el decreto del 57 fue abolido por Zuloaga. Tres años después, el 23 de enero de 1861, el presidente Benito Juárez reactiva las labores de la Universidad; para 1863 la Universidad funcionaba plenamente como institución educativa. Desgraciadamente la vida universitaria dura apenas dos años, pues durante el Imperio de Maximiliano, el emperador ordenó una suspensión definitiva de la Universidad el 30 de noviembre de 1865. El cierre de la Universidad decretado por el emperador Maximiliano duró hasta el 21 de septiembre de 1910, fecha en la cual se dio la reapertura de la Universidad gracias a la labor del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el licenciado Justo Sierra⁸¹.

En la Universidad de Justo Sierra colaboran los miembros del Ateneo, quienes desde hacía tiempo se venían preparando para su actividad decisiva dentro del ámbito universitario. Pero ¿cómo se presentó la oportunidad a los ateneístas de participar en el ámbito docente universitario? Antes de responder a esta interrogante conviene contextualizar la reapertura de la Universidad en los albores del siglo XX. El primer acontecimiento favorable para reorganizar la Universidad, fue la "cuidadosa revisión de las instituciones destinadas a la cultura académica superior, [iniciada en 1906 por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes] tarea que hubo de culminar en 1910 con el restablecimiento de la Universidad"⁸².

⁸¹ Pedro Henríquez Ureña. "La Universidad". En: Pedro Henríquez Ureña. *Universidad y Educación*. Pról. de Max Henríquez Ureña. México, Dirección General de Difusión Cultural/UNAM, 1969. 153 p. (Lecturas Universitarias) p. 67.

⁸² Francisco Larroyo. *Vida y profesión del pedagogo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1958. 113p. p. 89. [Los corchetes son míos]

Esta revisión sometió a la Escuela Preparatoria y a las Escuelas Superiores de Medicina y Jurisprudencia a un detallado y minucioso estudio, cuyo objetivo consistió en mejorar la educación superior del país. Con este mismo fin se propuso la creación de tres instituciones nuevas: la Escuela Normal Superior, la Escuela de Altos Estudios y el Instituto de las Academias y Sociedades Científicas. Las dos escuelas lograron concretarse, pero la creación del Instituto se mantuvo en su categoría de proyecto.

Las acciones emprendidas por parte del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, planteaban como elemento fundamental para mejorar la educación superior mexicana, lograr que la Universidad coordinara y dignificara al mismo tiempo todas las instituciones educativas secundarias y superiores. Para alcanzar su propósito, el licenciado Sierra propuso la necesidad de proporcionar a todas las instituciones educativas del país una “alma común para unimismar los pensamientos y las aspiraciones nacionales”⁸³. La educación universitaria reformada por Justo Sierra, abrió la posibilidad de conocer un mundo nuevo e incluso ajeno al existente en la vida universitaria de esa época. Las ideas de innovación y renovación empezaban a filtrarse en el pensamiento educativo de los hombres capaces de lograr modificaciones significativas en el ámbito educativo.

Las ideas educativas del Ministro de Instrucción Justo Sierra, se identificaron con los intereses y anhelos ateneístas con respecto a su concepto de Universidad. Ciertamente, los jóvenes miembros del Ateneo vieron en la Universidad, tal y como se presentó en su nueva versión de 1910, la aniquilación del positivismo educativo en el que ellos mismos se formaron, y la posibilidad de brindar a las nuevas generaciones de universitarios una formación sustentada en el humanismo. La nueva Universidad para los ateneístas era una institución antipositivista porque pretendía profesionalizar el estudio de la filosofía y las letras.

⁸³ *Ibidem.* p. 90.

Colaborar en la Universidad Nacional de México, significó para los ateneístas la posibilidad de desarrollarse como docentes y realizar un magisterio. Pero no sólo los ateneístas necesitaban de la Universidad para concretar sus ideas educativas, ésta también necesitó de ellos, y quizá en un mayor grado. Si la Universidad no hubiese contado con la participación comprometida y desinteresada por parte de los ateneístas invitados a colaborar con ella, no hubiera podido concretar uno de sus proyectos más ambiciosos y de mayor trascendencia: la Escuela Nacional de Altos Estudios, pues esta institución de nueva creación necesitaba de la nobleza y buena voluntad de los jóvenes intelectuales para poder surgir y subsistir.

Respondiendo a la pregunta planteada unos renglones arriba de ¿cómo se dio la participación de los ateneístas en el ámbito universitario? Sólo se puede decir que esto fue gracias a sus ideas, las cuales motivaron al licenciado Justo Sierra para invitarlos a colaborar en la enorme empresa de reorganizar la educación universitaria. Los primeros ateneístas invitados a participar en la vida universitaria fueron Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña, ambos se desempeñaron como secretario general y subsecretario, respectivamente, de la Universidad Nacional de México cuando ésta se reinauguró en 1910. El resto de los ateneístas que se desempeñaron como docentes lo hicieron en la Escuela Nacional de Altos Estudios; en ésta, los ateneístas "harían, en un plan formal, lo que habían iniciado desde 1907 con sus reuniones, en las cuales se improvisaron en maestros de ellos mismos"⁸⁴.

Los jóvenes miembros del Ateneo eran las personas idóneas para ejercer la docencia en la nueva institución educativa derivada de la Universidad; "Justo Sierra tuvo en ellos la respuesta que había buscado durante muchos años. Con ellos, que alrededor de 1908 ya habían concluido sus estudios profesionales, se podía enriquecer la planta docente de la

⁸⁴ Álvaro Matute. *Op. cit.* p. 65.

Escuela Nacional de Altos Estudios”⁸⁵. La Escuela Nacional de Altos Estudios formaba parte del ambicioso proyecto del Ministro de Instrucción Pública, licenciado Justo Sierra, quien logró darle vida legal el día 7 de abril de 1910, aunque fue inaugurada hasta septiembre del mismo año. Inició sus actividades bajo el lema: *Por la investigación y la ciencia al amor y al servicio universales*, siendo su primer director el eminente hombre de ciencia Porfirio Parra. Su surgimiento “significó la primera Institución en México consagrada específicamente a cultivar, en su más alto grado, la ciencia, y a promover, por ende, metódicamente la investigación en todos sus ramos”⁸⁶.

De acuerdo con la ley que la crea, la Escuela Nacional de Altos Estudios tenía por objetivos los siguientes⁸⁷:

- i. Perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, los estudios que en grados menos altos se hacían en las escuelas nacionales; preparatoria, de jurisprudencia, de medicina, de ingenieros y de bellas artes.
- ii. Proporcionar los medios para llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas, a los alumnos y a los profesores de la institución, para enriquecerlos, y, al mismo tiempo, formar los profesores necesarios en las escuelas secundarias y profesionales.
- iii. Dividir los trabajos de investigación y de alta docencia en la siguiente clasificación: Ciencias exactas y naturales; ciencias sociales, políticas y jurídicas; y humanidades, la cual comprende las áreas de conocimiento

⁸⁵ *Ibidem*. p. 64.

⁸⁶ Larroyo. *Op. cit.* p. 91.

⁸⁷ *Ídem*.

relacionadas con la filosofía, las lenguas y literatura clásicas y modernas, la historia y la pedagogía.

Ahora bien, se dice (e incluso algunos de los propios ateneístas concordaban con ello) que la verdadera influencia del Ateneo en la actividad universitaria fue en 1913, cuando el doctor Chávez, se dio a la tarea de “buscar el concurso de hombres avanzados, dispuestos a trabajar gratuitamente en la organización de la Escuela de Altos Estudios”⁸⁸; la mayoría de tales hombres fue proporcionada por el Ateneo. Con la ayuda de los jóvenes miembros del Ateneo, la Escuela Nacional de Altos Estudios inició exitosamente los primeros cursos de humanidades y de ciencias en la vida universitaria de México. Sin embargo, antes de 1913, esta institución educativa ya había abierto sus puertas a tendencias divergentes del positivismo, e invitado a los jóvenes disidentes de tal doctrina a participar con ella, prueba de ello fue el primer curso libre dictado por Antonio Caso, el cual versaba sobre Filosofía. “La libre investigación filosófica y la discusión de los problemas metafísicos, hizo entrada de victoria en la Universidad. Y al mismo tiempo quedaba inaugurada la institución del profesorado libre, gratuito para el Estado, que la ley constitutiva de la escuela se adoptó, a ejemplo de las fecundas universidades alemanas”⁸⁹.

Al respecto de la orientación establecida en la Escuela Nacional de Altos Estudios, se puede decir que ésta se gestó a partir de tres propuestas. La primera de ellas fue elaborada por Justo Sierra, quien consideraba necesario otorgar importancia a la formación profesional. Por su parte, el doctor Ezequiel A. Chávez, director en turno de la Institución, abogó por la aplicación práctica de la cultura y el desarrollo de la investigación científica. Finalmente, para los docentes emanados del Ateneo, resultó fundamental encaminar a esta institución

⁸⁸Pedro Henríquez. “La Revolución...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 148.

⁸⁹ Pedro Henríquez. “La cultura...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 154.

educativa hacia el estudio de la cultura helénica. Las tres tendencias lograron armonizarse, y el resultado fue su unificación en un único y mismo fin: mejorar la educación universitaria.

Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez al percatarse de la posibilidad de contar con hombres de buena voluntad dispuestos a proporcionar varias horas semanales a la enseñanza gratuita, no dudaron ni un instante en invitarlos a participar activamente en la nueva institución universitaria. La Escuela Nacional de Altos Estudios contó con un cuerpo de docente titulares pero sin retribución; quienes, gracias a su disposición, contribuyeron a organizar “la Subsección de Estudios Literarios, y la de Ciencias Matemáticas y Físicas. Una y otra, además de ofrecer campo al estudio desinteresado, aspiraban a formar profesores especialistas”⁹⁰. Desafortunadamente las ideas nuevas sobre educación superior encontraron una serie de obstáculos que no lograron superar sino hasta muchos años después de ser inaugurada la Universidad. Definitivamente, los primeros pasos de la naciente educación universitaria en los albores del siglo XX se tornaban difíciles e, incluso por momentos, azarosos; sobre todo cuando la inestabilidad del país, debido al movimiento armado que dio pie a la Revolución, provocó que varios ateneístas excelentes como docentes de la Escuela de Altos Estudios se alejasen de la cátedra, dejando así un vacío enorme que parecía insuperable.

Por otra parte, esta institución educativa se enfrentó a los ataques del cenáculo de la ortodoxia comtiana en México, el cual le reprochaba ofrecer una educación elitista y metafísica. En defensa de la nueva escuela universitaria, Antonio Caso polemizó sobre la razón de ser de ésta, y de la Universidad en general, con Agustín Aragón, personaje altamente respetado y admirado al interior del grupo positivista, pero también fuera de él. La polémica llegó hasta la Cámara de Diputados, donde los positivistas presentaron una solicitud de clausura para la Universidad y sus nuevas dependencias, principalmente pedían cerrar la

⁹⁰ *Ídem.*

Escuela Nacional de Altos Estudios. La situación se solucionó en plena era maderista gracias a los diputados Félix F. Palavicini, Rafael de la Mora y Alfonso Cabrera pertenecientes a la XXVI legislatura federal, quienes lograron cesar los ataques conservadores contra estas instituciones, y establecieron su vigencia permanente e indefinidamente. A pesar de todas las dificultades, los involucrados en la reinauguración de la Universidad nunca claudicaron.

El esfuerzo monumental realizado por todos estos grandes hombres es digno de agradecerse y valorarse, pues gracias a ellos se marcó el rumbo filosófico que habría de seguir la Universidad Nacional de México, en las primeras luces del siglo XX con respecto a su orientación humanista. En los momentos de mayor dificultad, los catedráticos de Altos Estudios mostraron su optimismo y compromiso con la institución, en su opinión

La Escuela de Altos Estudios podrá decir más tarde que, en estos tiempos agitados, supo dar ejemplo de concordia y de reposo, porque el esfuerzo que aquí se realiza es todo de desinterés y devoción por la cultura. Y podrá decir también que fue símbolo de este momento singular en la historia de la educación mexicana, en el que, después de largas vacilaciones y discordias, y entre otras graves intranquilidades, unos cuantos hombres de buena voluntad se han puesto de acuerdo, sacrificando cada cual egoísmos, escrúpulos y recelos, personales o de grupo, para colaborar sinceramente en la necesaria renovación de la cultura nacional, convencidos de que la educación —entendida en el amplio sentido humano que le atribuyó el griego— es la única salvadora de los pueblos⁹¹.

3.1. EL ATENEO Y LA UNIVERSIDAD.

Los miembros del Ateneo vieron en la Escuela Nacional de Altos Estudios la posibilidad de romper con el opresivo sistema educativo que había reinado hasta la primera década del siglo XX en México, cuya principal consecuencia era una educación universitaria autoritaria, poco tolerante y bastante limitada. Con el firme propósito de frenar los estragos producidos por una educación con esas características, varios ateneístas aceptaron participar como catedráticos universitarios, poniendo en marcha la transformación, tan anhelada por

⁹¹ *Ibidem*. p. 161.

ellos, de la vida universitaria. Al igual que Justo Sierra, los ateneístas concebían a la Universidad como

Un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotase, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber⁹².

Desde el principio de su labor docente los ateneístas establecieron el carácter universal de la Escuela Nacional de Altos Estudios, para ellos esa institución educativa, por ser parte de la Universidad, compartía la definición e le oficio de ésta: ser un espacio universal. En opinión de los ateneístas “la ciencia no puede tener patria”⁹³, por eso consideraban que la Universidad debía tener por encargo principal la difusión del conocimiento a partir de la libertad, el amor a la verdad y la inagotable curiosidad engendrada en el deseo por saber.

Con esas ideas los jóvenes miembros del Ateneo iniciaron su desempeño como profesores de la Escuela Nacional de Altos Estudios, concibiendo a esta institución como una gran comunidad cultural de investigación y enseñanza, en la cual el pensamiento libre y la indagación audaz fueran los elementos fundamentales de su actividad; y cuya razón de existir consistiera en “proporcionar un asilo donde la búsqueda de la verdad pueda realizarse sin el inconveniente de la utilidad o la presión de los resultados”⁹⁴. Los docentes ateneístas de la Escuela Nacional de Altos Estudios propusieron, por una parte, basar las actividades de la institución en un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; y por otra parte, tener como función primaria y central de la misma, la enseñanza de las grandes disciplinas

⁹² Justo Sierra. “Inauguración de la Universidad.” En: Juan Hernández Luna (Ed.) *La Universidad de Justo Sierra*. México, Secretaría de Educación Pública, 1948. 219p. (Documentos Universitarios) p. 91.

⁹³ Alfonso Reyes. “Nación y Universidad.” En: Alfonso Reyes. *Universidad, política y pueblo*. 2ª ed. Pról. de Margarita Vera Cuspinera. México, dirección General de Difusión Cultural/UNAM y Dirección de Publicaciones y Bibliotecas/IPN, 1985. 161p. (Textos de Humanidades. Colección Educadores Mexicanos) p. 23.

⁹⁴ Dr. Robert M. Hutchins. *Apud* Moreno y García. *Op. cit.* p. 445.

culturales – también llamadas alta cultura – que son la física, la biología, la historia, la sociología y la filosofía.

Para los ateneístas los estudios universitarios no podían ni debían ser otros distintos al estudio de la alta cultura, pues solamente éstos, según los ateneístas, eran dignos de guiar la vida académica universitaria, ya que ellos otorgaban a los universitarios una formación completa, diferenciándolos así de estudiantes de otros centros de educación superior cuya formación era parcial. Dicho en otras palabras, los ateneístas consideraban que la Universidad, concretamente la Escuela Nacional de Altos Estudios, debía otorgar un conocimiento total y no partes del mismo y, para ellos, el único medio de obtener tal conocimiento era por medio de la alta cultura, ya que ésta relaciona el saber. Además, los ateneístas consideraban que

Si el saber se halla relacionado, la educación fructífera no puede sino atender a esa articulación que no es sino la expresión del mundo objetivo. El aislar un objeto de acción o de conocimiento constituye una operación transitoria y provisional. Por consiguiente, la especialización no es más que un momento que debe ser superado a favor de la universalidad. Y no es otro el sentido de universidad. Los conocimientos han de integrarse, pues en el mundo mismo a que se refieren es un conjunto de relaciones, al igual que el sujeto que en el acto de conocer pone en juego la razón así como la imaginación⁹⁵.

Es justo mencionar que en ningún momento los docentes universitarios emanados del Ateneo pretendieron olvidar o hacer a un lado las funciones de la Universidad con respecto a la enseñanza de la ejecución práctica del conocimiento o formación de profesionales, y con respecto a la promoción y gestación de la investigación y el conocimiento o formación de científicos; y aunque creían firmemente que la educación universitaria “debería destinarse sólo a la alta cultura, a la investigación y al conocimiento desinteresado; históricamente, sin embargo, nunca ha desatendido la cultura técnica y práctica que lleva el nombre de educación profesional”⁹⁶. Los ateneístas no marginaron la enseñanza de la cultura técnica o profesional ni la formación de científicos como tarea particular de la Universidad, por la

⁹⁵ Margarita Vera Cuspinera. “Prólogo”. En: Alfonso Reyes. *Op. cit.* p. 16.

⁹⁶ Pedro Henríquez. “La Universidad”. En: Henríquez Ureña. *Op. cit.* p. 58.

simple y sencilla razón de considerar indispensable que cuando el joven universitario se convierte en hombre

es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior; o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción, que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que, si se puede olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria⁹⁷.

De la observación anterior se puede deducir que para los docentes universitarios provenientes del Ateneo, esta institución educativa, o sea la Universidad, debía tener un compromiso social, del cual tenía que hacer copartícipes a los propios universitarios; razón por la cual, los ateneístas siempre pensaron que “Si la universidad no obra para el bien público, nada valdrá; si no sirve a la comunidad, debe desaparecer”⁹⁸. Esta idea de lograr hacer trabajar a la Universidad en pro del bien común obedecía al deseo de los ateneístas por establecer y fomentar lazos de concordia, solidaridad y tolerancia entre los sujetos; de tal forma que estos lazos se opusiesen a una de las más terribles características humanas: el insaciable deseo de poder y dominación sobre los otros.

Lo anterior es sumamente significativo si se recuerda que para cuando los miembros del Ateneo son llamados a colaborar como docentes de la Escuela Nacional de Altos Estudios, el movimiento armado que derrocó al general Díaz seguía en pie de lucha, y con él continuaban, también, las ambiciones partidistas e individuales; por lo tanto, estos intelectuales intentaron, con ayuda de la Universidad, recordar que lo mejor en ese momento sería solidarizar a todos los mexicanos; sin embargo, al igual que el resto de las actividades desarrolladas por la asociación, la participación catedrática de algunos miembros de la misma Universidad fue, siempre, apolítica. Quizá por ello, su labor docente se limitó a formar la idea de incorporar al universitario “al concierto de las naciones civilizadas [enseñándole] a

⁹⁷ Justo Sierra. “Inauguración...”. En: Hernández Luna (Ed.) *La Universidad de...* p. 95.

⁹⁸ Antonio Caso. “La libertad de cátedra y la constitución española”. En: Juan Hernández Luna (Comp.) *Rumbo de la Universidad. Testimonio de la polémica Caso-Lombardo Toledano*. México, Metropolitana, 1963. 146p. p. 95.

conocer [su] propia realidad [y a] analizar [su] problemática nacional [para] participar activamente en la formación de propuestas”⁹⁹.

La vida universitaria para los ateneístas sólo era un capítulo de la vida intelectual, y la vida intelectual a su vez era el capítulo esencial de la vida humana, “puesto que lo característico del hombre entre todas las demás cosas y criaturas es participar en la inteligencia”¹⁰⁰. Con estas palabras no cabe la menor duda de que para los ateneístas profesores de la Escuela Nacional de Altos Estudios, la Universidad necesariamente tenía que ser un templo del saber, un espacio donde, sin obstáculos ni restricciones, los sujetos que a ella acudían pudieran desarrollar al máximo su intelecto y su conciencia social; pues ciertamente la Universidad debía encargarse de “formar técnicos, científicos y humanistas que hacen de su excelencia no únicamente el instrumento para servir mejor, sino de servirse a sí mismos como parte de la nación a la que pertenecen y que ha de ser posibilitada por esta excelencia, pues si le va bien a la nación le va ir bien a quienes la hacen posible”¹⁰¹.

Ahora bien, es importante mencionar que la cultura jugó un papel fundamental en toda actividad y pensamiento ateneísta, pues finalmente, éste se creó con la intención de ser una asociación civil cuyo interés principal consistió en fomentar y ampliar el inmenso mar de cultura, y también el interés de la agrupación se dirigió a la búsqueda de formas para extender dicho mar al mayor número posible de individuos; razón por la cual, se considera pertinente abordar el binomio Ateneo-Cultura con el fin de proporcionar un panorama que permita comprender mejor la importancia de este elemento en la actividad de la asociación, por ello el siguiente apartado está destinado a dicho tema, pero para concluir lo referente a la relación Universidad-Ateneo es importante mencionar que para esta asociación la

⁹⁹ Enrique Moreno y de los Arcos. *Sobre la Universidad*. México, Dirección General de Extensión Académica de la Coordinación de Difusión Cultural/UNAM, 1987. 22 p. (Cuadernos de Extensión Académica, 37) p. 15. [Los corchetes son míos]

¹⁰⁰ Alfonso Reyes. “Atenea Política”. En: Reyes. *Op. cit.* p. 66.

¹⁰¹ Leopoldo Zea. “Universidad y Nación.” En: *Excelsior*. Domingo 22 de septiembre de 2002. p. 9-A.

Universidad siempre representó una fuerza creadora, liberadora y humanizante donde el hombre podía reafirmar su condición de ser autónomo, responsable y libre.

3.2. EL ATENEO Y LA CULTURA.

La cultura resultó de suma importancia para los ateneístas, pues la consideraban el elemento fundamental de la actividad humana; la cultura para los ateneístas era “un menester imprescindible de toda vida, una dimensión constitutiva de la existencia humana”¹⁰², se podría decir que para estos intelectuales, la cultura representaba lo verdaderamente humano, el reflejo genuino del ingenio del hombre y la huella imborrable de su andar por el tiempo y el espacio.

La importancia depositada en la cultura por parte de los ateneístas obedecía, por lo menos, a una razón fundamental: la posibilidad que otorga al sujeto de comprender y transformar al mundo y así mismo. Ellos consideraban que la cultura era un conjunto de ideas vivas que permitía al sujeto comprender todo lo que le rodea, incluyéndolo a él mismo; y gracias a este entendimiento el sujeto adquiriría la capacidad de actuar adecuadamente, de transformar el mundo y la realidad de manera benéfica, pero, sobre todo, a través de la cultura los individuos podrían verdaderamente vivir su existencia, pues se hacen conscientes de las maravillas que ante ellos se encuentran. En otras palabras, los ateneístas creían que la cultura era “el sistema de ideas desde las cuales el tiempo vive. Porque no hay remedio ni evasión posible: el hombre vive siempre desde unas ideas determinadas que constituyen el suelo donde se apoya su existencia”¹⁰³. Y esas ideas que constituyen el suelo donde se apoya la existencia humana sólo pueden generarse, de acuerdo con los ateneístas, a través del proceso intelectual desarrollado por la inteligencia, el cual, según estos intelectuales, se

¹⁰² Ortega y Gasset. *Op. cit.* p. 66.

¹⁰³ *Ibidem.* p. 62.

inicia en el pasado, se recoge en el presente y se orienta hacia el porvenir. De este proceso, dicen los ateneístas, nace la cultura, que crea tradición y no puede gestarse sino por medio de los recuerdos; para así unificar a los hombres de ayer con los de hoy y con los de mañana.

De todo lo anterior podría deducirse que para los ateneístas la cultura constituía el suelo de la existencia humana precisamente por su cualidad unificadora, la cual, según los miembros del Ateneo, “trata de hacer de la tierra natural una tierra humana, fruto de nuestra iniciativa hacia el bienestar y el mutuo entendimiento”¹⁰⁴. Este intento del hombre por adaptar lo natural a lo humano se llama cultura, y ésta es lo propiamente humano, pues es, decían los ateneístas, una cualidad exclusiva del género humano. Sólo los sujetos, señalaban los miembros del Ateneo, tienen la capacidad de gestar cultura, de crearla y recrearla, de construirla y transformarla; pues de la cultura se derivan todos los valores que rigen la convivencia entre los humanos, de ella, también, surgen las explicaciones de la conducta, los objetos que se emplean en la vida diaria, las experiencias previas que las nuevas generaciones tienen sobre una situación determinada, en fin, en la cultura se cimienta la vida individual y colectiva de los hombres; este es el motivo por el cual los ateneístas consideraban que “una vida sin cultura es una vida manca, fracasada y falsa. [Y quien] no vive a la altura de su tiempo vive por debajo de lo que sería su auténtica vida, es decir, falsifica o estafa su propia vida, la desvive”¹⁰⁵. Bajo esta percepción ateneísta se podría decir que el individuo sin conocimiento consciente de la cultura es un sujeto incompleto, cuya existencia estará limitada a las cuestiones básicas de supervivencia. Un sujeto así sufre, en función de la idea ateneísta de cultura, la discapacidad más terrible que se puede padecer, la cual no es física sino espiritual, pues la cultura, según los ateneístas, alimenta al espíritu.

¹⁰⁴ Alfonso Reyes. “Homilía por la cultura”. En: Reyes. *Op. cit.* p. 91.

¹⁰⁵ Ortega y Gasset. *Op. cit.* p. 66.

Con esta idea sobre la importancia de la cultura los ateneístas orientaron no sólo su vida como asociación sino como individuos, pues toda su actividad antes, durante y después del Ateneo se encaminó a trabajar por la difusión cultural, la cual no se limitó a los círculos intelectuales sino que se extendió, en medida de lo posible, a los sectores populares. La intención de esta labor de difusión cultural siempre obedeció al deseo de fomentar en la sociedad mexicana confianza en la cultura y evitar el rápido retroceso a la barbarie.

Lo anterior permite deducir que los miembros del Ateneo estaban plenamente convencidos de que un sujeto para ser verdaderamente humano y digno de pertenecer a este género y enorgullecerlo, necesitaba de la cultura, pues ésta sugiere "al hombre, en nombre de ciertos principios superiores, la idea de que hay en él una serie de afinidades que le sirven para modelar la violencia de notas maestras que disuenan en su gama, afinidades que son un auxilio contra sí mismo, la cultura reestablece el equilibrio, pone al hombre en su lugar entre sus iguales y sus superiores, reanima en él el sentimiento exquisito de la simpatía y le advierte, a tiempo, del peligro de la soledad y de los impulsos antipáticos"¹⁰⁶.

Hermanar y civilizar a los mexicanos fueron siempre ideales ateneístas, y para lograrlo, estos intelectuales consideraron a la cultura el mejor medio, pero ¿por qué la cultura? Bien, pues porque para ellos sólo la cultura era capaz de unir un mundo que parecía condenado a la dispersión e incluso a la destrucción; de orientar al hombre, con la evidencia del pasado, en la construcción del porvenir; de ser una forma de valentía para continuar ante el futuro incierto, y contra los predicadores de catástrofes¹⁰⁷, porque sólo la cultura podía hacer mejor a los individuos al proporcionarles un sentido de pertenencia particular y colectiva, nacional e internacional; y de esta forma mejorar a la humanidad entera. La cultura, creían los ateneístas, forma ciudadanos universales al hermanar a los sujetos sin importar las

¹⁰⁶ Emerson. *Apud*. Justo Sierra. "Inauguración...". En: Hernández Luna (Ed.) *La Universidad de...* p. 94.

¹⁰⁷ Margarita Vera. "Prólogo". En: Reyes. *Op. cit.* p. 13.

fronteras del tiempo y el espacio, pues finalmente, todos somos producto y creadores de la propia cultura, y, por tanto, debemos establecer y fomentar lazos de concordia, solidaridad y tolerancia unos con otros.

Ser ciudadanos universales, mencionaban los ateneístas, requiere estar conscientes de la función unificadora de la cultura, de su importancia como suelo de la existencia humana, y de la necesidad que todo sujeto tiene de poseerla para no estar incapacitado espiritualmente. Concluyendo, para los miembros del Ateneo un ser humano completo sólo podía ser aquel cuya existencia se encuentre sujeta a la cultura, pues ésta no es un adorno sino un estilo de vida, incluso una profesión.

Lo mencionado hasta el momento puede proporcionar una idea clara de la importancia que la cultura tuvo en el pensamiento ateneísta, es momento de intentar recrear tal importancia en una de las implicaciones educativas más significativas de la asociación: su incursión en la vida universitaria a partir del desempeño de algunos de sus miembros como catedráticos de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

3.3. ATENEO, UNIVERSIDAD Y CULTURA: PROPAGAR LAS HUMANIDADES.

En el apartado correspondiente a la relación entre el Ateneo y la Universidad se habló de que ésta debía ser, desde la perspectiva ateneísta, un centro exclusivo para el estudio de la alta cultura, entendida ésta como “lo más refinado y especializado de la producción cultural, resultado del trabajo minucioso y la creación genial de una auténtica elite especializada de productores de bienes culturales, cuya producción es poco a poco patrimonio cultural de una nación, una civilización o de la humanidad entera”¹⁰⁸. Por otra

¹⁰⁸ Rodolfo Stavenhagen. *La cultura popular y la creación intelectual*. [Sin del traductor] Tokyo. United Nations University, 1981. 24 p. p. 6.

parte, en el inciso anterior se abordó el tema referente al concepto general de cultura que compartían los miembros del Ateneo.

Ahora bien, en función de estos dos hechos el presente apartado intenta señalar la relación entre Universidad y Cultura, establecida por aquellos miembros del Ateneo que se desempeñaron como docentes de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Quizá lo primero a decir con respecto a esta relación entre Universidad y cultura es la idea concebida por los docentes ateneístas de la Universidad como “comunidad de cultura; es decir, que su esencia es ésta: ser comunidad y serlo de cultura”¹⁰⁹. De tal forma que en ella alumnos, profesores, directores, rector y todos aquellos que la conforman deberían subordinarse a los planes de la institución y tomarlos como norte y guía de la acción de la comunidad de cultura a la cual pertenecen.

Lo anterior lleva a suponer que, para los catedráticos universitarios emanados del Ateneo, una de las tareas primordiales de la Universidad sería la enseñanza de la cultura, pues para ellos la enseñanza universitaria era “primordialmente enseñanza de la cultura o transmisión a la nueva generación del sistema de ideas sobre el mundo y el hombre que llegó a madurez en la anterior”¹¹⁰. Cabe recordar que este sistema de ideas al cual se refieren es a la alta cultura, y por ello para los ateneístas resultaba de suma importancia asimilar a ésta no como “conocimiento ornamental y vagamente educativo del carácter o de la inteligencia”¹¹¹, sino como la base misma de cualquier saber.

La enseñanza de la cultura, decían estos profesores universitarios, debe ir más allá de la memorización o retención de datos que aprendidos erróneamente no adquieren ningún

¹⁰⁹ Antonio Caso “Primera intervención contra las conclusiones formuladas por el Congreso de Universitarios”. En: Hernández Luna (Comp.) *Rumbo de la universidad...* p. 20.

¹¹⁰ Ortega y Gasset. *Op. cit.* p. 41.

¹¹¹ *Ibidem.* p. 34.

sentido, su objetivo más bien debe ser la demostración de las maravillas humanas y de la capacidad para crear que posee el ser humano. Pues para los ateneístas la Universidad era una institución destinada a cumplir los fines de la cultura, los cuales principalmente consisten en la gestación y difusión de la misma. Desde la perspectiva ateneísta, la Universidad por medio de la cultura podía vincular y establecer alivios duraderos en una sociedad, es decir, era capaz de unificar y solidarizar a los sujetos, situación que en ese momento histórico era vital para México, pues como ya se ha dicho anteriormente, para esas fechas el movimiento revolucionario continuaba adquiriendo fuerza y causando desorganización. En fin, vale nuevamente recordar que las pretensiones políticas no movían el desempeño docente de los ateneístas profesores de la Escuela Nacional de Altos Estudios, pero en su papel de intelectuales tampoco podían mantenerse totalmente al margen de la situación; por esa razón, abogaban por la labor unificadora tanto de la cultura como de la Universidad, para mejorar la situación que el país vivía.

Con respecto a por dónde orientar a esa comunidad cultural llamada Universidad para realizar su ideal de unidad, estos jóvenes profesores universitarios optaron por retornar al estudio de los antiguos, concretamente de la civilización griega clásica, pues consideraban que “todo nuevo impulso y consolidación de la ciencia y de la cultura se han abierto paso mediante el retorno a la Antigüedad”¹¹². Esto no resulta nuevo al recordar el profundo amor por la cultura helénica profesado por los miembros del Ateneo desde antes de la consolidación de la asociación, cabe mencionar que desde su perspectiva ninguna civilización había logrado las maravillas que el helenismo heredó a la humanidad; por lo tanto era justo reconocer que:

El pueblo griego introduce en el mundo la inquietud del progreso. Cuando descubre que el hombre puede individualmente ser mejor de lo que es y socialmente vivir mejor de cómo vive, [el pueblo griego] no descansa para averiguar el secreto de toda mejora, de toda perfección. Juzga y compara; busca y experimenta sin tregua; no le arredra la necesidad de

¹¹² Hegel. “Discurso del 29 de septiembre de 1809”. En: Hegel. *Escritos pedagógicos*. 2ª ed. Trad. de Arsenio Ginzo. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 188p. (Sección de Obras de Filosofía) p. 75.

tocar a la religión y a la leyenda, a la fábrica social y a los sistemas políticos. Mira hacia atrás, y crea la historia; mira al futuro, y crea las utopías, las cuales, no lo olvidemos, pedían su realización al esfuerzo humano. Es el pueblo que inventa la discusión; que inventa la crítica. Funda el pensamiento libre y la investigación sistemática. Como no tiene la aquiescencia fácil de los orientales, no sustituye el dogma de ayer con el dogma predicado hoy; todas las doctrinas se asumen a examen, y de su perpetua sucesión brota, no la filosofía ni la ciencia, que ciertamente existieron antes, pero sí la evolución filosófica y científica, no suspendida desde entonces en la civilización europea.

El conocimiento del antiguo griego es para el nuestro moderno fuente de fortaleza, porque le nutre con el vigor puro de su esencia prístina, y aviva en él la luz flamígera de la inquietud intelectual. No hay ambiente más lleno de estímulo: todas las ideas que nos agitan provienen, sustancialmente, de Grecia, y en su historia las vemos afrontarse y luchar desligadas de los intereses y prejuicios que hoy las nublan a nuestros ojos.

Pero Grecia no es sólo mantenedora de la inquietud del espíritu, del ansia de perfección, maestra de la discusión y de la utopía, sino también ejemplo de toda disciplina. De su aptitud crítica nace el dominio del método, de la técnica científica y filosófica, pero otra virtud más alta todavía la erige un modelo de la disciplina moral. El griego deseó la perfección, y su ideal no fue limitado, como afirmaba la absurda crítica histórica que le negó sentido místico y concepción del infinito, a pesar de los cultos de Dionisios y Deméter, a pesar de Pitágoras y de Meliso, a pesar de Platón y de Eurípides. Pero creyó en la perfección del hombre como ideal humano, por humano esfuerzo asequible, y preconizó como conducta encaminada al perfeccionamiento, como prefiguración de la perfecta, la que es dirigida por la templanza, guiada por la razón y el amor. El griego no negó la importancia de la intuición mística, del delirio[...], pero a sus ojos la vida superior no debía ser el perpetuo éxtasis o la locura profética, sino que había de alcanzarse por la *sofrasine*. Dionisio inspiraba verdades supremas en ocasiones, pero Apolo debía gobernar los actos cotidianos¹¹³.

Los profesores universitarios quienes eran miembros del Ateneo decidieron retornar a la Grecia clásica al igual que en su momento lo hicieron los renacentistas del siglo XIV, tanto los unos como los otros se pueden considerar humanistas porque elaboraron su concepción del hombre y el mundo a partir de los preceptos helénicos. Su afición al pensamiento griego clásico orilló a los ateneístas a izar la bandera del humanismo una vez incorporados a la Universidad inaugurada por Justo Sierra, al recibir la invitación de unirse como docentes universitarios los ateneístas consideraron esto como señal de transición, dado que la nueva Universidad ningún lazo de unión sostenía con su antecesora, y brindaba a la nueva generación de profesores y estudiantes penetrar en la Escuela de Altos Estudios a resucitar el humanismo.

¹¹³ Pedro Henríquez. "La cultura...". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo de la Juventud...* p. 157.

Pero no sólo su profundo amor por la cultura griega llevó a los ateneístas docentes de la Escuela Nacional de Altos Estudios a intentar establecer como enseñanza superior el estudio de esta civilización, racionalmente su amor por Grecia se justificó con una verdad irrefutable: la civilización de la Grecia clásica "ha sido el suelo sobre el que se ha asentado toda cultura, desde el que ha germinado y con el que permanecido en conexión permanente"¹¹⁴. Ciertamente para los ateneístas, la sociedad mexicana era una de las muchas sociedades cuyas raíces se encontraban en la civilización griega, a tal grado que ésta ya formaba parte del propio espíritu nacional; razón suficiente para considerar el estudio de la literatura griega como fundamento de los estudios universitarios.

Los catedráticos universitarios miembros del Ateneo propusieron como tarea fundamental de la Escuela Nacional de Altos Estudios, el análisis y estudio detallado de las obras clásicas, pues éstas, según ellos, constituían "el baño espiritual, el bautismo profano que concede al alma su primera e imborrable tonalidad y tintura respecto al gusto y a la ciencia"¹¹⁵. Y para esta iniciación consideraban insuficiente un conocimiento general de los Antiguos, pues su estudio debía ser total, sólo entregados en cuerpo y alma es posible, de acuerdo con los ateneístas, aspirar su atmósfera, sus representaciones, sus costumbres, incluso sus errores y prejuicios; la familiarización del mundo antiguo, desde la perspectiva ateneísta el más bello que ha existido, únicamente podía realizarse a partir del estudio profundo y detallado del mismo. Por estas razones los profesores universitarios miembros del Ateneo consideran indispensable estudiar en la Universidad a la cuna de la civilización occidental, para formar universitarios poseedores de una cultura humanista y un justo juicio de las cosas y los hechos sociales.

¹¹⁴ Hegel. "Discurso del 29 de...". En: Hegel. *Op. cit.* p. 74.

¹¹⁵ *Ibidem.* p. 78.

Para los ateneístas el universitario debía aspirar a la renovación de la vida mediante el perfeccionamiento del espíritu, el cual sólo podía adquirirse por medio del estudio de la civilización griega clásica; pues en ella reposaba “la autoridad de una tradición que se recibe de los maestros y que se transmite, a su vez, sin discusión alguna. De lo cual se infiere otra ventaja: una homogeneidad fundamental que favorece la comunicación entre todos los espíritus, así los de una misma generación como los de toda una historia”¹¹⁶. Nuevamente sale a flote el deseo ateneísta de unificar, innegable era su continua búsqueda por establecer lazos de fraternidad y concordia entre los hombres.

En el retorno al estudio de los clásicos, los profesores universitarios ateneístas veían el mejor medio para alcanzar sus metas culturales; además de ser un excelente móvil para introducir en la Universidad la enseñanza intelectual, moral y estética humanista, la cual, desde su perspectiva, habría de conducir al ser humano por el camino de la perfección espiritual, a través de los dones y venturas interiores, así como de la paz y el equilibrio, para así proteger la salud y la paz de la humanidad, comenzando por asegurar la concordia y buena convivencia de las sociedades particulares que conforman a la comunidad universal. La pretensión ateneísta principal de introducir las humanidades en la vida universitaria seguramente se basaba en su necesidad de “*poner lo antiguo en una nueva relación con el conjunto y, de esta forma, conservar lo esencial del mismo, a la vez que lo cambia y lo renueva*”¹¹⁷. Es decir, extraer lo factible del pensamiento clásico al momento actual, sin que esto significara forzar la adaptación del uno con respecto al otro y viceversa; ya que el empeño por descubrir obras antiguas y el afán por despertar el gusto hacia el estudio de los autores clásicos no debía ser una actividad carente de sentido ni una simple exhumación desligada de todo sentido social; para los ateneístas el

¹¹⁶ Henri-Irénée Marrou. “El Humanismo clásico”. En: *Historia de la educación en la antigüedad*. 2ª ed. Trad. de José Ramón Mayo. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1979. 534p. p. 274.

¹¹⁷ Hegel. “Discurso del 29 de...”. En: Hegel. *Op. cit.* p. 75.

estudio de los antiguos tenía como principal objetivo “la liberación del individuo en el sentido más amplio, pues en el contacto con los clásicos se captaba la concepción de una vida nueva”¹¹⁸ basada en la racionalidad y la alegría, y que estos jóvenes innovadores soñaban realizar. El rescate de la cultura clásica realizado por los docentes universitarios pertenecientes la Ateneo se centró en recuperar lo mejor de ésta, o sea, los nobles ideales que en ella se gestaron, en particular los relacionados con la formación del hombre. Ahora bien, una definición de hombre que puede ejemplificar la idea de los ateneístas sobre éste es la siguiente:

El hombre es el principio y el fin de lo creado, el señor del mundo y de todo lo que le circuye, lo que pueda ser captado por sus sentidos, todo en absoluto, debe ser sometido a su albedrío. Claro que para dominar al mundo debe perfeccionar su espíritu y en el estudio de su yo, el hombre descubre una belleza interior que armoniza con la del mundo que le rodea y comprende que tiene amplias posibilidades de satisfacer sus goces materiales y espirituales conquistando la plenitud de su vida¹¹⁹.

Pero el hombre, sostenían los ateneístas, sólo será capaz de entender y descubrir esas posibilidades y virtudes a través de la educación; es por ello que en su actividad docente estos intelectuales optaron por recobrar el ideal educativo helénico, ese que proponía la formación de un sujeto completo. El prototipo de universitario planteado por los profesores de la Escuela Nacional de Altos Estudios, tenía total semejanza con el sujeto que la educación helénica pretendió formar; pero este tema se abordará en el siguiente apartado. Para concluir el tema referente al Ateneo, la Universidad y la cultura sólo resta decir que para los ateneístas “la significación única y especial de la cultura griega en que las fuerzas, de las cuales ha surgido y se ha desarrollado y desplegado progresivamente la cultura humana en general, en ninguna parte se encuentran tan puras, tan sencillas y tan plenas como en ella, y, por tanto, no pueden ser conocidas más que en ella”¹²⁰.

¹¹⁸ Moreno y García. *Op. cit.* p. 198.

¹¹⁹ *Ibidem.* p. 200.

¹²⁰ Pablo Natorp. *Curso de pedagogía social*. 2ª ed. Pról. de Francisco Larroyo. México, Porrúa, 1987. 157p. (Sepan Cuantos, 286) p. 136.

3.3.1. RETORNO AL IDEAL EDUCATIVO HELÉNICO.

Básicamente los ateneístas pretendieron hacer de los alumnos de la Escuela Nacional de Altos Estudios sujetos íntegros, desarrollando para ello al máximo todas sus cualidades y capacidades. Buscaban con esto introducir a la Universidad el ideal de la educación clásica estableciéndolo como prototipo de universitario; y tal ideal consistía en tratar de desarrollar todas las virtudes del ser humano, sin atrofiar ninguna de ellas, de modo que éste pueda cumplir de la mejor manera la tarea, cualquiera sea, que la vida, las exigencias sociales o su libre vocación hayan de imponerle más tarde”¹²¹. Ese desarrollo total de las cualidades humanas era la meta de los profesores universitarios ateneístas, y consideraban que sólo la alcanzarían por medio de una educación completa, la cual favoreciera el buen desempeño profesional de sus estudiantes, independientemente del área en la cual éstos decidieran desempeñarse; pues para los ateneístas esta educación convertiría al universitario en un hombre bien dotado, y, por lo tanto, mejor armado para los vaivenes de las circunstancias, asíéndolo capaz de cualquier género de empresa, capacitándolo para realizar cualquier otra cosa que desee; un sujeto así podría “muy bien contribuir al progreso de la ciencia, convertirse en un jefe político, un guerrero, un explorador, un héroe: siendo algo así como un regalo de los dioses entre los hombres”¹²², al hacer latente lo divino del humano y elevar su espíritu a las esferas más altas de la virtud, estos catedráticos de la Escuela de Altos Estudios pretendían desarrollar al máximo la intelectualidad de sus educandos para proporcionarles una amplia comprensión y percepción del mundo y la vida.

Sus ideas y pretensiones llevaron a los docentes universitarios miembros del Ateneo, a insistir en que la Universidad debía recordar, y recobrar para ponerla en práctica, la aspiración de la cultura griega clásica en cuestión educativa, pues ésta señalaba como meta

¹²¹ Marrou. *Op. cit.* p. 272.

¹²² *Ídem.*

final el desarrollo de una disponibilidad ulterior para realizar cualquier tarea, de tal forma que nada limitase la formación del sujeto, mucho menos una determinada instrucción especializada. Abogaban, pues, por una educación universitaria sin límites que la fragmentasen, capaz de fortalecer al espíritu humano haciéndolo total y perfectamente libre, y esta educación, señalaban los ateneístas, también permitiría a cualquier sujeto que en ella se formase estar apto para realizar cualquier tarea particular, que deseara o se le asignara, una vez concluida su formación universitaria.

Al igual que “los clásicos no cesan de recordarnos que ninguna institución, ningún conocimiento, ninguna técnica debe convertirse jamás en un fin en sí: manejados estos elementos por hombres puestos al servicio de los hombres, deben subordinarse siempre, en su ejercicio y en sus resultados, a este valor supremo: lo humano”¹²³. También los miembros del Ateneo profesores de la Escuela de Altos Estudios creían firmemente que cualquier hecho o circunstancia debía contribuir a mejorar y preservar lo netamente humano, y de no ser así no podría tener cabida en la educación universitaria. Para los ateneístas invitados a participar como catedráticos universitarios, la Escuela Nacional de altos Estudios y la Universidad en general, debían tener por fin último el mejoramiento de la humanidad, y este fin no podía ni debía someterse a los medios para alcanzarlo, por el contrario éstos siempre deben someterse al fin. Esto significa que para los ateneístas la Universidad necesariamente debía buscar todo aquello capaz de mejorar a la humanidad entera, pero, también, debía tener sumo cuidado en no dejarse seducir por esos descubrimientos por más maravillosos que pareciesen, pues, finalmente, sólo son medios y no fines en sí mismos.

Probablemente lo mencionado en el párrafo anterior fue el argumento principal de los ateneístas para abogar a favor de una educación universitaria, en la cual ni la especialización ni la formación de profesionales fueran los objetivos primordiales, pues para ellos lo

¹²³ *Ibidem*, p. 275.

fundamental de la educación universitaria consistía en salvar aquella actividad llamada la profesión general del hombre, que consiste en mantener a la vista los fines humanos, para no olvidarlos ni marginarlos y evitar, con ello labrar el camino de la humanidad hacia una perpetua desgracia, ya que la querer encontrar el equilibrio moral únicamente con el ejercicio de una actividad determinada y estrecha, automáticamente se cierra la ventana a la circulación de las corrientes espirituales y, entonces, se abre la puerta para que tanto pueblos enteros como sujetos particulares se encaminen por un cierto tipo de desnutrición y de escorbuto¹²⁴. Esto no significa que los ateneístas estuvieran en contra de la formación de especialistas o profesionales, ya se ha visto en otros apartados del presente trabajo la aceptación, por parte de estos intelectuales, de estas funciones como tarea de la Universidad, aunque siempre mantuvieron su postura de considerar a esta institución educativa como un centro de estudios y transmisión exclusivo de la alta cultura; precisamente por esta razón creyeron fundamental formar primero sujetos cultos para posteriormente prepararlos en una especialización o convertirlos en profesionales.

Por todo lo anterior seguramente fue que los ateneístas decidieron orientar en la pedagogía clásica su labor docente en la Escuela de Altos Estudios, pues ésta, o sea la pedagogía clásica, se oponía “netamente a la educación de nuestros tiempos, obligada a formar antes que nada los especialistas reclamados por una civilización prodigiosamente diversificada y por una técnica arrolladora”¹²⁵. Nuevamente resulta pertinente mencionar que los ateneístas no estaban en contra de la formación del especialista, sin embargo, consideraban fundamental forma al sujeto en un ámbito más amplio antes de incursionarlo en una determinada especialización, de lo contrario, decían, se correría el riesgo de aislar al especialista, ya que su saber fragmentado le haría mirarse ajeno a la totalidad a la cual pertenece, obligándolo a recluirse en su pequeño ámbito de acción, esclavizándolo a él e

¹²⁴ Alfonso Reyes. “ Homilía....”. En: Reyes. *Op. cit.* p. 89.

¹²⁵ Marrou. *Op. cit.* p. 271.

impidiéndole ser copartícipe de todo lo que se encuentra fuera de ese mínimo espacio en el cual se desempeña; y, por tanto, no le permitiría adquirir ese sentido de pertenencia necesario para alcanzar la unidad del género humano, pues establecería muy pocos y frágiles lazos con éste. El resultado de una educación universitaria centrada en la formación de profesionales y especialistas, señalaban los ateneístas, sería la creación del nuevo bárbaro, ese sujeto “retrasado con respecto a su época, arcaico y primitivo en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas”¹²⁶. El nuevo bárbaro en opinión de los ateneístas era un ignorante cuya desgracia principal consistía en creerse más sabio que nunca, curiosamente porque ignoraba todo lo que no sabía. Estas son las razones por las cuales los miembros del Ateneo dedicados a la labor de docencia universitaria afirmaban que una educación universitaria exclusivamente interesada por la formación técnica, sería simplemente un puro absurdo.

Su pensamiento con respecto a la formación del universitario fue la causa de la propuesta pedagógica ateneísta para la Escuela Nacional de Altos Estudios, la cual intentó demostrar que el universitario no debía apoyarse y conformarse exclusivamente con la cultura profesional, por el contrario, necesitaba esforzarse por ser un hombre culto, o sea, un hombre capaz de vislumbrar claramente y de manera adecuada los caminos de la vida que ante él aparecieran; pero para lograrlo, explicaban los ateneístas, era menester estudiar a los clásicos y aprender de ellos a hablar como verdadero rétor y a discutir como un filósofo. Como resultado de su esfuerzo, aseguraban los ateneístas, el universitario adquiriría “cierta experiencia psicológica, un sentido afinado de los valores morales, de lo real y de lo posible, del Hombre y de la vida”¹²⁷. Conocimientos todos estos capaces de desarrollar al máximo la intelectualidad del sujeto, y, además, de lograr hacerlo verdaderamente consciente de su existencia.

¹²⁶ Ortega y Gasset. *Op. cit.* p.36.

¹²⁷ Marrou. *Op. cit.* p. 273.

Es así como la Escuela Nacional de Altos Estudios, gracias a sus profesores ateneístas, quiso hacer de sus estudiantes primero hombres cultos cuya preocupación principal fuera aprender a seguir siendo hombres, que procurasen seguir adquiriendo un saber estético, moral e intelectual que desarrollara sus cualidades y capacidades, y les permitiera conservar su sentido de pertenencia y su deseo de unidad con su género; de acuerdo con los ateneístas, aprender y desempeñar una profesión resultaba ser una tarea que el universitario debía realizar, pero el éxito de ésta radicaba en haber desarrollado primero todas sus capacidades; pues la profesión, el oficio o cualquier otra actividad específica, para los ateneístas sólo se trataba “de un esfuerzo de rápida iniciación, ya que cualquier individuo, dotado de las cualidades necesarias, es capaz de hacer cualquier cosa”¹²⁸. Por tal motivo sostenían los ateneístas que la educación propuesta por la Grecia clásica era la adecuada para desarrollar esas habilidades necesarias para la realización de algo concreto, y, consecuentemente, creían necesario adaptar este tipo de educación en la Universidad, para así formar primero hombres y después especialistas o profesionales capaces de aplicar y continuar ampliando el mar de conocimientos adquiridos durante su formación universitaria.

Puesto que el ideal educativo de cada época histórica ha consistido en formar un nuevo hombre, en el caso del Ateneo ese nuevo hombre era aquel que viviera en y para la cultura, o sea el hombre culto, quien sólo por momentos se aislara en sí mismo, y en la intimidad de su yo encontrase los elementos necesarios para después sumergirse en el mundo que lo circunda, y, de esta forma, aprendiera a apretar la tuerca que lo prende al inmenso universo de lo propiamente humano. Para los ateneístas, cómo para Justo Sierra, cultivar voluntades para cosechar egoísmos, sería la bancarrota de la pedagogía; por eso la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad en general, en su opinión, nada buscaban

¹²⁸ *Ibidem.* p. 274.

con mayo ahínco que la formación de sujetos dispuestos a ponerse al servicio de los demás, con el único fin de beneficiar a la colectividad.

Pertinente resulta preguntarse ¿por qué los ateneístas delegaron a la Universidad la tarea de convertir a los universitarios en hombres cultos? Bien, la mejor respuesta es sencilla, ellos concebían a la Universidad como “un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular, que tiene la encomienda de realizar un ideal político y social que se resume en democracia y libertad”¹²⁹. Pero ser una elite conllevaba a un compromiso, pues esos sujetos captados por la Universidad gracias a sus circunstancias particulares, tenían el privilegio de acceder a la educación superior, pero no para beneficio exclusivo sino para retribuir socialmente esta ventaja. La Universidad, en opinión de los ateneístas, debía formar hombres cultos para efectuar otra tarea fundamental: la extensión y la difusión cultural, es decir, llevar a las clases populares un poco del conocimiento generado y aprendido por la elite universitaria, dado que la Universidad es una de las más importantes instituciones encargadas de llevar a los sujetos al mundo de la cultura y hacerlos copartícipes de ella, debe cumplir como primer tarea extender hacia otros sectores de la sociedad la cultura, con el fin de elevar el espíritu de todos los ciudadanos sin importar sus condiciones particulares, y, así, sembrar lazos de hermandad.

La labor de educación popular realizada por los ateneístas ciertamente inicia con la participación de varios de ellos como docentes universitarios preocupados por concienciar a cada universitario de su obligación con respecto a la difusión y extensión de la cultura; sin embargo, su mayor aportación en este ámbito se aborda en el siguiente capítulo; para seguir con el tema del presente apartado, parece oportuno señalar que el amor profesado por la cultura griega clásica por parte del grupo del Ateneo, fue determinante para el desempeño docente de sus miembros invitados a participar como catedráticos de la Escuela Nacional de

¹²⁹ Justo Sierra. “Inauguración...”. En: Hernández Luna (Ed.) *La Universidad de...* p. 101.

Altos Estudios, pues toda su actividad estuvo orientada en los nobles ideales heredados por esta civilización.

Es necesario destacar que la participación de los miembros del Ateneo en la docencia universitaria fue decisiva, principalmente porque sin ellos la Universidad, concretamente la Escuela Nacional de Altos Estudios no hubiera logrado sobrevivir. La situación financiera de la institución de nueva creación era precaria sin la buena voluntad y la colaboración desinteresada de los ateneístas casi imposible resultaría mantenerla vigente, ya que ellos entregaron su tiempo y sabiduría sin retribución económica, pero de buena gana lo hicieron con tal de inyectar en la vida universitaria una orientación humanista.

También resulta importante destacar que durante toda su actuación como catedráticos de la Escuela Nacional de Altos Estudios, los miembros del Ateneo participantes realizaron un continuo trabajo por hacer de esta institución un templo destinado a la alta cultura y a la formación del hombre culto; sin pretender dejar al margen la capacitación técnica necesaria para preparar a los futuros profesionales y especialistas requeridos por la sociedad. Quizá por ello vieron en el ideal educativo helénico el mejor modelo para encaminar la formación del universitario, ya que éste posibilitaba egresar individuos cuyo conocimiento no fuese limitado ni parcial, sino todo lo contrario; y de esta forma, no mutilar lo más valioso del ser humano: su intelectualidad.

Para los ateneístas la Universidad y la cultura eran medios de unificación, esta idea también influyó cuando trabajaron directamente en pro de la educación popular; en fin, en ambos momentos, la asociación consideró necesaria la unión estrecha de la mano y la cabeza, de la inteligencia y la acción, la distribución de trabajadores intelectuales y manuales pero, ante todo, consideró fundamental para el beneficio colectivo establecer el género supremo de trabajadores del mundo. Obviamente los ateneístas especificaron diferencias

significativas entre la cultura proporcionada por la Universidad y la aportada por la educación popular; sin embargo, siempre pensaron que ambas generaban beneficios y contribuían a mejorar la humanidad. Concordaban con el filósofo alemán Pablo Natorp en usar

la palabra 'cultura' para la 'formación' en un sentido objetivo, para la formación de los mundos objetivos, sin tener en cuenta la característica del sujeto, los cuales en todo caso se pueden formar con respecto a su elevación progresiva en el proceso evolutivo del humanismo, esto es, en la historia de la humanidad, Por tanto, el contenido de la educación, presentado objetivamente, se confunde con el contenido de la cultura: es uno y el mismo, Lo que nosotros llamamos cultura cuando se trata de la posesión común de la humanidad, conseguida en su evolución hasta una cierta altura, lo llamamos educación, cuando nos referimos a la posesión espiritual del individuo¹³⁰.

Pero aunque existían diferencias entre la cultura universitaria y la cultura popular, para los ateneístas ambas eran importantes, y la primera debía contribuir a la extensión de la segunda. En fin, lo cierto es que para los ateneístas la cultura, cualquiera que fuese, representaba lo propiamente humano y por ello era patrimonio de todos los seres humanos sin excepción, ya que, desde su perspectiva, educación y cultura estaban estrechamente unidas porque la esencia de la primera residía "en hacer participar progresivamente al educando en el mundo de los bienes culturales"¹³¹. Y por educando entendían a todo ese universo humano que conformaba a la sociedad, y no únicamente a aquellos sujetos que asistían a las instituciones educativas fuese cualquiera que éstas fuesen.

La participación ateneísta en la vida universitaria preparó a la asociación para lo que sería, quizá, su mayor aportación educativa: la fundación de una Universidad Popular, de la cual se habla a continuación.

¹³⁰ Natorp. *Op. cit.* p. 110.

¹³¹ Larroyo. *Op. cit.* p. 44.

CAPÍTULO CUARTO: LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.

Sin la uniforme educación popular,
la sociedad se encuentra privada de
las más firmes de sus bases de sustentación.
Gabino Barreda. *Estudios*. p. XII.

Un aspecto que interesó sobremanera a los miembros del Ateneo fue, sin duda, el relacionado con la educación popular, pues para estos intelectuales mexicanos la educación debía levantar al pueblo “de su miseria moral y procurar incorporarlo en la civilización”¹³². Así, de acuerdo con los ateneístas, una buena educación consistía en ofrecer a todos los individuos el acervo de conocimientos que el ingenio humano ha creado a partir de las disciplinas científicas; y tal ofrecimiento no debía reparar en la condición social u otras circunstancias particulares que circundaran a cada sujeto. Creían firmemente en la idea de hacer “valer como postulado fundamental que la educación popular, fuera la escuela de todo el pueblo”¹³³, por eso, en opinión de los ateneístas, la educación mexicana debía reconocer el derecho que todos y cada uno de los mexicanos poseían con respecto a acceder al conocimiento, sin que las situaciones individuales se estableciesen como impedimentos para que los sujetos participaran de él.

Ahora bien, este conocimiento accesible a todos los sujetos, según la perspectiva ateneísta, tendría por principal objetivo la realización de los más caros ideales de la humanidad, para contribuir a hacer de cada individuo un ser mejor en beneficio propio y de los demás; tal conocimiento colectivo, señalaban los ateneístas, no podía ser la alta cultura impartida por la Universidad, pues ésta sólo se asimila después de una lenta, difícil, paulatina, ardua y continua preparación intelectual, que una vez madura permite la comprensión y aplicación de las verdades que de ella se desprenden; más bien este conocimiento colectivo, decían los miembros del Ateneo, debía ser el conjunto de saberes que se catalogan como

¹³² Nemesio García Naranjo. “Gloria al general Díaz, si; restauración del porfiriismo, no”. En: García Naranjo. *Op. cit.* p. 185.

¹³³ Natorp. *Op. cit.* p. 134.

cultura general, o sea, la cultura formada por un cúmulo de conocimientos y actitudes intelectuales adquiridas como resultado de una instrucción o de la propia experiencia; conocimientos generados tanto de la propia evolución de la humanidad como de las investigaciones científicas, sociales y humanistas que se realizan en la cúspide de la instrucción académica, o sea, la posesión simún de la evolución de la humanidad.

En otras palabras se puede decir que, según los intelectuales asociados en el Ateneo, la alta cultura y la cultura técnica sólo podían ser enseñadas a esos sujetos cuyas circunstancias particulares le permitiesen llegar a la esfera de la educación superior; sin embargo, esto no significaba dejar al resto de los individuos vivir en la ignorancia, por el contrario, para los ateneístas resultaba fundamental trabajar en pro de mejorar la condición de estos desventurados. Por tal motivo, la asociación concibió lo que sería su mejor y más significativo fruto en materia educativa: la fundación de una institución destinada a promover la educación popular.

En 1912 nació la Universidad Popular Mexicana, institución dependiente directamente del Ateneo de México; con esta institución la asociación pretendía llegar a núcleos mayoritarios, siendo su objetivo realizar una obra netamente altruista al ocuparse de la educación del pueblo mexicano. Su carácter filantrópico la orientó a trabajar en pro de las clases más desprotegidas del país, pues para sus fundadores “el bien de los hombres es un valor eterno que comunidades e individuos necesitan tender a conseguir, por cuanto medios racionales hayan a su alcance”¹³⁴. La Universidad Popular Mexicana se vislumbró como uno de esos medios racionales que la sociedad mexicana de ese entonces tenía a la mano para trabajar por el bienestar colectivo; por otra parte, la intención de los ateneístas al fundar la Universidad Popular Mexicana consistió en sumergir al pueblo mexicano en las desinteresadas delicias del espíritu, es decir, mostrarle las expresiones más sublimes del

¹³⁴ Antonio Caso. “Primera intervención...”. En: Hernández Luna (Comp.) *Rumbo de la universidad...* p. 22.

ingenio humano que convierten lo ordinario en extraordinario, con el fin de que los mexicanos al conocerlas se vigorizaran y motivaran para mejorar su labor diaria fuera cualquiera.

La Universidad Popular Mexicana se proponía ser, comentaban los ateneístas, una posibilidad para ensanchar el espíritu de la sociedad mexicana, pues no sólo representaba un muy buen medio para llevar el alfabeto a un gran número de mexicanos, sino también proporcionaba ciertas herramientas para contribuir a mejorar la convivencia y la productividad en beneficio de la colectividad, orientando ambos por el sendero de la justicia social y la libertad verdadera. Definitivamente la Universidad Popular Mexicana fue un acto de donación, porque sus fundadores precisamente realizaron esa acción al donar sus conocimientos, su tiempo, su esfuerzo y entusiasmo, todo por efectuar un acto pedagógico que consistió en extender la cultura a un mayor número de individuos, y, de esta forma, brindarles la oportunidad de beneficiarse con ella.

Cabe aclarar que la Universidad Popular Mexicana centró su interés en la educación de las clases trabajadoras, es decir, especialmente en las clases trabajadoras, porque, para los ateneístas, los esfuerzos por la educación de los trabajadores están directamente relacionados con la ayuda económica y la educación política de las mismas. Con esta Universidad los ateneístas pretendieron ayudar a los trabajadores a mejorar su condición y calidad de vida, pero, también, buscaban hacer de ella una escuela de ciudadanos. Resulta conveniente abordar el tema referente al surgimiento de esta institución educativa, antes de profundizar en sus objetivos e implicaciones, por lo tanto, el primer apartado de este capítulo se ha destinado a delinear el origen de la misma.

4.1. ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.

¿Cómo surgió la Universidad Popular Mexicana? Su nacimiento obedeció al compromiso social del Ateneo con respecto a extender su obra literaria, ya que en una de sus sesiones, el miembro Pedro González Blanco propuso que la corporación realizara una serie de conferencias de carácter popular, con el fin de captar otros sectores sociales además de la universitario e intelectual; la asociación aprobó la propuesta y designó a una comisión integrada por los miembros Alberto J. Pani, Alfonso Pruneda y el propio González Blanco, para que organizara el proceso a seguir, el cual terminó siendo un proyecto de mayor alcance que las conferencias, ya que esta comisión organizadora elaboró la creación de la Universidad Popular Mexicana. La concepción de la Universidad Popular quedó registrada por los miembros del Ateneo de la siguiente forma:

En sesión del ateneo de México, celebrada el día 9 de octubre de 1912, al hacer el socio don José Vasconcelos la proposición de que se organizara una nueva serie de conferencias, como la que el mismo Ateneo llevó a cabo en 1910, el socio don Pedro González Blanco manifestó que, en su opinión, esas conferencias debían ser populares, de modo que contribuyeran a difundir la cultura en las clases sociales más numerosas que aquellas a quienes habían interesado hasta ahora las labores públicas del Ateneo.

El socio don Pedro Henríquez Ureña manifestó que siempre había creído conveniente que el Ateneo emprendiera una labor de difusión de cultura más extensa que la realizada hasta ahora, y que precisamente esa noche llevaba la intención de proponer, al dar cuenta de la revisión de los estatutos del Ateneo que le había sido encomendada, se emprendiera una labor de *extensión universitaria*, toda vez que la proyectada por la Universidad Nacional, desde años atrás, no había llegado a iniciarse siquiera: que, por lo demás, esta labor no tenía para qué confundirse con la de conferencias destinadas a públicos cultos, la cual podía continuar paralelamente a aquélla.

El socio González Blanco hizo nuevamente uso de la palabra para exponer los resultados de cultura social que en otros países habían producido las Universidades Populares, e insistió en la conveniencia de que el Ateneo emprendiera una labor de esa especie.

Puesto a discusión el asunto, se convino, finalmente, en que el Ateneo podría emprender, a la vez que las conferencias destinadas a su público habitual, otras de carácter popular, y se nombró, para estudiar este último proyecto una comisión formada por los socios don Alberto J. Pani, don Alfonso Pruneda y don Pedro González Blanco.

En la sesión siguiente (16 de octubre), la comisión presentó los resultados de su estudio, recomendando la fundación de una Universidad Popular Mexicana, cuyos estatutos traía ya formulados. Después de una ligera discusión, se aceptó, en lo esencial, lo que la comisión proponía, y se le acordaron amplias facultades para resolver los puntos de detalle según su criterio.

La comisión, al mismo tiempo que estudiaba la organización de la Universidad, preparó y llevó a término las primeras conferencias, de las cuales tres se dieron bajo su dirección: la

inaugural, de exposición de los propósitos del Ateneo al crear la Universidad Popular Mexicana, pronunciada por el socio don Pedro González Blanco en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria la noche del 24 de octubre¹³⁵, y a la que fueron especialmente invitados los directores de los planteles de instrucción pública, los directores y patronos de fábricas y talleres, la prensa y algunos capitalistas; la segunda, celebrada en la fábrica de calzado Excelsior, en Tacubaya, la tarde del 16 de noviembre, y en la que tomaron parte el socio don Alfonso Pruneda, quien disertó sobre los microbios y los medios con que el cuerpo humano se defiende de ellos; el socio don Martín Luis Guzmán, con la lectura y comentario de una poesía de Manuel Gutiérrez Nájera, y la señorita Alba Herrera y Ogazón, que tuvo a su cargo los números musicales ejecutados en el piano. El día 19 del mismo mes se efectuó en la Sociedad de Empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas la tercera conferencia organizada por la comisión, estuvo a cargo de don Pedro González Blanco y versó sobre la cultura.

Los trabajos de la comisión cesaron el día 22 de noviembre, al ser elegidos, de acuerdo con los estatutos de la Universidad Popular, los primeros funcionarios de ésta: el socio don Alberto J. Pani como rector, el socio don Alfonso Pruneda como vicerrector y el socio don Martín Luis Guzmán como secretario.

La Universidad Popular Mexicana se constituyó legalmente como institución de beneficencia privada, el día 3 de diciembre de 1912, ante el notario don Jesús Trillo.¹³⁶

En los términos señalados surgió la Universidad Popular Mexicana, cuyo primer rector, fue el Ingeniero Alberto J. Pani; quien, junto al secretario de la institución Martín Luis Guzmán, ejerció su puesto hasta 1913 año en el cual ambos abandonaron la capital para marcharse al norte y unirse a la Revolución Constitucionalista; el periodo de Pani lo tuvo que concluir el Doctor Pruneda, porque se desempeñaba como vicerrector y en los estatutos de la institución quedó establecido la sucesión de la rectoría por el vicerrector en caso de que el rector no pudiera concluir su periodo.

Una vez concluido el primer año de labores de la Universidad Popular, el 20 de enero de 1914 el Ateneo de México renovó la dirección de la misma, para la segunda directiva de esta Universidad, el Doctor Pruneda fue nuevamente designado como rector, y desempeñaría este cargo hasta la suspensión de actividades de la institución, aproximadamente en 1922, el puesto de vicerrector fue designado a Federico Mariscal; con el fin de economizar los fondos

¹³⁵ Ver Apéndice 7. Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso XVI.

¹³⁶ Fernando Curriel (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 382.

y gastos de la institución desapareció el cargo de secretario, razón por la cual el rector se adjudicó las responsabilidades y funciones de ese puesto¹³⁷:

La Universidad Popular se constituyó legalmente como institución de beneficencia privada dependiente directamente de la asociación civil conocida como Ateneo de México, el 3 de diciembre de 1912. La dirección de la institución se encontraba en el teatro Díaz León ubicado en la 1ª. Calle de los aztecas número 5 y se le conocía como “La Casa de la Universidad” local donde efectuaba sus actividades, sobre todo las de carácter administrativo¹³⁸. Bajo el lema de Justo Sierra: *La ciencia protege a la patria*, esta institución nació con el propósito de llevar educación superior al pueblo, además de fomentar y desarrollar la cultura del mismo; razón por la cual se consideró un centro de propaganda educativa popular dirigida principalmente a los sindicatos obreros.

Para los ateneístas la Universidad Popular Mexicana era “una escudera volante que iba a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros [de trabajo], para llevar, a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían, sin embargo, en los programas de las primarias”.¹³⁹ Por tal motivo, consideraron que la Universidad Popular no debía ser la única institución mexicana con estas características, sino sólo la primera y el ejemplo a seguir por toda la República.

Es importante recordar que como institución de beneficencia privada y dependiente de una asociación civil, la Universidad Popular no recibía subsidio gubernamental, es decir, que todos sus gastos corrían por cuenta de sus fundadores y donadores (quienes eran empresas o individuos) algunos benefactores de la Universidad fueron: la compañía de ferrocarriles

¹³⁷ Ver Apéndice 7. Acta Constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso VI y VII.

¹³⁸ Fernando Curiel. *Ateneo...* p. 183.

¹³⁹ Alfonso Reyes. *Apud.* Juan Hernández “Prólogo”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 23.

nacionales de México, compañía de tranvías de México, S. A.; compañía bancaria de fomento y bienes raíces de México, S. A.; S. Pearson and Son. Ltd.; Fábrica de Calzado Excelsior; compañía mexicana de gas nacional; Ingeniero Gabriel Mancera y el fondo por él dirigido (Fondo Privado de Socorros). Todos estos benefactores realizaban aportaciones anuales en diversas cantidades.¹⁴⁰

A pesar de la precaria situación financiera, la Universidad Popular logró administrar bastante bien sus recursos, pues la directiva invertía los recursos económicos obtenidos sólo gastando en lo indispensable, por ejemplo, en la renta del local donde se encontraba la oficina del rector, en la luz, aseo y mantenimiento del mismo; así como en la compra de materiales necesarios para realizar las conferencias por la institución proporcionadas.

La Universidad Popular surgió en un momento de incertidumbre e inestabilidad, por ello uno de sus méritos fue su contribución a la reconstrucción nacional, pues a pesar de ser una institución privada dependiente de particulares logró realizar una serie de actividades benéficas para la colectividad, por esa razón, se le ha considerado como “el primer centro libre de cultura de nuestro país y la primera casa de divulgación de las ideas centrales de la vida, después de medio siglo de rebeldías espirituales ignoradas y de aceptación fervorosa o callada del positivismo imperante”¹⁴¹.

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores da cuenta someramente del origen de la Universidad Popular Mexicana, es momento de abordar el tema referente a sus características y actividades, el cual se trata en el siguiente apartado.

¹⁴⁰ Ver Apéndice 7. Acta Constitutiva de la Universidad popular Mexicana. Cláusula primera, incisos XIII al XV; cláusulas tercera, cuarta y quinta.

¹⁴¹ Vicente Lombardo, “El sentido humanista...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p.168.

4.2. CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.

La Universidad Popular tenía ciertas semejanzas con las instituciones de educación superior, pues al igual que éstas, aunque por caminos distintos, mostró una misma tendencia hacia el mejoramiento de la educación de los mexicanos. Como las escuelas superiores mexicanas, la Universidad Popular se dirigió más bien a los adultos, principalmente a aquellos que formaban los gremios obreros nacionales; mas en tanto que las escuelas superiores conferían títulos y grados de médico, de ingeniero, de abogado, etcétera, la Universidad Popular no otorgaba título alguno. Y si las escuelas superiores tenían que confinarse dentro de cierto orden y un cierto número de enseñanzas relacionadas con una carrera particular, la Universidad Popular, en cambio, era más amplia y elástica, pues contaba con una diversidad de temas, desde las ciencias, las artes, las industrias y todo otro conocimiento tendente a la cultura del pueblo, excluyendo únicamente cuestiones de carácter político y religioso, por bien de la propia institución; por tal motivo, la Universidad Popular Mexicana era, según sus fundadores, como un Proteo de la enseñanza que podía adaptarse a todas las formas¹⁴². Lo anterior expone claramente las características más representativas de esta institución educativa dependiente del Ateneo.

Cabe aclarar que el auditorio de la Universidad Popular Mexicana era tan variado como los temas que en ella se impartían pues, a pesar de estar dirigida principalmente a obreros, también se difundió entre empleados, comerciantes, incluso entre mujeres y niños, así como entre los sectores estudiantiles, profesionales e intelectuales, de tal forma que su audiencia siempre osciló entre el público culto y el popular.

¹⁴² Alfonso Reyes. "Universidad Popular Mexicana y sus primeras labores. Misión y propósitos de la Universidad Popular Mexicana". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 371.

Con respecto a los temas que abordaba la Universidad Popular Mexicana se puede decir que éstos obedecían, primordialmente, a asuntos de interés común, siendo los más recurrentes aquellos relacionados con la arquitectura, la arqueología, la astronomía, las bellas artes, la botánica, el civismo, la educación, la filosofía, la física, la geografía, la higiene y salud física, la historia general, la historia patria, las industrias, las lenguas, la literatura, la medicina, la moral, la música, la psicología, la sociología y la zoología. En cuanto a las actividades que favorecieron la propagación de estos conocimientos, la Universidad Popular se propuso realizar conferencias aisladas o agrupadas, así como visitas a museos y galerías artísticas, y excursiones a lugares históricos, arqueológicos o simplemente pintorescos.

Por otra parte, se debe mencionar como característica de esta institución el no contar con aulas a las cuales pudieran acudir sus educandos, ya que éstas se encontraban, generalmente, en los centros de trabajo de estos últimos; de tal modo que parte de la actividad educativa de la Universidad Popular Mexicana consistió en ir en busca del pueblo mexicano donde éste se encontrara, ya sea en las fábricas, centros obreros, sindicatos, cooperativas, etcétera, y no esperar hasta que él acuda a la institución, obedeciendo así a la intención primaria de la Universidad Popular, la cual planteaba ir “en pos del [pueblo mexicano] hasta que éste se habitúe a buscarla, y sienta la necesidad de ocupar una parte de su semanal descanso en el solaz honesto y provechoso que le brindan las [actividades] universitarias”¹⁴³. Gracias a su orientación, esta institución educativa no reparó en los obstáculos que limitaban su acercamiento al pueblo, y prefirió centrarse en encontrar la mejor manera de librarlos, valiéndose de todos los medios que estuviesen a su alcance para fomentar y desarrollar la cultura del mismo.

¹⁴³ Luis G. Urbina. “La primera Universidad Popular Mexicana”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 374. [Los corchetes son míos]

Ahora bien, debido a que la Universidad Popular se dio a la tarea de ir hacia donde estaban sus educandos, se vio en la imperiosa necesidad de contar con un cuerpo docente lo suficientemente numeroso para llevar a cabo tal actividad¹⁴⁴; para ello, y en congruencia con lo señalado en el inciso VIII de sus estatutos, abrió la posibilidad de colaborar con ella a los estudiantes, profesionales y toda otra persona animada por los mismos propósitos de la institución y deseosa de formar parte del profesorado de la misma, el cual estaba conformado, obviamente, por todos los miembros del Ateneo de México.

Es importante señalar que el gremio universitario fue el sector que mostró mayor interés por participar en la actividad docente de la Universidad Popular, quizá ello obedeció al compromiso y el deber que la clase estudiantil sentía tener con respecto al desarrollo de la cultura popular. Esta situación también reflejó el fruto de la labor docente universitaria realizada por los ateneístas en la Escuela Nacional de Altos Estudios, pues no se puede olvidar que ahí siempre se procuró concienciar a los universitarios de su compromiso social.

Siguiendo el tema referente al profesorado de la Universidad Popular Mexicana, es de suma importancia mencionar que éste gozaba de una libertad de cátedra no antes vista en una institución de educación superior, pues de acuerdo con lo señalado en el inciso IX de la cláusula primera del acta constitutiva de esta Universidad, los profesores podían escoger libremente el tema de sus conferencias, sin embargo, el día y lugar donde habrían de efectuarse eran decisión del rector de la Universidad Popular, también era decisión del rector, indicar las visitas y excursiones que la institución habría de realizar, así como designar a los profesores encargados de dirigir las y explicarlas. Otra función fundamental del rector con respecto a la planta docente de la Universidad Popular, era la referente a la selección y permanencia de los profesores, ya que el rector poseía la autoridad suficiente para separar

¹⁴⁴ Ver Apéndice 7. Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso XII.

del cuerpo docente a las personas que se manifestasen incapaces de colaborar en la obra de la institución¹⁴⁵.

Conservando su ya tradicional vocación altruista, los ateneístas profesores de la Universidad Popular, al igual que aquellos primeros docentes de la Escuela Nacional de Altos Estudios, desempeñaron su labor docente sin percibir remuneración alguna por ello¹⁴⁶; esto prueba, una vez más, que estos intelectuales mexicanos verdaderamente estaban decididos a contribuir al mejoramiento de la sociedad mexicana a cambio de la pura satisfacción que ello les proporcionaba.

Guiada por el noble fin de fomentar la cultura popular, y sobre la base de lo establecido en el inciso V de su acta constitutiva, la Universidad Popular Mexicana acudía al llamado de las corporaciones o sociedades que la solicitaran, gracias a esto, la institución logró extender su influencia y realizar una serie de actividades favoreciendo su misión de llevar cultura y bienestar al pueblo; por ejemplo, en una ocasión la Universidad contribuyó a la realización de un evento musical efectuado por ingenieros católicos que deseaban se cantara en la colegiata de Guadalupe la misa del Papa Marcello del célebre maestro Palestrina, antes del evento decisivo, la Universidad Popular arreglo se llevara a cabo un ensayo general cuya entrada fue de carácter gratuito y para todo público. En otra ocasión, consiguió los elementos necesarios para vacunar a los 154 asistentes de una conferencia sobre la vacuna dictada por el rector de la Universidad Popular, el médico Alfonso Pruneda, ambos hechos dieron ejemplo del fuerte compromiso social que esta institución había adoptado con la sociedad mexicana.

Por otra parte, la labor de difusión cultural emprendida por la Universidad Popular Mexicana fue incansable, siempre buscó por todos los medios que le fuese posible acercar al

¹⁴⁵ Ver Apéndice 7. Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso XI.

¹⁴⁶ Ver Apéndice 7. Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso X.

pueblo con la cultura; con esta intención decidió llevar a cabo periódicamente conciertos dominicales y eventos literarios de carácter gratuito. Cabe aquí mencionar que no todos los esfuerzos culturales de la Universidad Popular lograron concretarse exitosamente, tal fue el caso de su propio Orfeón, el cual recibió el nombre de "Orfeón Ituarte", y aunque vio la luz el día 7 de noviembre de 1915, desgraciadamente no logró sobrevivir; sin embargo, la creación y sostenimiento de una biblioteca pública fue uno de los esfuerzos culturales más exitosos de la Universidad Popular, pues a pesar de contar con un acervo escueto y de solo lectura, año con año la biblioteca mostraba un sincero progreso en lo que se refiere a adquisiciones y lectores.

Una actividad realmente peculiar realizada por la Universidad Popular Mexicana fue la creación de un Centro Instructivo-Recreativo dirigido únicamente a mujeres, principalmente a obreras y trabajadoras domésticas; el objetivo de este proyecto buscaba "proporcionar a mujeres trabajadoras un lugar en que puedan adquirir rápidamente conocimientos útiles, que les sirvan para la vida y en donde, también, encuentren ocasiones frecuentes de distraerse honestamente. Para este efecto, se intercalarán entre las lecciones algunos trozos musicales, recitaciones, exhibiciones de linterna mágica, etcétera; y periódicamente se organizarán conciertos, reuniones sociales, Kermeses y bailes, a los que puedan concurrir las alumnas inscritas al Centro, acompañadas de sus familias"¹⁴⁷. Este Centro Instructivo-Recreativo se inauguró el día 17 de septiembre de 1916 con motivo del aniversario de la Independencia, su comité directivo lo formaron la señora doña Berta Sánchez Mármol de Gabucio, la señorita Guadalupe Macias, la señorita Carmen Ramos, la señorita Enriqueta Treviño y la señorita Luz Vera, este comité se encargaría de vigilar las diversas secciones del Centro.

¹⁴⁷ Alfonso Pruneda. "La Universidad Popular Mexicana en el cuarto año de sus labores (1915-1916)". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 226.

El Centro Instructivo-Recreativo ofrecía sus servicios todos los domingos de las 4 a las 7 de la tarde, y las clases que en él se impartían versan sobre aritmética, lenguaje, labores femeniles, moral y cocina e higiene. Las labores tanto de enseñanza como de recreación contaban con la participación de las siguientes damas: María S. R. De González Ortega, Esperanza y Amelia Fierro Bandala, María Solís Muñoz, Guadalupe Sandoval, Rosa Perea, Isabel Rodríguez, Ana del Valle, Amalia Osorio, María López, Josefina Medina, Elena Sandoval, María Mosiño, Margarita Salinas, Luz Oliveros, Rosa Rubio, Concepción Barrera, Esther Torres Navarrete, Guadalupe C. Campero, Carmen Zavala, Irene Sierra Olivares, Abundia Rosas, Esther Ortega, Agustina Cázares, Enriqueta Pingel, Isabel Ramírez Castañeda, María Tello, Clara Rodríguez Sousa y Gregoria Zamudio; además de las damas que formaban el Comité Directivo. Todo indica que este Centro Instructivo-Recreativo se mantuvo vigente desde su inauguración hasta el último día de labores de la Universidad Popular Mexicana.

Otra actividad que por decreto efectuaba la Universidad Popular Mexicana era la referente a sus publicaciones, esta actividad establecida en el acta constitutiva de la institución, ordenaba a la Universidad publicar, en la forma que estimase conveniente, los informes anuales del rector, las conferencias dadas o, por lo menos, los sumarios de ellas; así como los resultados de las visitas y excursiones realizadas y las cuentas detalladas de los fondos de la Universidad.¹⁴⁸ Con el fin de cumplir esta tarea la Universidad Popular Mexicana realizó cerca de 73 publicaciones entre folletos, conferencias, informes anuales de labores y su propio boletín, titulado "Boletín de la Universidad". Prudente es aclarar el carácter gratuito de la mayor parte de las publicaciones y la facilidad para adquirirlos, como ejemplo de ambas características basta recordar que para obtener el informe anual de labores de la Universidad únicamente era necesario acudir a la 4ª. Calle de Tacuba # 83 oficina 11, y solicitarlo al rector de la misma.

¹⁴⁸ Ver Apéndice 7. Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana. Cláusula primera, inciso XVII.

El "Boletín de la Universidad" fue de las pocas publicaciones remuneradas de la institución, de hecho esta publicación contó con tres tomos, el primero de ellos se formó de ocho números cada uno de ellos con un precio de \$.50 plata, posteriormente se publicó un volumen de 156 páginas a la rústica y con 19 grabados, con un valor de \$2.00 plata; el segundo tomo del Boletín lo formaron cuatro números, que poco después constituyeron un volumen de 198 páginas y 14 grabados, al igual que su antecesor el precio de cada número fue de \$.50 plata y el del volumen de \$2.00 plata. Finalmente, el tercer y último tomo del "Boletín de la Universidad" se publicó como un volumen de 216 páginas y 8 grabados a la rústica, cuyo precio fue el mismo de los dos volúmenes anteriores.

Todas estas actividades realizadas por la Universidad Popular Mexicana se unificaban en un mismo objetivo: fomentar los sentimientos tan necesarios de civismo, patriotismo y fraternidad en el pueblo mexicano; además de estimular en él la admiración por las conquistas pacíficas y por los trabajos en bien de la patria y la humanidad, al tiempo que se contribuía a la formación de la cultura artística. Es así como la Universidad Popular aprovechó cuanta oportunidad se le presentaba para ejercitar sus funciones educativas.

4.3. PARA QUÉ UNA UNIVERSIDAD POPULAR EN MÉXICO.

Queda claro que la Universidad Popular Mexicana fue creada por los ateneístas con el objeto de contribuir a mejorar la condición de los sectores más desprotegidos y desventurados de la sociedad mexicana, pero ¿cuál era la razón de fondo que llevó a estos intelectuales mexicanos a depositar su fe en la educación popular? Ellos mismo responden a esta interrogante al señalar que la idea de democracia, sembrada en ellos, y en la sociedad en general a raíz del movimiento armado en contra de la dictadura del general Díaz, fue la causa que los orilló a considerar que toda la población de un país debía ser educada si verdaderamente se quería fundar sobre ella un gobierno democrático, pues la base de la

democracia, sostenían los ateneístas, únicamente puede ser educación popular; y para los ateneístas ésta “se alcanza enseñando y aprendiendo, porque la libertad política como todas las libertades, baja del espíritu”¹⁴⁹. Es decir, la verdadera democracia se obtiene a través de la inteligencia, desde el punto de vista ateneísta, por eso, para ellos, era indispensable que el pueblo abandonase su estado de ignorancia y adoptara el sendero del conocimiento.

Ahora bien, siguiendo la idea ateneísta de democracia, para que los pueblos dejaran de ser ignorantes era necesario contar con instituciones sabias y exigentes que, por un lado los obligasen a aprender, y por otra parte elevaran el nivel intelectual y moral de sus clases más humildes; para lograr ambos fines una nación no puede contar únicamente con centros educativos destinados a los privilegiados de la sociedad; y por eso los ateneístas proponen como menester de toda sociedad se cuente con otro tipo de instituciones para los no privilegiados, para el verdadero pueblo. En México, decían los ateneístas, para los sujetos privilegiados han existido escuelas superiores y profesionales como al Universidad Nacional y la Escuela Nacional de Altos Estudios, pero para el pueblo muy pocas o casi nulas eran las instituciones a las cuales podían acudir; por eso estos intelectuales decidieron crear una Universidad Popular que proporcionara a los sujetos no privilegiados una instrucción más amplia que la recibida en la educación primaria, con el fin de que éstos pudiesen disfrutar de buenos salarios para vivir biológicamente mejor, pero, sobre todo, con la cual pudieran adquirir una formación estética y moral. La Universidad Popular Mexicana ante todo buscó educar al pueblo con la intención de fomentar en él el deseo de ir en busca de los valores espirituales, pues consideraban como verdadera misión de todo hombre educado ir al encuentro de los valores imperecederos, para así poseer un espíritu libre y fuerte capaz de lograr cualquier cambio benéfico para sí mismo y para la sociedad.

¹⁴⁹ Alfonso Reyes. “Universidad Popular...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo de la Juventud...* p. 372.

En algún momento se ha mencionado que la Universidad Popular pretendía mejorar la cálida de vida de las clases trabajadoras del país, pero, también, buscaba ser una escuela de ciudadanos; por este motivo se concibió a sí misma como una escuela para hombres y mujeres útiles a su sociedad, una escuela capaz de proporcionar a sus estudiantes una actitud crítica de discusión, de prudente discernimiento; una escuela en la cual se formarían sujetos aptos para cuestionar y seleccionar lo mejor de la influencia extranjera en cualquier manifestación que ésta se presentase; y que, también, fueran capaces de crear las cualidades distintivas de la cultura nacional; para así establecer los lazos de fraternidad y de pertenencia tan necesarios e indispensables para fortalecer al pueblo mexicano.

Una vez más debe recordarse que los intereses políticos no tenían cabida en la actividad del Ateneo, y por lo tanto, tampoco la tenían en la dinámica de la Universidad Popular Mexicana, sin embargo, ésta surge dos años después de la rebelión maderista, y el anhelo de unificación nacional generado por el propio movimiento armado invadía cada rincón de la vida mexicana, incluyendo los círculos intelectuales. Quizá por eso los ateneístas consideraban que sólo la educación, y particularmente la popular, sería “capaz de borrar odio, salvar distancias, extinguir rencores y lograr entre todos los mexicanos esa solidaridad santa que necesita la patria para vivir”¹⁵⁰.

De cierta forma, se puede considerar a la labor de la Universidad Popular Mexicana como una liberadora del espíritu del pueblo mexicano, para luego hacer de él un conjunto de buenos ciudadanos. Esta institución se interesó más en asistir al pueblo en sus necesidades que en otorgar títulos o certificaciones del conocimiento en ella adquirido; de hecho la Universidad Popular nunca proporcionó documento alguno que validase la posesión de un saber determinado, y tampoco nunca pretendió formar profesionales, científicos y técnicos; a diferencia de otras universidades y escuelas de educación superior, la Universidad Popular no

¹⁵⁰ Nemesio García. “Gloria al general...”. En: García Naranjo. *Op. cit.* p. 185.

realizaba las funciones de enseñanza profesional y formación de científicos, únicamente se limitaba a ser un centro de transmisión y propagación del conocimiento, y ni siquiera de todo el conocimiento, sólo de aquel que podía ser asimilado por la mayoría de los sujetos sin necesidad de someter la intelectualidad de éstos a un largo y penoso proceso.

Como escuela de ciudadanos la Universidad Popular intentó hacer del pueblo mexicano un conjunto de sujetos capaces de convivir armónicamente, contribuyendo al continuo progreso social y particular, y, de esta forma, preparar el terreno para incursionar en el plano de la democracia. Es importante señalar que el término democracia resultaba demasiado innovador en el discurso político, social y educativo de México cuando surge la Universidad Popular, pero en ésta, al igual que en el interior del Ateneo, se gestaba un genuino deseo por mejorar la situación colectiva del país, igual de genuino era el trabajo de esta Universidad por una mejor educación de las clases desprotegidas; ambos hechos eran desde la perspectiva ateneísta el primer paso para alcanzar una real democracia.

4.4. EL LEGADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.

La existencia de la Universidad Popular Mexicana fue relativamente corta, pues desde su creación hasta su desaparición pasaron aproximadamente diez años; sin embargo, todo ese tiempo resultó intenso y difícil de sobrellevar debido a la caótica situación de la nación generada por la revolución, pero, a pesar de todo, la Universidad Popular demostró una gran fortaleza al atravesar casi ileso las peores crisis del país.

En gran parte, la institución logró sobrevivir gracias a la infatigable labor del doctor Alfonso Pruneda en todos sus años como rector, su optimismo lo inyectó a todos los participantes en la Universidad, y nunca permitió que la adversidad mermara el espíritu

benefactor de la Universidad Popular, aunque reconocía lo caótico e inestable de la situación él decía:

Los tiempos han sido malos; los espíritus no han disfrutado de tranquilidad; nuestra conmoción social nos ha sacudido a todos y ha frustrado muchos esfuerzos; nada de esto sin embargo, ha sido bastante para arredramos en la consecución de la obra iniciada. Y es que esta obra está por encima de todas nuestras intranquilidades y nuestros desasosiegos; es que cuantos trabajamos en ella y para ella, creemos que las condiciones del pueblo sólo se mejoraran con la cultura del mismo y es, por último, que todos pensamos que otra cosa hubiera sido de México si desde hace mucho tiempo las universidades populares hubieran tomado carta de naturalización entre nosotros. Sigamos luchando, pues; sigamos trabajando empeñosamente por hacer llegar al pueblo la fecunda semilla de la cultura; no desmayemos un momento y esperemos, confiadamente, tiempos mejores en que nuestra Universidad, abundante de recursos y provista de cuanto necesite, pueda realizar con toda amplitud los altos fines para que fue fundada por el Ateneo de México¹⁵¹.

Ciertamente el Doctor Pruneda intentó mantener el ánimo y espíritu de sus compañeros mientras fue rector de la Universidad Popular para evitar en lo posible, la negativa influencia de la incierta e inestable situación nacional sobre el proyecto más ambicioso desarrollado por el Ateneo para acercar la cultura al pueblo de México; y ese optimismo probablemente fue decisivo durante la vigencia de la Universidad, aunque, finalmente no fue suficiente para sostenerla por mayor tiempo.

En fin, pasando a la herencia dejada por la Universidad Popular Mexicana, se podría decir que uno de sus legados fue su actitud incluyente, la cual básicamente puso de manifiesto el hecho de que México no podía seguir excluyendo a su pueblo; como alternativa a esta situación los ateneístas por medio de la Universidad Popular, sugieren como primer paso lograr que la masa sea recibida por un aparato educativo capaz de sembrar en ella los valores nacionales, la moral y la cultura, para así incorporar al pueblo en la vida pública del país. Por eso un interés genuino de la Universidad Popular fue trabajar para elevar el nivel moral, social e intelectual del pueblo mexicano.

¹⁵¹ Alfonso Pruneda. "Informe leído por el doctor Alfonso Pruneda, rector de la Universidad Popular Mexicana, ante los profesores de la misma, con motivo del segundo aniversario de la iniciación de los trabajos de dicha universidad". En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 408.

Es importante mencionar que la historia ha demostrado que la Universidad Popular se enmarcó en los prejuicios letrados e ideologías de clase de los ateneístas, ya que para ellos el pueblo era indudablemente educable porque carecía de conciencia, incluso se podría decir que para el Ateneo el pueblo era una vasija vacía que esperaba ser llenada; pues efectivamente los ateneístas no contemplaban las tradiciones, interpretaciones, saberes y convicciones populares intrínsecas de la masa. Quizá la justificación de este pensamiento del Ateneo con respecto al pueblo mexicano se debía a su enorme necesidad de actuar sobre los otros para propiciar una transformación.

En fin, de cualquier forma, una aportación innegable del Ateneo y, por supuesto, de la Universidad Popular en el ámbito educativo mexicano fue el señalamiento que realizaron con respecto a la imperiosa necesidad de instruir al pueblo tanto en el valor utilitario e inmediato de la educación, como en la elevación moral que el proceso educativo debía cumplir; razón por la cual su actuar pedagógico estuvo guiado por las formas estéticas y culturales de la civilización helénica, tanto en la educación popular como en la universitaria, pues para los ateneístas no importaba si el sujeto era médico o campesino, abogado o zapatero; independientemente del oficio o profesión un sujeto era ante todo un ser humano, y educarlo en este aspecto debía ser la tarea primordial, de acuerdo con la perspectiva ateneísta, de cualquier instrucción e institución.

Por eso la Universidad Popular Mexicana y su numeroso profesorado difundido por toda la ciudad de México, buscaron cumplir su misión de extensión universitaria y difusión cultural aprovechando todas las horas de descanso del pueblo, todos los instantes en que dormían el telar y el martillo. La Universidad Popular y su profesorado no repararon en apresurar su función educativa, acudiendo al encuentro del pueblo, pues creían que la verdad era grande y la vida breve. Por todo esto, la Universidad Popular Mexicana, en razón de su diversidad, de su elasticidad y amplitud, se erigió como la institución educativa más adecuada

para responder a las necesidades del pueblo, para auscultar en todo momento su corazón y para someterle los remedios del alma¹⁵².

Si algo debe la educación popular mexicana a los ateneístas es sin duda su desinteresada labor en pro de la misma; siendo su legado más significativo la Universidad Popular Mexicana, pues ésta representó el primer esfuerzo del siglo XX por introducir en México una educación inclusiva e integradora, que llevase a quienes más lo necesitaban “toda aquella creación que favorece el desarrollo material, intelectual y espiritual de la persona y hace, por tanto, más humana y solidaria la convivencia de los hombres”¹⁵³. Quizá el principal legado de la Universidad Popular Mexicana fue la idea de la educación popular organizada, pues de esta forma resultaría más fácil extenderla a todas las clases populares, constituyendo verdaderamente una escuela para todos. De alguna forma esta idea puede tomarse como un primer fundamento de lo que hoy es la educación pública.

Por otra parte, la Universidad Popular Mexicana proporcionó la posibilidad de empezar a salvar el abismo intelectual existente entre las clases superiores e inferiores, haciendo que las primeras ayudasen a las segundas, y fomentando en estas últimas la necesidad y el deseo de aceptar y valorar tal ayuda. En cierto sentido, la Universidad Popular Mexicana pretendía formar sujetos semejantes al hombre culto que habría de egresar de las aulas universitarias, es decir, ciudadanos, quienes, al igual que el hombre culto, habrían de tener por primera preocupación ser hombres, y hombres de bien para sí y para la colectividad. La Universidad Popular Mexicana puso de manifiesto que todos los individuos, independientemente de su condición particular, forman parte de la humanidad, y, por tanto, tienen una serie de derechos y obligaciones hacia con ella. Uno de esos derechos se refiere a

¹⁵² Alfonso Reyes “Universidad Popular...”. En: Curiel Defossé (Comp.) *Conferencias del Ateneo...* p. 371.

¹⁵³ Yepes Buscán. *Desarrollo y participación en la cultura: una tarea humanista y liberadora*. S/L, S/E, S/F. 17 hojas. p. 12.

la posibilidad de ser partícipe del legado cultural, y una de las obligaciones consiste en trabajar a favor de la comunidad local y universal a la cual están sujetos.

Probablemente la Universidad Popular se creó con intención de ser la panacea a la situación que México vivía a principios del siglo pasado; de ser así, ciertamente no cumplió con el objetivo. Sin embargo, no puede ni debe negarse que efectivamente fue un esfuerzo significativo por mejorar la situación, aunque de forma bastante parcial, de las clases proletarias mexicanas; además de ser una prueba más de la buena voluntad de un grupo de hombres dispuestos a trabajar a favor de su comunidad, exclusivamente movidos por un interés filantrópico. Por todo esto, la Universidad Popular Mexicana, como todas las actividades realizadas por el Ateneo, fue una acción plenamente altruista de aquellos que se consideraban, y ciertamente los eran, privilegiados.

APRECIACIONES FINALES.

Hombres, sed humanos; éste es vuestro primer deber;
sedlo para todos los estados, para todas las edades,
para todo cuanto ni es extraño al hombre.
¿Qué sabiduría existe para vosotros fuera de la humanidad?
J. J. Rousseau. *Emilio o de la educación*. p. 71.

En este apartado se pretenden señalar las aportaciones netamente de carácter pedagógico realizadas por el Ateneo, sin embargo resulta justo reconocer “que a la revuelta ateneísta debemos: la sucesión incruenta del modernismo, el rejuvenecimiento del todo poderoso ministro de Instrucción Pública, don Justo Sierra Méndez, la demolición del positivismo a la porfiriana; el regreso de la implorante filosofía y de las humanidades clásicas a los centros de educación superior; la afición de Grecia (que, verdad es, no llegó al extremo de exigir el manejo de la lengua); la extensión cultural redentora de los de arriba y regeneradora de los de abajo; el descubrimiento de la arquitectura mexicana (o, si se quiere, colonial); la pintura anti-académica; la crítica de la bohemia maldita; el profesionalismo del quehacer intelectual; una literatura estilísticamente revolucionaria; un nacionalismo crítico; una honda mirada latinoamericana”¹⁵⁴. Aunque implícitamente todas estas aportaciones ateneístas pudieran tener su carga pedagógica, ciertamente la asociación realizó actividades puramente educativas, y son estas últimas las de mayor interés para esta tesis.

Indiscutiblemente las implicaciones educativas de mayor significación realizadas por el Ateneo son dos: la incursión de algunos miembros en la docencia universitaria y la fundación de la Universidad Popular Mexicana, Sin embargo, existieron otras actividades ateneístas que bien se pueden considerar implicaciones educativas.

¹⁵⁴ Fernando Curiel. *La revuelta...* p. 44.

Ahora bien, las implicaciones educativas del Ateneo son todas aquellas actividades realizadas por la asociación que influyeron en la dinámica educativa mexicana, y, por tanto, modificaron el ámbito educativo.

La presencia ateneísta en al Escuela Nacional de Altos Estudios sin duda representó una transformación en la percepción y dinámica de la educación universitaria; pues fomentó el humanismo y la necesidad de sembrar en la conciencia universitaria el compromiso social que todo universitario tiene con respecto a su comunidad local y con la humanidad en general. Además, la presencia ateneísta en el ámbito universitario, implantó la libertad de cátedra al introducir temas vedados hasta el momento, debido a la tradición positivista heredada por Gabino Barreda; por otra parte, también inyectó una fuerte dosis de optimismo en la nueva universidad, sembrando en ella la esperanza de conducir por el sendero luminoso de la verdad a las nuevas generaciones que a ella acudían, preparando a la juventud para reflexionar, cuestionar, analizar y transformar al mundo.

La entrada de los ateneístas a la Universidad fue un paso decisivo para esa juventud intelectual que exigía un espacio para desarrollarse profesionalmente, un espacio donde no sólo aplicaran sus conocimientos, sino donde también pudieran poner en práctica sus propias convicciones. La Escuela Nacional de Altos Estudios representó la posibilidad de convertir a la educación universitaria en un templo destinado a la alta cultura, haciendo del amor desinteresado por el conocimiento la cualidad indispensable para los universitarios; los ateneístas trabajaron como docentes de esta institución con el objetivo de proporcionar una formación valorada más allá de los beneficios inmediatos y materiales que pudiera otorgar.

Invitados por uno de sus más queridos y admirados profesores, Justo Sierra, los ateneístas aceptaron participar en la nueva Universidad que daba sus primeros pasos junto con el inicio de un nuevo siglo, imprimiendo en esta institución su deseo de transformación e

innovación, su firme convicción de diferenciar la nueva Universidad de su antecesora, inyectándole la necesidad de incorporar las nuevas corrientes del pensamiento y el retorno al estudio de la Grecia clásica como elementos indispensables de su constante devenir.

La Universidad, desde la perspectiva ateneísta, debía recrearse así misma continuamente, pero para realizarlo necesariamente debía cimentar bases sólidas, las cuales, según estos intelectuales, se encontraban en los clásicos. Retomar al ideal educativo helénico fue una de las principales herencias que el Ateneo dejó a la vida universitaria, pues con ese retorno se cimentó la idea constante de formar universitarios semejantes al hombre completo propuesto por la educación helénica, ese hombre bien dotado que sería capaz, posteriormente, de realizar cualquier tarea, oficio o profesión que se le asignase o libremente eligiera.

A manera de comentario final sobre la participación ateneísta en la docencia universitaria, resulta pertinente mencionar que la contemporaneidad de esta actividad se encuentra en la incertidumbre actual que la educación superior vive, es decir, actualmente las demandas externas a la Universidad y otras instituciones de educación superior colocan en tela de juicio el rumbo que habrá de seguir la formación que estas instituciones proporcionan; ante tal incertidumbre, resulta bastante oportuno recordar, como señalaban los ateneístas, que un individuo primero es un ser humano y después cualquier otra cosa que desee o se quiera hacer de él, por lo tanto, si bien la educación superior debe convertir a esos seres humanos en sujetos capaces de desempeñar actividades profesionales o científicas, primero debe prepararlos para ejercer adecuadamente su papel como seres humanos, y para hacer esto, es necesario que les proporcione una educación fundamentada en la cultura. Al mismo tiempo debe hacerlos conscientes de su compromiso con la humanidad.

En cuanto a la Universidad Popular Mexicana, la segunda gran implicación educativa del Ateneo, lo primero a reconocer es el enorme esfuerzo que representó tanto en su origen como a lo largo de su existencia, pues siempre se sostuvo de la buena voluntad de aquellos interesados en mejorar la condición de las clases proletarias del país.

Esta institución realmente fue una innovación educativa por diversas razones, en primer lugar porque demostró que la escuela puede estar en cualquier espacio donde se den cita un conjunto de sujetos de los cuales algunos estén dispuestos a compartir su conocimiento y los otros estén dispuestos a recibirlo. La Universidad Popular fue una especie de escuela móvil, pues no esperaba que los alumnos acudieran a ella sino que ella acudía a los alumnos.

Conceptos como gratuidad educativa y educación pública, bien podrían emplearse para caracterizar la labor educativa emprendida por los ateneístas, pues la Universidad Popular se planteó como una escuela para todos, sobre todo para aquellos que no podían costear sus estudios, pues nunca cobró un centavo a los asistentes. Ciertamente el carácter de esta institución se inclinó por la educación no formal, pues no otorgaba certificados y el contenido temático de sus cursos era variado y constantemente modificado. Pero precisamente esta característica es otra herencia educativa hecha por el Ateneo: plantear la posibilidad de organizar una educación no sistematizada, ni jerarquizada por grados de complejidad o por grupos de conocimientos. La Universidad Popular enseñaba aquello considerado por los ateneístas como necesario para el pueblo, pero nunca elaboró planes o programas de estudio, ni se encontraba organizada por años o especializaciones; simplemente se dedicó a desempeñar una labor de extensión cultural.

El Ateneo realizó otras actividades cuyo resultado puede considerarse pedagógico, desde una perspectiva muy particular, tales actividades fueron el uso de la conferencia y el

libro, pues ambos plantearon un valor didáctico intrínseco. Estos elementos quizá sin proponérselo o sin estar plenamente conscientes de ello, fueron empleados por los ateneístas como método y material didáctico respectivamente.

La conferencia ya figuraba como método didáctico aun antes de la conformación del Ateneo, pero adquirió mayor fuerza con las conferencias del centenario y, después, con la actividad de la Universidad Popular. Ahora bien, se le considera un método porque estos intelectuales lo adoptaron como sistema para enseñar y educar. Por medio de la conferencia los ateneístas intentaron transmitir su conocimiento a un mayor número de sujetos.

El libro fue el material didáctico por excelencia empleado por los ateneístas, pues ellos mismos lo usaron como elemento indispensable de aprendizaje, cuando intentaron minorizar las deficiencias y carencias de su formación profesional, no satisfechas en su paso por la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El libro, en el ambiente ateneísta, siempre tuvo valor especial como medio de adquisición y ejercicio intelectual. Por medio del libro, desde la experiencia ateneísta, no sólo se reforzaba la lectura, sino que se ampliaban los horizontes de la mente y la imaginación. El libro resultaba la mejor compañía, el mejor maestro y la más franca fuente de saber.

La asociación civil mexicana conocida como Ateneo resulta objeto de estudio importante para la pedagogía por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, pero también, porque con su propio ejemplo demostraron que un sujeto educado en y para la cultura puede ser mejor de los que es, pues la cultura une a los individuos al hacerlos copartícipes de este patrimonio humano, y al mismo tiempo los sensibiliza. Para los ateneístas, un sujeto no puede ver el mundo, ni la vida, ni a sí mismo de la misma forma una vez que ha tenido contacto directo con cualquier manifestación cultural.

De todo lo referido hasta el momento sobre las implicaciones educativas del Ateneo se puede deducir cuatro hipótesis fundamentales de su pensamiento pedagógico. El primero, consiste en suponer que todo sujeto es educable, por tanto, puede ser mejor de los que es y para ello necesita ser instruido. En este sentido, los ateneístas consideraban que esto se aplica tanto a los universitarios como a las clases desprotegidas que no pueden acudir a tal institución, sólo que su aplicación es diferente, pues mientras que, según los ateneístas, los universitarios están conscientes de su educabilidad, las clases desprotegidas no lo están; por lo tanto, mientras los primeros acuden a la institución educativa implorando ser transformados por la educación, los segundos tienen que ser buscados por la educación para demostrarles que pueden ser educados; razón por la cual, los ateneístas decidieron llevar la escuela a ellos y no esperar a que ellos acudieran a ella.

La segunda hipótesis con respecto al pensamiento ateneísta es en relación al primordial objetivo de la educación, el cual consiste en educar primero el espíritu, y después dotar al sujeto de habilidades, conocimientos y destrezas particulares para realizar actividades determinadas que le ayuden a su manutención biológica, dicho en otras palabras, la educación debe alimentar primero la esencia y posteriormente la materia. Por esta razón, los ateneístas estaban convencidos de que la Universidad Nacional y la Universidad Popular debían ser, ante todo, centros de renovación espiritual, de tal forma que tanto los sujetos que asistieran a una como a otra adquirieran en primer lugar habilidades del ser, y posteriormente habilidades para el hacer.

El tercer punto fundamental del ateneísmo, se refiere al derecho de todo individuo para participar y beneficiarse de la educación, lo cual no significa que ésta sea la misma para todos los seres humanos. La dificultad del proceso educativo es el primer filtro académico para ingresar a la Universidad, y, de acuerdo con los ateneístas, esta es el principal motivo por el cual no todos los mexicanos pueden asistir a la Universidad. Sin embargo, el hecho de

no ser universitario no significa perder el legítimo derecho que todo individuo posee para disfrutar de la cultura y vivir en ella, por eso es indispensable realizar una labor de extensión universitaria, según los ateneístas, para llevar la cultura a todos los rincones del país y del mundo.

Finalmente, la cuarta hipótesis de la visión pedagógica ateneísta, tiene que ver con el fin último de la educación, el cual consiste en formar hombres benéficos para sí y para sus congéneres. En su opinión, si un individuo era educado necesariamente representaría un beneficio particular y colectivo. Los ateneístas movidos por un deseo irrefrenable de unión y concordia, buscaron educar de modo tal que, el resultado invariablemente fuese un ser bueno para sí y para los demás.

Los ateneístas nunca abogaron por una educación igualitaria mas sí por una educación inclusiva; ellos no pretendían, por ejemplo, promover que todos los sujetos asistieran a la Universidad y entonces se convirtieran en profesionales o científicos, muy claro tenían que la Universidad era una elite y como tal, sólo captaba a unos cuantos individuos; sin embargo, consideraban necesario educar al mayor número de personas posible, y dotarlas, por lo menos, de ciertos hábitos, como la lectura por ejemplo. El objetivo de ello consistía en suponer que así la sociedad mexicana podría encaminarse a un progreso espiritual que se reflejase en otros aspectos, como el económico, el cultural o el social.

Concluyendo, la labor ateneísta se enmarcó en una dinámica pedagógica porque todos sus miembros fueron educadores, primero de sí mismos y después de otros. Los ateneístas realizaron un acto de donación en varios sentidos; donaron su tiempo, su esfuerzo, su dedicación, su conocimiento, su optimismo, su bienestar material, su propia vida la pusieron al servicio de los demás, y este acto donador sólo anhelaba una recompensa: unificar.

A partir de varios medios, ya fuesen las conferencias, sus reuniones periódicas, sus artículos, sus cátedras en Altos Estudios o en la Universidad Popular, los miembros del Ateneo buscaron educar y educarse, ningún obstáculo limitaba su deseo ni su acción, pese a la crisis nacional, al caos social, al triste panorama educativo, estos intelectuales movidos por su buena voluntad lograron concretar ideas y, por tanto, realizar acciones benéficas para, por lo menos, una pequeña parte de sus conciudadanos.

Muy jóvenes aún y gracias a su inquietud intelectual, plantearon nuevos horizontes para encaminar la educación superior, los cuales se vieron plasmados con su actividad docente en la Escuela Nacional de Altos Estudios y en la Universidad Popular; pero durante toda su vida los miembros del Ateneo, de una u otra forma, educaron, pues su buena voluntad no se esfumó con la desintegración del grupo, por el contrario éste fue una preparación para ejercer su labor educativa de forma individual.

La tesis desarrollada a lo largo de las cuartillas anteriores ha pretendido esbozar los aspectos más significativos de la asociación, precisamente con la intención de mostrar los vacíos que todavía existen sin indagar, analizar y valorar sobre la misma. Francamente el Ateneo es un tema que da para varios estudios de mayor profundidad y detalle, y en varios campos del conocimiento, el presente trabajo sólo delinea dos de las actividades educativas más recordadas de la asociación, y abre la posibilidad de realizar investigaciones futuras sobre este aspecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BARREDA, Gabino. *Estudios*. 3ª ed. Pról. de José Fuentes Mares. México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1992. XXXIV-164p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 26)

BLANQUEL, Eduardo. "La revolución Mexicana". En: Daniel Cosío Villegas (Comp.) *Historia Mínima de México*. 2ª ed. México, El Colegio de México, 1996. 181p. p. 135 –156.

BOLETÍN DEL ATENEO DE LA JUVENTUD. México, S / E, 1940. 20p. (Septiembre-Octubre)

COSÍO Villegas, Daniel. "El tramo moderno". En: Daniel Cosío Villegas (Comp.) *Historia Mínima de México*. 2ª ed. México, El Colegio de México, 1996. 181p. p. 119 – 134.

CURIEL Defossé, Fernando. *Ateneo de la Juventud (A-Z)*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2001. 207p. (Ediciones especiales, 20)

_____. (Comp.) *Conferencias del Ateneo de la juventud. Seguido de Anejo Documental*. 3ª ed. Pról. de Juan Hernández Luna. México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 2000. 505p. (Col. Nueva Biblioteca Mexicana, 5)

_____. "El Ateneo modernista". En: *Literatura Mexicana*. Número 1, volumen VII. México, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1996. 314p. p. 39 – 59.

_____. *El perfil de la cultura en la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 1981. 33p. (Cuadernos de Cultura Política Universitaria, 138)

_____. *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)* 2ª ed (corregida) México, Centro de Estudios Literarios. Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, 1999. 467p. (Ediciones Especiales, 11)

GARCÍA Naranjo, Nemesio. "Don justo Sierra amaba a Barreda, pero no sabía mentir". En: Nemesio García Naranjo. *Memorias*. Tomo VII Monterrey, Nuevo León, talleres El Porvenir, s/f. 369p. p. 193 – 199.

_____. "Gloria al general Díaz, sí; Restauración del Porfirismo, no". En: Nemesio García Naranjo. *Memorias*. Tomo VII Monterrey, Nuevo León, talleres El Porvenir, s/f. 369p. p. 183 – 189.

HEGEL, G. W. F. "Discurso del 29 de septiembre de 1809". En: Georg Wilhelm Friedrich Hegel. *Escritos pedagógicos*. 2ª ed. Trad. de Arsemio Ginzo. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 188p. (Sección de obras de Filosofía) p. 73 – 85.

_____. "Discurso del 14 de septiembre de 1810". En: Georg Wilhelm Friedrich Hegel. *Escritos pedagógicos*. 2ª ed. Trad. de Arsemio Ginzo. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 188p. (Sección de obras de Filosofía) p. 86 – 100.

HENRÍQUEZ Ureña, Pedro. *Universidad y Educación*. Pról. de Max Henríquez Ureña. México, Dirección General de Difusión Cultural/UNAM, 1969. 153p.

HERNÁNDEZ Luna, Juan (Comp.) *Rumbo de la Universidad. Testimonio de la polémica Antonio Caso-Lombardo Toledano*. México, Metropolitana, 1963. 146p.

LARROYO, Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1958. 113p.

LÉGRAS, Horacio. "El Ateneo y los orígenes del Estado ético en México". En: *Latin America Research Review*. Number 2. Volume 38. Texas, Published by The University of Texas Press, 2003. 252 p. p. 34 – 60.

MARROU, Henri-Irèneè. "Conclusión: El humanismo clásico". En: Henri-Irèneè Marrou. *Historia de la educación en la antigüedad*. 2ª ed. Trad. de José Ramón Mayo. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1970. 534 p. p. 265 – 276.

MATUTE, Álvaro. *El Ateneo de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999. 94p. (colección: Fondo 2000. Cultura para Todos)

MORENO y de los Arcos, Enrique. *Sobre la Universidad*. México, Dirección General de Extensión Académica de la Coordinación de Difusión cultural/UNAM, 1987. 22p. (colección: Cuadernos de Extensión Académica, 37)

MORENO y García, Roberto. *Desarrollo y orientaciones de la Educación Superior*. México, Secretaría de Educación Pública, 1943. 476p.

NATORP, Pablo. *Curso de Pedagogía Social*. 2ª ed. Pról. de Francisco Larroyo. México, Porrúa S. A., 1987. 157p. (Sepan Cuantos, 286)

ORTEGA y Gasset, José. *Misión de la Universidad*. Madrid, Revista de Occidente, 1968. 145p.

PACHECO, José Emilio. "La sombra sin caudillo". En: *Proceso. Semanario de información y análisis*. No. 1411. México, 16 de noviembre, 2003. p. 80 – 81.

REYES, Alfonso. *Universidad, política y pueblo*. 2ª ed. Pról. de Margarita Vera Cuspinera. México, Dirección General de Difusión Cultural/UNAM y Dirección de Publicaciones y Bibliotecas/IPN, 1985. 161p. (colección: Textos de Humanidades. Educadores Mexicanos)

ROJAS Garcidueñas, José. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979. 155p.

SARTRE, Jean Paul. *El Existencialismo es un humanismo*. Armando Cervantes García y Fernando Cervantes Laguna. (eds.) México, Ediciones Quinto Sol, 1999. 89p.

SIERRA, Justo. "Inauguración de la Universidad." En: Juan Hernández Luna (Ed.) *La Universidad de Justo Sierra*. México, Secretaría de Educación Pública, 1948. 219p. (Colección: Documentos Universitarios) p. 89 – 108.

STAVENHAGEN, Rodolfo. *La cultura popular y la creación intelectual*. [Sin datos del traductor] Tokyo, United Nations University, 1981. 24p.

SUCRE Figarella, José Francisco. *La cultura como creación, aprendizaje y destino*. Caracas, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1985. 18p.

YEPES Buscán, Guillermo. *Desarrollo y participación en la cultura: una tarea humanista y liberadora*. S/L, S/E, S/F. 17 hojas.

ZEА, Leopoldo. "Universidad y Nación." En: *Excelsior*. México, Domingo 22 de septiembre, 2002. P. 9-A

APÉNDICES.

APÉNDICE 1.- PROTESTA LITERARIA.

Tomado de "El Diario", 8 de abril de 1907. En la relación de firmas se omiten por error las de Pedro Henríquez Ureña y Benigno Valenzuela.

Nosotros, los que firmamos al calce, *mayoría de hecho y por derecho, y del núcleo de la juventud intelectual*, y con toda la energía de que somos capaces, protestamos públicamente contra la obra de irreverencia y falsedad que en nombre del excelso poeta Manuel Gutiérrez Nájera, se está cometiendo con la publicación de un papel que se titula *Revista Azul*, y que ha emprendido un anciano reportero, carente de toda autoridad y de todo prestigio, quien dice venir a continuar la obra de aquel gran poeta y a redimir la literatura nacional de quién sabe qué males, que sólo existen en su imaginación caduca.

Protestamos de semejante desacato, porque el referido sujeto no sólo no es capaz de continuar la obra del Duque Job sino ni siquiera entenderla; protestamos porque esa obra tuvo y sigue teniendo brillantes continuadores reconocidos y juzgados; protestamos porque el Duque Job, fue justamente el primer revolucionario en arte, entre nosotros, el quebrantador del yugo seudoclásico, el fundador de un arte más amplio; y el anciano reportero pretende hacer todo lo contrario, esto es, momificar nuestra literatura, lo que equivale a hacer retrogradar la tarea de Gutiérrez Nájera y lo que es peor, a insultarlo y calumniarlo dentro de su propia casa, atribuyéndole ideas que jamás tuvo, en un periódico que ostenta el nombre del que él fundó para llevar a cabo la redención de nuestras letras; protestamos porque el director de la *Revista Azul*, para llevar a cabo sus fines ha mancillado nombres de escritores respetables, haciéndolos cómplices de su obra, sin que hayan dado su consentimiento; protestamos, en fin, contra la conducta al parecer inconsciente del señor Carlos Díaz Dufoo, quien ha cedido la propiedad de la primera *Revista Azul* para que ésta sea mancillada en el mercado.

No protestamos contra el nombre del periódico, que poco o nada significa, sino en contra de las falsedades que en él se sostienen a nombre de Manuel Gutiérrez Nájera, y contra la obra de retroceso que se quiere emprender. En buena hora que cualquier viejo funde revistas con el nombre de "azul" o de otro color, y que declare la guerra a molinos de viento y a fantasmas imaginarios, pero que no venga llamándose redentor y depurador del arte, continuador del Duque y guía de la juventud.

Y aquí es oportuno declarar a manera de credo, que nosotros no defendemos el Modernismo como escuela, puesto que a estas horas ya ha pasado, dejando todo lo bueno que debía dejar, y ya ocupa el lugar que le corresponde en las historias de la literatura contemporánea; lo defendemos como principio de libertad, de universalidad, de eclecticismo, de odio a la vulgaridad y a la rutina. *Somos modernistas, sí, pero en la amplia aceptación de ese vocablo, esto es: constantes evolucionarios, enemigos del estancamiento, amantes de todo lo bello, viejo o nuevo, y en una sola palabra, hijos de nuestra época y nuestro siglo.*

Un mismo ideal nos une: somos jóvenes fuertes y nutrimos nuestro cerebro en todas las ramas del arte, para ser veneradamente cultos.

No creemos, como otras generaciones mexicanas talentosas y brillantes, pero sin ideal definido, que la literatura nace con nosotros; que si fracasamos, la literatura fracasará con nosotros; y que si morimos, el culto de la grande, de la eterna Belleza, morirá con nosotros.

Pisamos un terreno que no es exclusivo patrimonio de nadie; de un campo que es del que lo tome por asalto, sin pedir permiso a nadie; del que golpea más duro.

¡ Momias, a vuestros sepulcros ! ¡ Abrid el paso ! ¡ Vamos hacia el porvenir !

México, abril 7 de 1907. Luis Castillo Ledón. R. Gómez Robelo. Alfonso Cravioto. J. T. Acevedo. Rafael López. M. de la Parra. José J. Gamboa. Alfonso Reyes. Emilio Valenzuela. N. García Naranjo. Jesús Villalpando. Max Henríquez Ureña. Rubén Valenti. Abel C. Salazar. Alfonso Teja Zabre. José Pomar. Roberto Argüelles Bringas. Manuel Gamio. Gonzalo Argüelles Bringas. Francisco de la Torre. Álvaro Pruneda. José de J. Núñez y Domínguez. Miguel A. Velázquez. Raúl A. Esteva. Carlos González Peña. Gonzalo de la Parra. Crisóforo Ibáñez. Álvaro Gamboa Ricalle. José Velasco. Salvador Escudero. José M. Sierra.

Nota: Entre las firmas que anteceden, figuran nombres de dos o tres personas que no están en la capital, pero que autorizaron la anterior protesta.

APÉNDICE 2.- SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.

Tomado de "Revista Moderna de México", junio de 1907, p. 256.

La juventud de México está dando en estos momentos una nota brillante de esfuerzo y cultura. Para realizar una idea concebida por el joven y laureado arquitecto Jesús Acevedo, literatos, poetas, músicos y pintores constituyeron la Sociedad de Conferencias y organizaron desde luego una primera serie de seis conferencias-conciertos, sin apoyo oficial ni protección alguna.

La culta directiva del Casino de Santa María puso a la disposición de la sociedad su amplio y elegante salón, y allí ha comenzado a celebrarse la primera serie anunciada.

La primera conferencia (29 de mayo), a cargo de Alfonso Cravioto, fue una disertación sobre "La obra pictórica de Carrière", ilustrada con magníficas fotografías parisienses que trajo el conferencista de su reciente viaje por Europa y que se expusieron en el salón contiguo. La segunda (12 de junio), a cargo de Antonio Caso, versó sobre Nietzsche, su significación y su influencia en el pensamiento moderno. Ambas fueron éxitos completísimos, aunque por distinto modo: Cravioto, sutil y delicado en sus juicios, fino y hábil en la frase; Caso, nutrido y profundo a la vez que piadoso en sus conceptos, enérgico y brillante en su oratoria. Nuestros lectores podrán juzgar de ambos trabajos, que aparecerán en esta revista.

Contribuyeron al éxito, en la primera velada, Nemesio García Naranjo, con su poema "La Dolora de Campoamor", deliciosamente original en sus sugerencias clásicas; y el literato dominicano, Max Henríquez Ureña, quien se presentó como pianista, ejecutando el Scherzo núm. 2 de Chopin; en la segunda conferencia, Miguel de la Parra recitó "El castellano y la lejana", y la señora Elena Rebolledo interpretó al piano la Rapsodia 12 de Listz, cerrando la parte musical la señora María Enriqueta C. De Pereyra, distinguida poetisa que engalana el presente número de la revista con una de sus composiciones.

En el momento de imprimirse este número (26 de junio), debe efectuarse la tercera conferencia, a cargo de Pedro Henríquez Ureña, sobre Gabriel y Galán. Seguirán a ésta, "La evolución de la crítica", por Rubén Valenti (10 de julio); "El porvenir de nuestra arquitectura", por Jesús Acevedo (24 de julio), y la obra de Edgar Poe", por Ricardo Gómez Robelo (7 de agosto). Probablemente a fines de agosto se abrirá una exposición artística de los jóvenes, organizada por la misma sociedad, y cuya apertura se celebrará con una conferencia de Ángel Zárraga. La directiva del Casino de Santa María hará una edición de todas las conferencias y poesías.

APÉNDICE 3.- A LOS LIBERALES Y A LOS ESTUDIANTES DE LA REPÚBLICA.

Publicado Por "Revista Moderna de México" en febrero de 1908, p. 383.

Os invitamos cordialmente a la conmemoración del ilustre educador Gabino Barreda, autor del esfuerzo más consciente y prolífico realizado hasta ahora en pro del advenimiento definitivo del alma nacional. Al conmemorar la obra del Maestro, no nos mueven preocupaciones ni anhelo de sectarios; muévenos, sí, el deber imprescindible de agradecer a un grande hombre los esfuerzos que cumpliera en beneficio de la posteridad.

Después de la lucha épica que consumó nuestra segunda independencia, el problema inquietante que preocupaba al espíritu de los que se hallaron al frente del Gobierno Nacional, fue el de reintegrar la vida política, mental y material, de la patria mexicana, cruelmente combatida durante medio siglo de guerras fratricidas. Entonces Juárez, el hombre símbolo de nuestras reivindicaciones, tuvo la insigne perspicacia de llamar al desempeño de la gran función educativa a quien, creyendo en el poder de la razón dueña de sí misma, confió firmemente en unir las voluntades individuales por la ciencia, señalando a las jóvenes inteligencias el amplio camino que lleva al conocimiento de la naturaleza.

La obra del maestro ha nutrido durante varios lustros a los grupos directores de la nación, y si no se ha visto exenta de los ataques procedentes de cierto grupo social que desearía retroceder nuestro actual grado de civilización al punto en que se encontraba cuando se principió la obra de independización moral de la República, ha logrado reunir en todo tiempo los sufragios de los hombres de buena voluntad.

Os invitamos cordialmente a colaborar con nosotros en la conmemoración de la labor trascendental que completó la campaña civilizadora iniciada por los hombres de la Reforma y la Restauración; a la demostración ostensible de que esta sociedad tiene conciencia del valor de la empresa acometida por los claros varones a quienes debe las ideas directrices de su evolución contemporánea.

La juventud de esta capital ha pensado organizar para el día 22 de marzo un doble acto de glorificación que consistirá en una manifestación pública por la mañana y una velada solemne por la noche. Esperamos de vuestro entusiasmo patriótico y vuestra devoción por los hombres representativos de nuestra historia, que concurriréis a la conmemoración del insigne educador, a fin de dar carácter verdaderamente nacional a esta iniciativa.

México, 18 de febrero de 1908.

La Junta Organizadora:

Antonio Caso. José Ma. Lozano. Jesús T. Acevedo.

Se suplica a los liberales y a los estudiantes de la República, que envíen sus delegaciones a la manifestación pública, con los estandartes respectivos, y remitan sus contribuciones a la Secretaría de la Junta, despacho del arquitecto Jesús T. Acevedo, 2ª de San Francisco 12.

APÉNDICE 4.- PROYECTO DE ESTATUTOS DEL ATENEO DE LA JUVENTUD QUE PRESENTA LA COMISIÓN NOMBRADA PARA REDACTARLOS.¹⁵⁵

CAPÍTULO I

De la asociación y sus fines

1. Se constituye por los firmantes, miembros fundadores, la asociación denominada Ateneo de la juventud, instalada el 27 de octubre de 1909.

2. La asociación durará por tiempo indefinido, no pudiendo disolverse sino por acuerdo de la mayoría de todos sus miembros; y radicará en la ciudad de México, pudiendo extender su acción dentro y fuera de la República Mexicana por conducto de asociaciones o individuos correspondientes.

3. el objeto de la asociación es trabajar en pro de la cultura intelectual y artística. Para llenar este fin, la asociación:

- a) celebrará reuniones públicas en las cuales se dará lectura a trabajos literarios, científicos y filosóficos;
- b) organizará discusiones públicas sobre temas escogidos por los socios
- c) publicará una revista;
- d) celebrará cualesquiera otros actos y ejecutará cualesquiera otros trabajos cuya realización se discuta previamente y se apruebe por mayoría de votos;
- e) establecerá comunicaciones con individuos y sociedades, previa consulta y aprobación de la mayoría de los socios.

4. La asociación se reunirá una vez al mes, en sesión privada, para tratar sobre asuntos interiores. Se convocará a juntas extraordinarias cuando la Directiva lo juzgue necesario.

5. Habrá en el seno de la asociación cuantas sesiones permita el orden de estudios y trabajos a que se dediquen los socios. Quedan abiertas las de Literatura y Artes, de Ciencias Sociales e Historia, y de filosofía. Los miembros de cada sección celebrarán, cuando la juzguen conveniente, juntas especiales para el estudio de sus propios asuntos y organización de discusiones públicas.

CAPÍTULO II

De los socios

6. La asociación tendrá cinco clases de miembros: socios fundadores, socios de número, socios concurrentes, socios correspondientes y socios honorarios.

7. Los socios fundadores son los siguientes: (aquí se harán constar los nombres de los que sean declarados tales, después de aprobados los Estatutos).¹⁵⁶

8. Los socios de número, en los cuales se incluyen los fundadores, serán hasta cincuenta. Esta cifra podrá aumentarse o disminuirse por voto de las tres cuartas partes de los socios ya electos.

9. Para ser socio de número será necesario que el solicitante presente un trabajo que se someterá a juicio de la Comisión Revisora, y si el trabajo fuere aprobado, la aceptación se hará por la mayoría de los socios ya electos.

10. Los socios de número tienen moción y voto en todos los asuntos de la asociación y pueden tomar parte en todas las reuniones y discusiones.

¹⁵⁵ Ver Fernando Curiel Defossé. Conferencias del Ateneo de la Juventud. Seguido de anejo documental. p. 357

¹⁵⁶ Los nombres de los socios fundadores son: Jesús T. Acevedo, Evaristo Araiza, Roberto Argüelles Bringas, Carlos Barajas, Ignacio Bravo Betancourt, Antonio Caso, Luis castillo Ledón, francisco J. César, José Escofet, Isidro Fabela, Nemesio García Naranjo, Ricardo Gómez Robelo, Fernando González, Carlos González Peña, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López, José María Lozano, Juan Palacios, Eduardo Pallares, Manuel de la Parra, Alfonso Reyes, Abel C. Salazar, Mariano Silva y Aceves, Alfonso Teja Zabre, Julio Torri, José Vasconcelos, Miguel A. Velázquez.

11. Los socios de número pagarán una cuota mínima de \$2.00, pudiendo el que lo desee, dar mayor cuota.

12. En caso de que un socio de número deje de concurrir, sin justificar sus motivos, durante tres meses, la Directiva propondrá su separación la cual se decidirá por el voto de las tres cuartas partes de los socios.

13. El número de socios concurrentes será indefinido. Para serlo, bastará con solicitarlo y ser aceptado por la mayoría de votos de los socios de número y de los socios concurrentes ya aceptados.

14. Los socios concurrentes asistirán a las juntas extraordinarias a que especialmente se les convoque; tendrán voto sobre las elecciones de nuevos socios concurrentes y sobre la inversión de fondos no previstas como normales de estos Estatutos.

15. Los socios concurrentes podrán tomar parte en los actos públicos de la Sociedad, mediante aprobación de la Comisión Revisora.

16. Los socios concurrentes pagarán una cuota mensual mínima de \$1.00, pudiendo aumentarla el que lo desee.

17. Los socios correspondientes serán los que residan fuera de la ciudad de México, electos previa solicitud o no, por mayoría de votos de los socios de número.

18. Los socios honorarios serán electos, a proposición de cualquiera de los socios de número, por voto de la mayoría de éstos.

CAPÍTULO III De la Directiva¹⁵⁷

19. La Directiva estará compuesta por un Presidente, dos Secretarios y un Tesorero, que serán electos por un año.

20. Es atribución del presidente dirigir las sesiones públicas y privadas. Su voto en caso de empate se considerará como doble.

21. En caso de ausencia del Presidente, dirigirá las sesiones uno de los socios de número escogido sucesivamente por orden alfabético.

22. Son atribuciones del secretario de actas:

- a) convocar a sesiones;
- b) levantar las actas de las mismas;
- c) recoger votaciones.

23. Es atribución del secretario de correspondencia redactar todas las comunicaciones de la asociación no relativas a las sesiones privadas.

24. Son atribuciones del tesorero:

- a) recaudar las cuotas y demás entradas;
- b) encargarse de la aplicación de los fondos, dando cuenta de ella en cada sesión privada.

CAPÍTULO IV De la Comisión Revisora

¹⁵⁷ Tres son las mesas directivas del Ateneo de la Juventud. La primera directiva fue de octubre de 1909 a octubre de 1910; y estuvo conformada por: Antonio Caso (presidente), Pedro Henriquez Ureña (secretario de correspondencia), Isidro Fabela quien sustituyó a Jenaro Fernández MacGregor (secretario de actas), Ignacio Bravo Betancourt (tesorero). La segunda directiva (octubre de 1910 a octubre de 1911), la formaron: Alfonso Cravioto como presidente, creándose el cargo de vicepresidente, y lo desempeñó el arquitecto Jesús T. Acevedo. La secretaria de correspondencia estuvo a cargo de Carlos González Peña, e Isidro Fabela fue nuevamente secretario de actas. El tesorero fue Guillermo Novoa. La última directiva del *Ateneo de la Juventud* es presidida por el licenciado José Vasconcelos.

25. La Comisión revisora se formará por elección, y estará constituida por cuatro miembros no pertenecientes a la Directiva, en la siguiente forma: dos de la sección de Literatura y Artes, uno de la Sección de Ciencias Sociales e Historia y uno de la sección de Filosofía, quienes durarán un año en sus cargos.

26. Son atribuciones de la comisión:

- a) examinar los trabajos de prueba de las personas que aspiren a ser socios de número y presentar su juicio entre ellos ante la asociación;
- b) examinar los trabajos que los socios concurrentes deseen presentar en los actos públicos de la asociación, decidiendo si deben admitirse o no, y decidir cuándo debe admitirse a un socio concurrente en las discusiones públicas;
- c) organizar los programas de los actos públicos de la asociación.

27. Los juicios que formule la comisión, excepto en caso de los trabajos de prueba de un nuevo socio de número, no se darán ante la asociación sino directamente a cada solicitante.

CAPÍTULO V

Disposiciones generales

28. Los fondos recaudados se destinarán a:

- a) adquirir muebles y pagar renta de local con gastos anexos;
- b) gastos generales imprescindibles, como son los que ocasionen los actos públicos, la correspondencia, y otros de la misma índole;
- c) sostener una revista, órgano de la asociación;
- d) adquirir una biblioteca.

29. Cualesquiera otras inversiones de fondos tendrán que ser aprobadas por la mayoría de los socios de número y concurrentes.

CAPÍTULO VI

Disposiciones generales

30. Previo acuerdo por voto de la mayoría de los socios de número, la asociación podrá invitar a personas extrañas a tomar parte en sus actos públicos.

31. Toda reforma o adición a estos Estatutos deberá hacerse con aprobación de los socios de número, y, en los casos en que se acuerde, con la de los socios concurrentes.

México, D. F., a 3 de noviembre de 1909.

La Comisión

Antonio Caso.
(Rúbrica)

Pedro Henriquez Ureña.
(Rúbrica)

F. J. Acevedo.
(Rúbrica)

Rafael López.
(Rúbrica)

Alfonso Cravioto.
(Rúbrica)

Alfonso Reyes.
(Rúbrica)

APÉNDICE 5.- ESTATUTOS DEL ATENEO DE MÉXICO.¹⁵⁸

CAPÍTULO I

De la asociación y sus fines

1. La asociación fundada el 28 de octubre de 1909, bajo el nombre de Ateneo de la Juventud, se reorganiza el 25 de septiembre de 1912 bajo la denominación de Ateneo de México.

2. La asociación durará por tiempo indefinido, no pudiendo disolverse sino por acuerdo de la mayoría de todos sus miembros; y radicará en la ciudad de México, pudiendo extender su acción dentro y fuera de la República Mexicana por conducto de asociaciones e individuos correspondientes.

3. El objeto de la asociación es trabajar en pro de la cultura intelectual y artística. Para llenar este fin, la asociación:

- a) celebrará sesiones públicas, en las cuales se dará lectura a trabajos literarios, científicos y filosóficos;
- b) organizará discusiones públicas sobre temas escogidos por los socios;
- c) publicará una revista;
- d) celebrará cualesquiera otros actos y ejecutará cualesquiera otros trabajos cuya realización se discuta previamente y se apruebe por mayoría de votos;
- e) establecerá comunicaciones con individuos y sociedades mediante acuerdo tomado por mayoría de votos.

4. La asociación se reunirá una vez al mes para tratar sobre asuntos interiores. Se convocará a juntas extraordinarias cuando la Directiva o la mayoría de los socios lo juzgue conveniente.

5. Habrá en el seno de la asociación cuantas sesiones permitan el orden de estudio y trabajos a que se dediquen los socios. Los miembros de cada sesión celebrarán, cuando lo juzguen conveniente, juntas especiales para el estudio de sus propios asuntos y la organización de discusiones públicas.

CAPÍTULO II

De los socios

6. La asociación tendrá cinco clases de miembros; socios fundadores, socios activos, socios concurrentes, socios correspondientes y socios honorarios.

7. Los socios fundadores son los siguientes: Jesús T. Acevedo, Roberto Argüelles Bringas, Ignacio Bravo Betancourt, Antonio Caso, Luis Castillo Ledón, Eduardo Colín, Alfonso Cravioto, Isidro Fabela, Carlos González Peña, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López, José María Lozano, Guillermo Novoa, Juan Palacios, Eduardo Pallares, Manuel de la Parra, Alfonso Reyes y José Vasconcelos.¹⁵⁹

8. Los socios fundadores tendrán los mismos derechos y obligaciones que los socios activos.

9. Para ser socio activo será necesario que el solicitante envíe a la secretaría de la asociación un trabajo que se someterá a juicio de la Comisión Revisora. Si el trabajo fuera aprobado, la aceptación del solicitante se hará por mayoría de votos de los socios activos. Por excepción, se podrá ser socio activo mediante la propuesta de uno que ya lo sea y la aprobación por mayoría de votos, siempre que, en la opinión de la misma mayoría, los méritos del candidato justifiquen que se le exceptúe de presentar trabajos ante la Comisión Revisora.

¹⁵⁸ Ver Fernando Curiel Defossé. Conferencias del Ateneo de la Juventud. Seguido de anejo documental. p. 365.

¹⁵⁹ Como puede observarse el número de socios fundadores es menor que el del *Ateneo de la Juventud*, pero a pesar de ello los personajes más representativos del grupo se mantienen firme en su compromiso con el mismo.

10. Los socios activos tienen moción y voto en todos los asuntos de la asociación y pueden tomar parte en todas las reuniones y discusiones.

11. Los socios activos pagarán una cuota mensual de \$2.00.

12. En el caso de que un socio activo deje de concurrir a las reuniones, se podrá proponer su separación, la cual se decidirá por voto de las tres cuartas partes de los socios activos.

13. El número de socios concurrentes será indefinido. Para serlo, bastará con solicitarlo y ser aceptado por mayoría de votos de los socios activos y de los socios concurrentes ya aceptados.

14. Los socios concurrentes asistirán a las juntas extraordinarias a que especialmente se les convoque; tendrán voto sobre la elección de nuevos socios concurrentes, sobre las inversiones de fondos no previstos como normales en estos Estatutos, y sobre cualesquiera otros asuntos en los que la mayoría de los socios activos acuerden concederles opinión.

15. Los socios concurrentes podrán tomar parte en los actos públicos de la sociedad, mediante aprobación de la Comisión revisora.

16. Los socios concurrentes pagarán una cuota mensual de \$1.00.

17. Los socios correspondientes serán los que residan fuera de la ciudad de México, electos, previa solicitud suya o a propuesta de un socio activo, por mayoría de votos de éstos.

18. Los socios honorarios serán nombrados, a propósito de cualesquiera de los socios activos, por voto de la mayoría de éstos.

CAPÍTULO III De la Directiva¹⁶⁰

19. La Directiva se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario de Correspondencia, un Secretario de Minutas y un tesorero.

20. El Presidente dirigirá las sesiones públicas y las privadas. Su voto contará doble en caso de empate.

21. Si el Presidente se halla ausente, las sesiones serán dirigidas por uno de los miembros en orden alfabético.

22. El Secretario de Minutas:

- a) convocará las sesiones;
- b) llevará la minuta de las mismas;
- c) contará los votos.

23. El Secretario de Correspondencia redactará todas las comunicaciones de la asociación no referentes a las sesiones.

24. El Tesorero:

- a) colectará las cuotas u otros ingresos;
- b) se encargará de la distribución de los fondos, rindiendo un informe en cada sesión privada.

CAPÍTULO IV Del Comité Revisor

25. el Comité Revisor se constituirá mediante elección y se compondrá de miembros ajenos a la directiva, su gestión durará un año.

¹⁶⁰ El *Ateneo de México* contó con tres directivas; la primera, y última de su antecesor, que fue la encabezada por José Vasconcelos; la segunda administración fue presidida por el médico, poeta, político y diplomático Don Enrique González Martínez. La última administración del Ateneo estuvo a cargo de Antonio Caso en la presidencia; la vicepresidencia fue ejercida primero por Luis G. Urbina y después por Rafael López. Julio Torri, Carlos González Peña y, finalmente, Alejandro Quijano fungieron como secretarios.

26. El Comité Revisor:

examinará trabajos de prueba que sometan los candidatos a miembros;

examinará los trabajos que los candidatos a miembros quieran presentar en funciones públicas de la asociación, decidiendo si son o no aceptable; y también cuando un candidato a miembro deba admitirse en las discusiones públicas.

27. Los juicios del Comité (excepto sobre trabajos de prueba de un miembro activo nuevo) no se darán ante la asociación, sino sólo ante cada solicitante en persona.

CAPÍTULO V

De los fondos y su inversión

28. Los fondos se aplicarán:

- a) para adquirir mobiliario y pagar renta;
- b) para gastos imprevistos, tales como funciones públicas, correspondencia y diversos;
- c) para mantener una revista u órgano de la asociación;
- d) para adquirir una biblioteca.

29. Los demás gastos serán aprobados por una mayoría de los miembros activos y candidatos.

CAPÍTULO VI

Convenciones generales

30. Mediante convenio previo de la mayoría de los miembros activos, la asociación podrá invitar a extraños para participar en las funciones públicas.

31. Los estatutos podrán reformarse por la mayoría de los miembros activos y, si éstos aceptan, también por los candidatos.

APÉNDICE 6.- LISTA DE MIEMBROS DEL ATENEO DE LA JUVENTUD Y ATENEO DE MÉXICO.¹⁶¹

1. Jesús Tito Acevedo. Nació en la ciudad de México en el año de 1882. Decidido a estudiar arquitectura ingresó a la Academia de San Carlos ubicada en la capital de la República Mexicana. Fue empleado por el arquitecto francés M. Bernard para colaborar con él en su despacho. Participó en dos concursos de suma importancia: el relacionado con un monumento a Benito Juárez, y otro para la Escuela Normal de Maestros; sin embargo, en ninguno de los dos tuvo éxito.

A pesar de su basta formación tanto en su disciplina profesional como en el ámbito humanístico, su actuación laboral no fue realmente significativa; empero, su influencia en la vida intelectual del país sustituyó esa carencia de significación; pues se desarrolló no sólo como arquitecto, sino como profesor, crítico, ensayista y acuarelista.

Incursionó en el plano de la docencia impartiendo dos cátedras en la Academia Nacional de Bellas Artes; las cuales se titularon Estilos de Ornamentación y Composición de Arquitectura. También trabajó como inspector-arquitecto para el Ministerio de Instrucción Pública. Viajó a París como miembro de una comisión encargada del proyecto para construir un Museo de Artes y un Palacio de Justicia. Durante el gobierno de Victoriano Huerta ejerció el cargo de director de correos, este puesto lo llevó a convertirse en sospechoso de espionaje postal anticonstitucional; motivo que lo hizo tomar la decisión de abandonar el país, primero se refugió en París y posteriormente en Madrid donde se encontró con Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán. En este periodo de su vida se dedicó a escribir, a trabajar en un despacho de arquitectos y a pintar acuarelas que no vendió jamás.

¹⁶¹ Información obtenida de *El Ateneo de la Juventud y la Revolución* y de *Ateneo de la Juventud (A-Z)*. Cuyos autores son José Rojas Garcidueñas y Fernando Curriel Defossé respectivamente; ambas fichas bibliográficas se encuentran el apartado de referencias bibliográficas del presente trabajo.

Finalmente su soledad, y la sombría vida que llevó a consecuencia de ello, lo conducen a la ciudad de Pocatelo en el estado de Idaho ubicado en los Estados Unidos de Norteamérica, lugar donde falleció en 1918 a los 36 años de edad.

Póstumo, en 1920, logra ver la luz su único libro gracias a Alfonso Reyes que impulsa su publicación y a Federico E. Mariscal que elaboró la recopilación de los artículos que conforman la obra y, además, escribió el prólogo. El libro se titula "Disertaciones de un arquitecto", y contiene los siguientes artículos: "Apariencias arquitectónicas", "Ventajas e inconvenientes de la carrera de arquitecto", "Los pintores Gonzalo Argüelles Bringas y Diego Rivera pensionados por el gobierno de Veracruz", "La arquitectura colonial de México" y "Notas de viaje".

El INBA reedita el libro en 1967 agregando al prólogo original otro escrito por Justino Fernández, además de unas notas elaboradas por Alfonso Reyes.

Además de todo lo mencionado, Jesús T. Acevedo fue redactor de la revista *Savia Moderna*, ideador, presidente y ponente de la Sociedad de Conferencias en sus dos etapas, también participó activamente en el desagravio a Manuel Gutiérrez Nájera firmando la Protesta Literaria en contra de la revista *Azul* y su nuevo editor Manuel Caballero. De igual forma participó como organizador, junto a Antonio Caso y José María Lozano, del desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria. Redactó el proyecto de los estatutos del Ateneo de la Juventud con Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López. Alfonso Cravioto y Alfonso Reyes; fue cofundador de la asociación y vicepresidente de la misma.

Participó en la reorganización del Ateneo, para transformarlo en Ateneo de México y, nuevamente, fue cofundador de la asociación; de igual forma impulsó el lanzamiento de la Universidad Popular Mexicana. Finalmente, como ateneísta, fue ponente en el ciclo de conferencias ofrecido en la Librería General.

Su despacho de arquitecto ubicado en la 2da. Calle de Plateros, fungió más de una vez como recinto para realizar las tertulias y lecturas reflexivas de los ateneístas; en especial una mitologizada lectura coral del "Banquete" cuyo autor es el filósofo griego Platón. Hecho que demuestra su enorme pasión por el arte y la cultura clásica, elemento indispensable de todo ateneísta.

2. Evaristo Araiza. originario de Sonora, nació en 1884 en la población de Altar. Sus últimos días de vida los gastó en la ciudad de México en la cual falleció en 1965.

Fue ingeniero industrial, profesión que le permitió ocupar altos cargos en grandes empresas industriales y financieras. Sin embargo, siempre tuvo interés por la cultura, razón que lo llevó a patrocinar varias instituciones culturales y de beneficencia.

En 1944 su formación basta y sólida, le hizo formar parte de la Comisión del Patronato creada por la Junta de Ex-rectores de la UNAM. Fue miembro fundador del Ateneo de la Juventud, pero aparece en las listas de los socios correspondientes.

3. Ricardo Arenales. No se tienen datos biográficos de este personaje; sin embargo, tanto Henríquez Ureña como Alejandro Quijano lo mencionan como socio del Ateneo.

4. Roberto Argüelles Bringas. Poeta y crítico nacido en Orizaba Veracruz el 2 de julio de 1875. Junto con su hermano Gonzalo arribó a la ciudad de México donde influyó fuertemente en la vida literaria, cultural y artística que comenzaba a gestarse en los albores del siglo XX; participando en la revista "Moderna", después llamada "revista Moderna de México". Su actuación en el ámbito cultural lo convirtió en secretario del Museo Nacional.

El 1 de noviembre de 1915, a los 44 años este ilustre personaje falleció en la ciudad de México. Aunque él no dejó obra alguna, se han publicado tres libros: "Antología poética de Roberto Argüelles Bringas" editada en 1975 por SEP-setentas en México; la otra publicación se titula "Fuerza y dolor", Serge I. Zätzaff es el compilador de la obra la cual también es publicada por SEP-setentas en el mismo año y lugar. Finalmente, se cuenta con la obra titulada "Lira ruda", publicada en Jalapa por la Universidad Veracruzana en el año 1986.

En cuanto a su participación en el movimiento intelectual llamado Ateneo, ésta va desde su papel como jefe de redacción en la revista *Savia Moderna*, hasta su cooperación como cofundador del Ateneo de la Juventud; pasando por su colaboración como miembro de la Sociedad de Conferencias, como firmante de la Protesta Literaria en contra de Manuel Caballero y, como participante en el desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria.

5. Alfonso G. Alarcón. Oriundo del estado de Guerrero, nació el 25 de julio de 1884 en la capital de este estado de la República Mexicana. Se trasladó a la ciudad de Puebla y ahí de 1908 a 1911 explotó sus actitudes poéticas y periodísticas al dirigir la revista "El Quijote"; en el último año de este periodo de su vida se recibió como médico.

En 1910 fungió como delegado en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Sus aptitudes en el ámbito político lo llevaron a formar parte en la Cámara de diputados durante el gobierno de Madero, perteneciendo al Bloque Renovador en ésta. Posterior a la Revolución Mexicana se convirtió en gobernador del estado de Guerrero y en senador de la República.

Por otra parte, también ejerció la rectoría de la Universidad de Puebla; y realizó una exitosa carrera como pediatra, la cual le dio oportunidad de publicar varios libros sobre dicha especialidad. En 1951 publicó "Versos sencillos y Burla burlando....anales epigramáticos del grupo de delegados al Primer Congreso Nacional de Estudiantes." Dos años después falleció en Puebla.

Alarcón se convirtió en socio correspondiente del Ateneo de la Juventud, a pesar de haber formado parte en la contrapropuesta a la protesta literaria que los futuros ateneístas realizaron en 1907 contra Manuel Caballero y su revista *Azul*.

6. Carlos Barajas. Nació en el estado de Guanajuato en 1875, estudió medicina por lo que se convirtió en profesor de anatomía en la Facultad de Medicina, ubicada en la ciudad de México. Además de médico poseía dotes de escritor, varios años de su vida los empleó en escribir un texto de anatomía descriptiva, además de dos libros literarios "Leyendas y paisajes guanajuatenses" y "El alma de la humanidad en Don Quijote".

Murió en la ciudad de México en 1918 a los 43 años de edad. Fue uno de los socios numerarios que fundan el Ateneo de la Juventud.

7. Ignacio Bravo Betancourt. Fue abogado nacido en un poblado del estado de Michoacán llamado Jiquilpan, ve la luz por primera vez en 1880. Fungió como diputado de 1910 a 1911. Falleció en la ciudad de México, aunque hay desacuerdo en el año, pues algunos historiadores afirman que su muerte fue en 1944 y otros dicen que este hecho ocurrió al año siguiente, o sea, en 1945.

Fue socio fundador de ambos ateneos, o sea del de la Juventud y el de México; además, ejerció el puesto de tesorero en la primera administración de la asociación.

8. Antonio Caso. Oriundo de la ciudad de México nació el 13 de diciembre de 1883, y a pesar de sus innumerables viajes diplomáticos al extranjero, su amor a la patria lo hizo morir en la misma ciudad el 6 de marzo de 1946.

La personalidad de Caso era muy peculiar, egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia se convirtió en abogado de profesión; sin embargo, su convicción lo llevó por el sendero de la filosofía, y su vocación docente lo convirtió en un pilar de la educación universitaria.

Interesado siempre en desarrollo continuo y constante de la intelectualidad, Antonio Caso fue el vivo reflejo del hombre estudioso, entregado en cuerpo y alma a la reflexión que lleva a una adecuada percepción del mundo y la humanidad.

Sus aptitudes como orador y su inigualable claridad de pensamiento y expresión lo hicieron uno de los personajes principales en la vida cultural y universitaria de México; nadie mejor que él para enseñar filosofía, nadie como él para conducir a los jóvenes universitarios por el camino del cocimiento, para formar mejores hombres y ciudadanos.

Es por eso que Antonio Caso no pudo ser ajeno al movimiento intelectual que se gestó en los albores del siglo XX; Caso siempre fue un ateneísta, un amante de la cultura clásica y un incansable forjador del camino que habría de conducir al mejoramiento del hombre en su esencia misma: el ser.

Sus cualidades lo llevaron a ejercer puestos de suma importancia, fue uno de los fundadores de El Colegio Nacional, fue secretario de la Universidad Nacional y rector de la misma en dos ocasiones; también fungió como director de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela nocturna Especial, de la Escuela Nacional de Altos Estudios y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Por otra parte, se desenvolvió como diplomático, fue así como visitó Perú, Chile, Argentina y Brasil; desempeñando misiones culturales en cada una de sus estancias.

Su brillante pensamiento lo plasmó en un gran número de obras, las cuales se insertan, principalmente, en el campo de la Filosofía y la Sociología. A continuación se presenta un listado de las mismas.

- Problemas filosóficos. (1915)
- Filósofos y doctrinas morales (1915)
- La existencia como economía, como desinterés y como caridad. (1916)
- Ensayos críticos y polémicos (1922)
- Discursos a la nación mexicana. (1922)
- Doctrinas e ideas. (1924)
- Principios de estética. (1925)
- Historia y antología del pensamiento filosófico. (1926)
- Sociología genética y sistemática. (1927)
- Crisopeya. (1931)
- El acto ideatorio. (1934)
- Nuevos discursos la nación mexicana. (1934)
- El políptico de los días del mar. (1935)
- Positivismo, neopositivismo y fenomenología. (1941)
- México, apuntamiento de cultura patria. (1943)

En cuanto a las actividades que Caso realizó como ateneísta propiamente se cuentan su colaboración en la revista *Savia Moderna*, su apoyo y participación en la protesta literaria contra la revista *Azul* y su nuevo editor Manuel Caballero, así como su importantísima participación en el desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria, pues en este hecho él fue uno de los organizadores.

Por otra parte, también participó como orador en los dos ciclos de la Sociedad de Conferencias; fundó el Ateneo de la Juventud y fue su primer presidente, así como colaborador, junto con Pedro Henríquez Ureña, Jesús T. Acevedo, Alfonso Cravioto, Rafael López y Alfonso Reyes, de la redacción de los estatutos de la asociación. Fue uno de los socios que se mantuvo fiel al movimiento y, por lo tanto, tomó parte en la reorganización de la asociación y fungió como último presidente de la misma. Fue cofundador de la Universidad Popular Mexicana y uno de los máximos impulsores de la cultura y la filosofía del siglo pasado, prueba de ello son todos y cada uno de los discursos dados, incluyendo el ciclo de conferencias sobre la historia y evolución del Positivismo que impartió en la Escuela Nacional Preparatoria.

Antonio Caso entregó su vida a la Filosofía y a la enseñanza de ésta, es por eso que la mayor parte de la misma la dejó en las aulas universitarias, durante casi cuarenta años el maestro Caso contó con una audiencia inigualable en sus cátedras, varios jóvenes acudían a escucharlo con una inmensa admiración pero, sobretodo, con el ferviente deseo de igualarlo.

9. **Erasmus Castellanos Quinto.** La tierra que lo vio nacer fue Veracruz, exactamente el poblado de Santiago Tuxtla el día 27 de marzo de 1879. Emigró a la ciudad de México, aquí estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se recibió como abogado. Sin embargo, su vida profesional la realizó en el ámbito de la enseñanza de la lengua y literatura castellana, motivo por el cual, la Escuela Nacional

Preparatoria tuvo el gusto de contarle en su plantilla de profesores; también impartió unos cursos sobre temas cervantinos en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fue poeta, ensayista y académico de la lengua, prueba de ello son los libros que publicó, entre los cuales se encuentran los siguientes: Del fondo del Abra (poesía: 1919), Poesía inédita (poesía: póstuma 1962), Nueva interpretación de las siete murallas del noble Castillo del Limbo (ensayo: 1937), El triunfo de los encantadores (ensayo:1945), y Cuestión de palabras (ensayo:1945)

Toda su vida se desarrolló en la capital de la República Mexicana, y la muerte lo sorprendió en esta ciudad el 11 de diciembre de 1955. Participó en el movimiento intelectual de principio de siglo, uniéndose en la categoría de socio activo al Ateneo de la Juventud.

10. Jesús Castellanos. Nació en 1879 en Cuba, fue abogado, poeta y académico; vivió una temporada en México, compartiendo los ideales de renovación pululantes en la juventud de esa nación, fue por eso que, junto a Max Henríquez, fundó la Sociedad de Conferencias de la Habana, asociación filial del Ateneo. Falleció en su tierra natal en 1912, se le consideró socio correspondiente del Ateneo.

11. Luis Castillo Ledón. Nació en el poblado de Santiago Ixcuintla, ubicado hoy en día en el Estado de Nayarit, el día 17 de enero de 1879. Viajó a la ciudad de Guadalajara para realizar sus estudios de bachillerato en el Liceo de Varones, su aspiración consistía en formarse como periodista; motivo que lo llevó a participar en proyectos de este género como "El Sol", "La Gaceta" y "El Monitor de Oriente".

Posteriormente se trasladó a la ciudad de México donde se unió al movimiento intelectual gestado a principios de siglo, y comenzó a desarrollarse en los ámbitos de la política revolucionaria, la administración cultural y la investigación histórica. Se desempeñó como secretario de la Biblioteca Nacional, durante varios años fue director del Museo Nacional de Historia, y, también, fue diputado representante del Bloque Renovador en la XXVI Legislatura.

Simpatizante del carrancismo, su oposición a Victoriano Huerta lo llevó a escribir en el periódico "La Vanguardia", impreso en Orizaba Veracruz, a favor de Venustiano Carranza; por lo que, pasando el año de 1916, y nuevamente desempeñando el cargo de diputado, fue elegido como gobernador de la entidad de Nayarit.

En cuanto a sus publicaciones la más sobresaliente de ellas es la titulada "Hidalgo, la vida del héroe", la cual se editó como obra póstuma. Además de éste, Castillo Ledón escribió otros libros, principalmente sobre Historia de México, tema que parece haber sido su mayor interés durante toda su vida como investigador; pero no el único, ya que de hecho se cuentan entre sus obras un libro de poesía. Otros títulos de este autor son: "Epistolario de Juan de la Granja." "Los mexicanos autores de óperas." (1910), "Orígenes de la novela en México." (1915), "El chocolate." (1917), "El paseo de La Viga y Santa Anita." (1925), "La conquista y colonización española en México, su verdadero carácter." (1932), y "La fundación de la Ciudad de México." (1932)

Luis Castillo Ledón falleció en la Ciudad de México el 7 de octubre de 1944. Dejando un gran legado en la vida cultural, intelectual y universitaria de México.

En cuanto a su vida como ateneísta, este personaje codirigió la revista Savia Moderna, fue el ideador de la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y la nueva revista Azul; también participó en el Desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria. Fue miembro de la Sociedad de Conferencias, socio fundador del Ateneo de la Juventud y el Ateneo de México, y, además, participó en la Universidad Popular Mexicana.

12. Francisco J. César. Pocos son los datos biográficos que se tienen sobre este personaje; sólo se sabe que era abogado, fue, también, miembro fundador del Ateneo y participó como profesor de la Universidad Popular Mexicana.

13. Eduardo Colín. Nació el día 19 de junio de 1880 en la Ciudad de México, estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se graduó como abogado. Empero, su interés por la poesía y la crítica lo llevaron a colaborar en proyectos periodísticos como "Revista Moderna de México"; y a escribir libros de

poesía, cuento y ensayo en los cuales se encuentran los siguientes títulos: "La vida intacta." (Poesía: 1916), "Mujeres." (Cuento: 1934); la mayor parte de su obra pertenece al género del ensayo, aquí se encuentran libros como "Siete cabezas.", "Crítica europea." (1921), "Verbo selecto.", "Crítica hispanoamericana." (1922), y "Rasgos." (1934)

Colín desarrolló sus habilidades diplomáticas ingresando al servicio exterior como secretario de Legación, situación que le permitió viajar a Rusia, España y Guatemala. Sus dones docentes los reflejó en las cátedras impartidas en la Escuela Nacional de Altos Estudios, la Facultad de Filosofía y Letras, y otras instituciones educativas.

Su basta formación cultural le abrió paso en el difícil mundo de la escritura, convirtiéndose en un excelente escritor, por desgracia actualmente poco recordado, casi en el límite del olvido. La última vez que Colín vio la luz de la vida fue el 10 de marzo de 1945, la muerte lo sorprendió en el poblado de Cuernavaca ubicado en el estado de Morelos.

Al igual que los ateneístas anteriores, Eduardo Colín participó en *Savia Moderna*, en la Sociedad de Conferencias, en la fundación del Ateneo de la Juventud y en su reorganización que dio por resultado el Ateneo de México.

14. Alfonso Cravioto. El día 24 de enero de 1883 en Pachuca Hidalgo nació este personaje. Realizó sus primeros estudios en su lugar de origen, pero emigró a la Ciudad de México con el fin de convertirse en abogado.

Cravioto provenía de una familia que ostentó la gubernatura del estado de Hidalgo hasta que el dictador Díaz lo permitió, a pesar de ello, el joven Alfonso militó en la oposición liberal asociándose a grupos como el "Ponciano Arriaga" y el "Anti-Reeleccionista". Una vez en la Ciudad de México, Cravioto colaboró en el proyecto de los hermanos Flores Magón llamado "El hijo del Ahuizote"; y mientras estudiaba en la Escuela Nacional de Jurisprudencia presidió a la sociedad estudiantil "Ignacio Ramírez". Sus intereses lo llevaron a desempeñarse en los campos de la poesía, la crítica, el ensayo, la política y la diplomacia; además de su enorme pasión por el activismo cultural.

Al triunfo del maderismo se convirtió en diputado constituyente por la XXVI Legislatura, cuando Carranza encabezó el poder desempeñó el cargo de secretario del Ayuntamiento de México, así como el puesto de oficial mayor y subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Finalmente fue llamado por el Servicio Exterior para encabezar diversas misiones diplomáticas representando a México en gran parte de América Latina.

Alfonso Cravioto fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, académico de la historia y un gran apasionado del ensayo sobre las artes plásticas y la literatura. Publicó estudios sobre temas de arte como "Germán Gedovius" (1916) y "Eugenio Carrière" (1916); en 1918 tradujo para la Editorial Cultura una selección de cuentos de Anatole France, y en 1921 recogió toda su obra poética bajo el título de "El alma nueva de las cosas viejas", obra representativa de un movimiento literario llamado *colonialismo*, debido a su tendencia a los asuntos de la época colonial. Se rumora que un vasto trabajo de investigación sobre la lengua realizado por Alfonso Cravioto se encuentra inédito e inconcluso.

El 11 de septiembre de 1955 Alfonso Cravioto dejó la mortandad. Cravioto como ateneísta participó en los eventos más representativos e importantes de la asociación, fue el patrocinador y director de *Savia Moderna*, a su regreso del viaje de bodas que realizó por Europa, y que al mismo tiempo fue una experiencia cultural, se unió a la *Sociedad de Conferencias* e inauguró el ciclo.

Fue socio fundador del Ateneo de la Juventud, además de convertirse en su segundo presidente. Participó en la reorganización de la asociación que concluyó con la fundación del Ateneo de México, y, finalmente, fue participante activo de la creación de la Universidad Popular Mexicana. Aunado a todo esto, también apoyó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero, y se enlistó como orador en el Desagravio a Gabino Barreda.

15. Marcelino Dávalos. Nació en el año de 1871 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Estudió en la Escuela de Jurisprudencia de su ciudad natal y se graduó como abogado en 1900, fue enviado a Quintana Roo como asesor del Fuero Judicial Militar. Más tarde emigró a la ciudad de México e inició su vida periodística colaborando en los diarios "El Mundo Ilustrado" y "El Universal".

Se unió a la Revolución Constitucionalista y primero fue diputado por la XXVI legislatura en 1912, para después ser diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917. De 1911 a 1919 fue funcionario de la Secretaría de Comunicaciones y del Ayuntamiento de la Ciudad de México; así como funcionario y encargado en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dávalos era un actor aficionado, poeta, cuentista y dramaturgo, algunas de sus obras son; en la poesía: "Del bajo y arribeñas" (1917), "Mis dramas íntimos" (1917) e "Iras de bronce"; en cuanto al cuento sólo se conoce "Carne de cañón" escrito en 1915. Sus piezas dramáticas son más numerosas: "El último cuadro" (1900), "Guadalupe" (1903), "Así pasan" (1908), "Jardines trágicos" (1909), "Viva el amo" (1910), "Lo viejo" (1911), "Indisoluble" (1915) y "Águilas y estrellas" (1916)

Marcelino Dávalos falleció en la Ciudad de México en 1923. No sin antes dejar huella en el movimiento intelectual gestado en las aulas universitarias a raíz del inconformismo ante el Positivismo. Fue redactor en *Savia Moderna* y cofundador del Ateneo de la Juventud.

16. Jorge Enciso. Nació en Guadalajara, Jalisco en 1879. Se trasladó a la Ciudad de México para realizar estudios de dibujo y pintura; se unió al nuevo destacamento intelectual que surgió en los ámbitos modernista y universitario al participar en la exposición de pintura y escultura organizada por *Savia Moderna*.

Durante un tiempo abandonó la pintura y se dedicó al estudio del arte mexicano, de esta actividad emergieron valiosos estudios y artículos; también contribuyó a la restauración y conservación de monumentos históricos.

Falleció en la Ciudad de México durante el año de 1969. Su nombre se encontró en las listas de socios del Ateneo.

17. José Escofet. Nació en Cataluña, España en 1884. Emigró a México a principios del siglo XX, fue crítico, novelista, dramaturgo y periodista; al arribar a la Ciudad de México colaboró en los diarios "El Correo Español" y "El Imparcial".

Aunque no participó en *Savia Moderna*, Escofet se dio el lujo de comentar los artículos de algunos de los colaboradores de dicha revista, en especial los realizados por Pedro Henríquez Ureña y Carlos González Peña, de hecho, en 1907, escribió el prólogo de la novela "La chiquilla", creación de González Peña. Por otra parte, sus novelas de mayor trascendencia son "Cepas y olivos" y "La Reina". En cuanto a su desempeño como dramaturgo, tiene cierto éxito el estreno de su drama titulado "La tragedia de las rosas", presentado en el teatro Virginia Fábregas.

En 1912 regresó a su país natal y ahí falleció en el año de 1939; durante mucho tiempo, en la ciudad de Barcelona, dirigió el periódico "La Vanguardia". Se encontró con Alfonso Reyes, uno de sus compañeros ateneístas, en Madrid.

José Escofet fue socio del Ateneo de la Juventud, participó con una ponencia sobre Sor Juana Inés de la Cruz en el ciclo de conferencias organizado por el Ateneo con motivo del primer siglo de Independencia en México.

18. Isidro Fabela. Oriundo del Estado de México, nació en el poblado de Atlacomulco el 29 de junio de 1882, emigró a la capital de la República mexicana para estudiar derecho, se graduó en 1908.

Al igual que la mayoría de sus coetáneos, Fabela tuvo interés por la escritura en el género de cuento y ensayo, la política y la diplomacia. Tanto su obra literaria, como su carrera política fueron productivas. Ferviente simpatizante de la Revolución constitucionalista, dejó un poco de lado su activismo cultural para centrar su energía en este movimiento.

Varios fueron los cargos que este personaje desempeñó, fue diputado por la XXVI Legislatura de 1912 a 1913, de 1913 a 1915 fungió como encargado de la Secretaría de Relaciones. En 1929 y hasta

1933 fue juez en la Comisión de Relaciones México-Italia; también fue nombrado delegado de México ante la Sociedad de las Naciones, y miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya en los periodos de 1937 a 1941 y de 1938 a 1964 respectivamente.

Otro cargo internacional que desempeñó fue el de juez en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, puesto que ejerció de 1946 a 1952. Fue elegido como gobernador constitucional del Estado de México en el periodo de 1942 a 1945.

Isidro Fabela fue un político humanista, razón por la cual desempeñó varios cargos en el ámbito internacional, este ateneísta, al igual que sus compañeros, buscaba mejorar la humanidad a través de la concordia, la solidaridad y el establecimiento de lazos culturales que hermanen a todos y cada uno de los seres humanos que habitan el globo terráqueo.

En cuanto a su obra literaria a continuación se presenta un listado de la misma.

Cuento: La tristeza del amo (1915). Pueblecito mío (1957). Cuentos de París (1960)

Ensayo: Arengas revolucionarias, discursos y artículos políticos (1916). Los Estados Unidos contra la libertad (1918). Neutralidad (1940). La Sociedad de las Naciones y el continente americano ante la guerra 1939-1940 (1940). Azaña y política de México hacia la República española (1943). Por un mundo libre (1943). Belice. Defensa de los derechos de México (1944). Mi gobierno en el Estado de México (1945). La doctrina Drago (1946). Cartas al presidente Cárdenas (1947). Las doctrinas Monroe y Drago (1957). Diego Rivera (1957). Alfonso Reyes (1957). Alejandro Quijano (1957). Paladines de la libertad (1958). Buena y mala vecindad (1958). Historia diplomática de la Revolución Mexicana (1958). Intervención (1959). El caso de Cuba (1960).

Además, coordinó la monumental obra titulada "Documentos históricos de la Revolución Mexicana", la cual comprende 27 tomos; por otra parte, incursionó al género de las memorias con el libro "Mis memorias de la Revolución" publicado póstumo, en el año de 1977.

Después de una ardua labor en pro de la libertad y hermandad de los pueblos del mundo, Isidro Fabela falleció en la ciudad de Cuernavaca Morelos el día 12 de agosto de 1964.

Este personaje participó en la segunda parte de las conferencias organizadas por la Sociedad de Conferencias, además fue socio fundador del Ateneo de la Juventud, desempeñando el cargo de secretario de actas en la primera y segunda directivas de la asociación; también fue participante en la reorganización de la agrupación que da origen al Ateneo de México.

19. Jenaro Fernández MacGregor. El 4 de mayo de 1883 fue la fecha de nacimiento de este personaje, la ciudad que lo vio nacer y crecer fue la capital de la República Mexicana. En 1907 egresó como abogado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Profesión que ejerció toda su vida; sin embargo, también se desarrolló como internacionalista y escritor crítico, narrador y ensayista.

Desempeñó cargos importantes como la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1945 a 1946, impartiendo clases en la misma. Fue, también, funcionario en la Secretaría de Relaciones Exteriores por más de veinticinco años, encargándose principalmente de la Comisión de Reclamaciones.

Por otra parte, se convirtió en miembro del Tribunal Internacional de La Haya gracias a la fama ganada por medio de sus magníficos fallos. Se cuenta como Miembro de Número en la Academia Mexicana de la Lengua.

Su obra literaria es vasta, algunos de sus títulos son: "Novelas triviales" (1918), "Apunte crítico sobre el arte contemporáneo" (1931), "La santificación de Sor Juana" (1932), "Carátulas" (1935), "Mies tardía" (1939), "Notas de un viaje extemporáneo" (1952), "El doctor Mora redivivo", "Don Federico Gamboa como diplomático", "Las relaciones exteriores de México y el Derecho Internacional". Además, de dos obras póstumas "En la era de la mala vecindad" y "El río de mi sangre", material autobiográfico este último; los años de publicación de estas obras son en 1962 y 1969 respectivamente.

La misma ciudad que lo vio nacer presenció su último suspiro, la vela de la vida de Fernández MacGregor se consumió el día 22 de diciembre de 1959.

Este ateneísta se unió al grupo de jóvenes en busca de un nuevo camino hacia el conocimiento, participando en el segundo ciclo organizado por la Sociedad de Conferencias; posteriormente contribuyó a la fundación del Ateneo de la Juventud y fue designado secretario de actas en la primera directiva de la agrupación. Sin embargo, renunció al cargo al poco tiempo debido a su animadversión a todo partido político, y a su firme idea de que el Ateneo debía ser una organización cultural y no política. La situación que orilló a su renuncia fue la propuesta de Nemesio García Naranjo y José María Lozano, ambos miembros del Ateneo, de introducir el político punto del reeleccionismo tanto en la presidencia como en la vicepresidencia de la República.

20. Nemesio García Naranjo. Nació en el poblado de Lampazos, Nuevo León el 8 de marzo de 1883, estudió en Monterrey pero decidió instalarse en la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la cual egresó en 1907. Siendo estudiante ganó, en 1905, el concurso de poesía organizado por el Liceo Altamirano con motivo del quinto centenario de "El Quijote"; de 1908 a 1910 trabajó como bibliotecario y secretario en el Museo Nacional de Antropología e Historia, aquí realizaba investigaciones históricas guiado por Genaro García. Fue un activista político a favor del Régimen de Porfirio Díaz, razón por la cual participó en varios frentes durante la campaña presidencial de 1909 a 1910, fue secretario de redacción del periódico reeleccionista "El Debate", además de ser orador en mítines y jiras en varios estados de la República Mexicana. Formó parte de un grupo denominado como "Cuadrilátero", dirigió, de 1912 a 1914, el periódico "La Tribuna", y, finalmente, fungió como secretario de Instrucción Pública en 1914, durante el gobierno del General Victoriano Huerta.

Cuando se impuso el gobierno constitucionalista, García Naranjo se vio obligado a abandonar el país, en sus años de exilio se dedicó al periodismo, escribió para dos diarios norteamericanos "La Prensa" y "La Opinión", el primero perteneciente al territorio de San Antonio Texas y el segundo al de Los Ángeles California; también en Texas fundó y dirigió una revista titulada "Revista Mexicana".

Una vez reinstalado en México se dedicó al estudio de la política y al periodismo, en 1938 fue nombrado Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua; y comenzó a escribir sus memorias, obra que consta de diez tomos. Finalmente falleció el 21 de diciembre de 1962 en la capital de la República Mexicana.

Este personaje colaboró como redactor en Savia Moderna, fue miembro de la Sociedad de Conferencias aportando su poesía en el primer ciclo de ésta; también firmó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y la nueva Azul. Fue socio fundador del Ateneo de la Juventud.

Nemesio García Naranjo, al igual que Fernández MacGregor, renunció al Ateneo por cuestiones políticas, pero en este caso se debió a la fuerte tendencia maderista de la asociación, particularmente cuando ésta fue dirigida por José Vasconcelos, personaje que no escondía su simpatía por el movimiento revolucionario iniciado por Francisco I. Madero.

Presentó su renuncia en 1912, lo cual no significó la renuncia a los ideales y metas esenciales del movimiento ateneísta, prueba de ello fue su labor como parte del gabinete huertista, siendo Ministro de Instrucción Pública reformó los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria con base a la filosofía humanista que el Ateneo proclamaba.

21. Ricardo Gómez Robelo. Oriundo de la capital mexicana nació en el año de 1884, se graduó como abogado, pero además se desempeñó como político, traductor y ensayista.

Trabajó para la "Revista Moderna", antecedente de Savia Moderna, realizando una traducción de Mallarmé y algún ensayo. Fue partidario de Victoriano Huerta y colaboró con su gobierno como Procurador de la República. Con los constitucionalistas en el poder él abandonó el país, se refugió en San Antonio Texas, donde trabajó para la "Revista Mexicana" que dirigía Nemesio García Naranjo; también radicó un tiempo en Los Ángeles California.

Regresó a México en 1921, José Vasconcelos lo llamó para colaborar junto a él en la Secretaría de Educación Pública, en 1923 Gómez Robelo lo acompañó a una visita oficial que realizó en Brasil como dirigente de dicha institución.

Ricardo Gómez Robelo incursionó en la escritura poética y el ensayo, producto de esta actividad son los siguientes títulos:

Poesía{“En el camino” (1906) y “Sátiras y amores” (1920)

Ensayo{ “Importantes apuntes sobre la solución del problema agrario” (1912), “Álbum de Díaz, biografía de Porfirio Díaz” (1916), “El significado esotérico de algunos símbolos nahoa” (1925).

La muerte lo sorprendió en plena madurez, apenas con 40 años de edad, este ilustre personaje falleció el día 6 de agosto de 1924. Algunos de sus compañeros ateneístas lo consideraron pieza clave del movimiento intelectual que originó la creación del Ateneo, José Vasconcelos y Alfonso Reyes consideraban que Gómez Robelo era uno de los principales iniciadores de la revolución intelectual en México, pues con gran esfuerzo y dedicación impulsó la crítica a la doctrina positivista; esto se debió, según afirman, a su temprana y sólida formación cultural, sus inquietudes intelectuales y su sorprendente e inigualable agilidad mental.

Como ateneísta Gómez Robelo colaboró con Savia Moderna en la difusión y organización de la exposición de pintura que la revista realizó en 1906 a cargo de Genaro Murillo mejor conocido como Dr. Atl. Por otra parte participó como expositor en el primer ciclo de ponencias organizado por la Sociedad de Conferencias; firmó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero, fue socio numerario del Ateneo de la Juventud y del Ateneo de México; y, también, fue miembro de la Universidad Popular Mexicana.

22. Pedro González Blanco. Nació en 1879, español de nacimiento, su tierra natal fue Asturias; pero era un ciudadano del mundo y radicó en varios países hispanos. Cuando llegó a México inmediatamente se integró al grupo de jóvenes universitarios cuya ideología se oponía rotundamente a la doctrina positivista. El Ateneo de la Juventud lo recibió como invitado y, posteriormente, el Ateneo de México lo hizo copartícipe en la fundación de la Universidad Popular Mexicana.

Uno de sus temas favoritos era el extensionismo universitario, pero también le interesaba la historia y el periodismo. Además, tenía dotes para la traducción de idiomas, la exposición oral y escrita, sobre todo en el género del ensayo.

Fue autor de las siguientes obras: “Teresa de Jesús” (1944), “Vindicación y honra de España” (1944), “Conquista y colonización de América por la calumniada España” (1945) y “Martín Alonso Pinzón, verdadero descubridor de América” (1945).

Pedro González Blanco murió en 1962 en Toledo España, en un poblado llamado Villaseca de la Sagra.

23. Enrique González Martínez. Nació en Guadalajara, Jalisco el 13 de abril de 1877. Estudió medicina y se trasladó al estado de Sinaloa, en este lugar ejerció la profesión de médico por quince años.

Su inclinación por la poesía le permitió conseguir ser nombrado miembro correspondiente, en 1909, de la Academia Mexicana de la Lengua. En 1911 se mudó a la capital de la república, aquí colaboró un tiempo para el diario “El Imparcial” como editorialista. En el gobierno de Victoriano Huerta ocupó algunos puestos, pero fue hasta el término de la Revolución que se le nombró Ministro de México en Chile, Argentina y España.

Su vida como escritor se inclinó por el sendero de la poesía lírica, aunque también incursionó en el campo autobiográfico con dos obras; “El hombre del búho. Misterio de una vocación” (1944) y “La apacible locura” (1951). En cuanto a su vasta obra poética, ésta cuenta con los siguientes títulos: “Preludios” (1903), “Lirismos” (1907), “Silenter” (1909) esta obra es su boleto de entrada a la Academia Mexicana de la Lengua, “Los senderos ocultos” (1911), “La muerte del cisne” (1915), “La hora inútil” (1916), “El libro de la fuerza, de la bondad y del ensueño” (1917), “Parábolas y otros poemas” (1918), “La palabra del viento” (1921) y “El romero alucinado” (1923).

Este poeta y médico mexicano falleció en la ciudad de México el 19 de febrero de 1952; dejando como legado la alta calidad de su poesía.

Al momento de arribar a la Ciudad de México, inmediatamente fue invitado a unirse al Ateneo de la Juventud, Alfonso Reyes le ofreció un cordial discurso de bienvenida. Casi a los dos años de su ingreso a la asociación se convirtió en el presidente de la misma, en 1912 después de José Vasconcelos siendo el segundo presidente del Ateneo de México, pero ocupando el mando de la cuarta directiva de la agrupación.

24. Carlos González Peña. Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 7 de julio de 1885. Aquí estudió en el Liceo de Guadalajara, pero en 1902 se trasladó a la Ciudad de México y continuó su formación asistiendo a varios cursos, sobre todo de literatura, él fue su propio mentor, labor que realizó exitosamente, pues se formó una vasta cultura.

Se inició como periodista en el periódico "El Universal" desempeñándose como redactor y editorialista, puestos que ejerció por varios años. También incursionó en el campo de la docencia impartiendo clases de gramática y literatura; y como escritor e historiador, su principal obra en este último ámbito se titula "Historia de la literatura mexicana desde los orígenes a nuestros días" publicada en 1928. En 1921 ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua como socio correspondiente y en 1939 se convirtió en socio numerario. En 1945 ganó el premio Nacional de Literatura "Manuel Ávila Camacho", y en 1952 recorrió Europa como miembro de una comisión mexicana ante la UNESCO. Falleció en la ciudad de México el 1 de agosto de 1955.

Su obra literaria es amplia y variada, pues el autor incursionó en la novela, el cuento, el teatro, la crónica, el ensayo, la autobiografía y la escritura preceptiva. Los títulos de cada género se presentan en la siguiente lista:

Novela: De noche (1905). La chiquilla (1907). La musa bohemia (1909). La fuga de la quimera (1919).

Cuento: Florilegio de cuentos (1918).

Teatro: El huerto (1904).

Crónica, ensayo y autobiografía: La vida tumultuosa (1919). El patio bajo la luna (1945). El hechizo musical (1946). Gente mía (1946). Claridad en la lejanía (1947). Mirando pasar la vida (1947). El alma y la máscara (1948). El nicho iluminado (1948). París y Londres (1950)

Preceptiva: Manual de gramática castellana, arreglado en lo fundamental conforme a la doctrina de don Andrés Bello (1921). Curso de literatura (1944). El jardín de las letras (1944).

A su llegada a la capital de la república, González Peña se incorporó al grupo de jóvenes intelectuales que iniciaban una revuelta intelectual; por ese motivo se cuenta como colaborador de Savia Moderna, como participante en la Sociedad de Conferencias y como manifestante en la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y en el Desagravio a Gabino Barreda. También fue fundador del Ateneo de la Juventud, Ateneo de México y de la Universidad Popular Mexicana, ponente en las conferencias realizadas por la asociación con motivo de la Fiestas del Centenario de la Independencia, y secretario de redacción en la segunda directiva de la misma, o sea, la presidida por Alfonso Cravioto.

25. Fernando González Roa. Originario de Salamanca, Guanajuato, nació en el año de 1880. estudió derecho en su ciudad natal y se convirtió en juez. En 1905 llegó a la capital de la república mexicana, y continuó ejerciendo la abogacía, en 1911 ingresó al Ministerio de Justicia. Durante la Revolución fue enviado a las Conferencias de Atlantic City y a las Conferencias de Bucareli.

Colaborador asiduo en los gobiernos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, desempeñó varios puestos diplomáticos; participó en las Comisiones de Reclamaciones, fue embajador de México en Washington, además de participar en la VI Conferencia Interamericana realizada en La Habana en 1928, y en la Comisión de Conciliación Bolivia-Paraguay en 1929.

Escribió algunos textos, entre ellos se encuentran "The mexican people and their detractors" (1910), "El problema rural de México" (1917), "El aspecto agrario de la Revolución Mexicana" (1919), "Las cuestiones fundamentales de actualidad en México" (1927) y "El carácter de la legislación colonial española

en América" (1935). Un año después de publicar la última obra, o sea en 1939, González Roa muere en la ciudad de México el día 19 de febrero.

Al igual que muchos ateneístas nacidos en provincia, Fernando González en cuanto arribó a la capital de la república no dudó en unirse a los intelectuales surgidos de los ámbitos modernista y universitario; razón por la cual se le cuenta en la lista de socios del Ateneo de la Juventud.

26. Martín Luis Guzmán. Nació en Chihuahua, Chihuahua, el 6 de octubre de 1887, pero casi recién nacido llegó a la ciudad de México; sin embargo, su vida sería un constante cambio de domicilio. Muy pequeño viajó a Veracruz, realizó ahí sus primeros estudios y mostrando sus dotes de escritor al editar, junto con Juvencio Prado, un escrito titulado "La Juventud". Regresó a la capital de la república en 1907 e ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia pero no concluyó sus estudios en Derecho. A la par que realizaba sus estudios preparatorios incursionó en el periodismo, trabajando para "El imparcial" en 1908, posteriormente, en el año de 1909, militó en el reeleccionismo. Por esas fechas fue nombrado para un modesto cargo en el consulado de México en Phoenix, Arizona.

Fue coronel del ejército porfiriano, sin embargo, al triunfo del maderismo decidió acercarse a éste como representante de su estado natal para participar en los trabajos de la Convención del Partido Constitucional Progresista. En varias ocasiones Luis Guzmán abandonó el país por razones políticas, siendo su refugio los Estados Unidos de Norteamérica, París y España, en este último país se dedicó por entero al periodismo trabajando como redactor y director de "El Sol". Estos exilios no impidieron su participación en la vida social y política de México; por el contrario muchas son las actividades que este hombre realizó hasta sus últimos días de vida. Por mencionar algunas de estas tareas se encuentra su participación en la Soberana Convención de Aguascalientes, fue secretario de la Universidad Nacional, es diputado, director del periódico "El Mundo" y de la emisora del mismo nombre, colabora en la organización de las fiestas de la consumación de la Independencia, fundó y editó el semanario "Tiempo", fue presidente de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos y senador por el Distrito Federal.

Finalmente falleció el 22 de diciembre de 1976 en las oficinas de su revista. No sin antes dejar un acervo considerable de su producción escrita, la cual es en gran parte autobiográfica; entre sus títulos se encuentran: "La querrela de México" (1915), "A orillas del Hudson" (1917), "El águila y la serpiente" (1928), "La sombra del caudillo" (1929), "Aventuras democráticas" (1931), "Mina el mozo, héroe de Navarra" (1932), "Filadelfia, paraíso de conspiradores" (1938), "Memorias de pancho Villa" (1951), "Muertes históricas" (1958), "Academia, tradición, independencia, libertas" (1959), "pábulo para la historia" (1960), "Necesidad de cumplir las leyes de Reforma" (1963) y "Febrero de 1913" (1963)

Luis Guzmán fue primero es socio correspondiente del Ateneo, pero cuando regresó de Arizona fue invitado a formar parte como socio activo de la asociación. Fue fundador de la Universidad Popular Mexicana, redactor de su reglamento y secretario del plantel; cargo al que renunció cuando Victoriano Huerta se posesionó de la presidencia de la República.

27. Max Henríquez Ureña. Dominicano de origen, nació en Santo Domingo República Dominicana el día 16 de noviembre de 1885, en el seno de una familia fuertemente vinculada con la educación, pues ambos padres eran pedagogos. Al igual que su hermano mayor Pedro, desde pequeño recibió una esmerada educación, tanto su madre Salomé Ureña, quien también era escritora, como su padre Francisco Henríquez, político que incluso se convirtió en presidente de la República Dominicana; se esforzaron por proporcionar los elementos necesarios a sus hijos para hacer de éstos hombres de provecho.

En 1907 Max Henríquez pisó por primera vez suelo mexicano, comenzó a trabajar en el campo del periodismo colaborando para "El Diario" de la Ciudad de México, "La Gaceta" de Guadalajara y Monterrey, y "News" de Nuevo León. Realizó estudios como pianista, pero se convirtió en un excelente historiador de literatura y dramaturgo; además, incursionó en el ámbito del ensayo y la poesía. También se desempeñó como diplomático a partir de 1934, lo cual le permitió realizar estancias en varios países, principalmente en Argentina, Inglaterra, Paraguay, Brasil, Cuba y México.

Falleció en su ciudad natal el 23 de enero de 1968. Autor de una copiosa producción escrita, las obras más sobresalientes de este personaje son: "Ánforas" (1914), "Los Estados Unidos y la República Dominicana" (1919), "Los yanquis en Santo Domingo" (1929), "Fosforescencias" (1930), "La independencia efímera" (1938), "La conspiración de los Alcarizos" (1941), "El Arzobispo Valera" (1944), "Panorama histórico de la literatura dominicana" (1945), "Siete biografías dominicanas" (1946), "Cuentos insulares" (1947), "El ideal de los trinitarios" (1951), "Pedro Henríquez Ureña, hermano y maestro" (1950), "Pedro Henríquez Ureña. Antología" (1950), Garra de luz (1958), "Breve historia del modernismo" (1959), "Panorama histórico de la literatura cubana" (1963)

En cuanto arribó a México, Max Henríquez no dudó ni un instante unirse a la ola intelectual renovadora, y a la cual ya pertenecía su hermano mayor Pedro, que se había gestado en el ámbito universitario; inmediatamente se incorporó al equipo de Savia Moderna y cuando se fundó la Sociedad de Conferencias él participó como ponente en el segundo ciclo. Firmó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y la nueva Azul y participó en el desagravio de este poeta en calidad de orador; por otra parte, apoyó la vindicación de Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria. Se convirtió en socio correspondiente del Ateneo de la Juventud, y se le encomendó fundar la Sociedad de Conferencias de La Habana como filial del Ateneo de México, labor que realizó junto a Jesús Castellanos.

28. Pedro Henríquez Ureña. Nació el 29 de junio de 1884 en Santo Domingo, República Dominicana. Hijo de notables personalidades dominicanas, la poeta y pedagoga Salomé Ureña y el político y, también, pedagogo Francisco Henríquez; entre un sin número de viajes y el acceso a un gran acervo de material escrito que incluye libros, revistas, periódicos y otros elementos, los hermanos Henríquez Ureña recibieron una formación intelectual incomparable; es por ello que a su corta edad ambos reflejaban años de estudio y preparación.

Pedro Henríquez arribó al puerto de Veracruz en 1906, ahí se inició en el periodismo colaborando para "Revista crítica" y "El Dictamen"; también trabajó como secretario en el Ministerio Público. Se trasladó a la Ciudad de México invitado por el periódico "El Imparcial" para unirse a su cuerpo de escritores, en este diario laboró de 1906 a 1907. Su primera estancia en la capital de la república duró hasta 1914, pero demasiadas son las actividades que Henríquez Ureña realizó durante esos ocho años en nuestro país. Después de su llegada a la capital, rápidamente se relacionó con los jóvenes pro-ateneístas, pero también se insertó en proyectos como la "Revista Moderna", el periódico "El Diario", estudió derecho y se graduó como abogado, se empleó en la Compañía de Seguros "La mexicana", dirigió la página literaria del diario "Antirreeleccionista". En 1910 fungió como oficial de la Universidad Nacional, colaboró con Luis G. Urbina en "La antología del Centenario" y, finalmente, durante el gobierno de Victoriano Huerta coparticipó en la reforma humanista, literaria y filosófica de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1914 viajó a los Estados Unidos de Norteamérica, para hacer periodismo antintervencionista en Washington de 1914 a 1915; después se instaló en Minnesota y comenzó a impartir cátedra en la Universidad de ese estado desde 1916 y hasta 1921. Regresó a México por invitación de José Vasconcelos, cuando éste era rector de la Universidad Nacional; en su nueva estancia en México fundó la Escuela de Verano y fue jefe del Departamento de Intercambio Académico de la Universidad Nacional de 1921 a 1923; en 1924 el gobierno del estado de Puebla lo designó Secretario de Educación. Abandonó definitivamente México ya casado con Isabel Lombardo Toledano; salvo su participación en 1931 a favor del gobierno de Leónidas Trujillo en Santo Domingo, dedicó su vida al magisterio una vez que abandonó México por segunda ocasión, su profesión como profesor la ejerció, además de México y Estados Unidos de Norteamérica, en La Habana, Chile, Santo Domingo y Argentina; en este último lugar se estableció largo tiempo, de hecho hasta su muerte el 11 de mayo de 1946, hecho que aconteció en la provincia de La Plata en la Ciudad de Buenos Aires, muerte curiosa la suya, pues lo sorprendió cuando se dirigía a impartir una cátedra.

En cuanto a sus obras se encuentran las siguientes: "Ensayos crípticos" (1904), "Horas de estudio" (1910), "La enseñanza de la literatura" (1913), "Tablas cronológicas de la literatura española" (1913), "La Universidad" (1914), "Antología de la versificación rítmica" (1918), "La versificación irregular en la poesía castellana" (1920), "En la orilla. Mi España" (1922), "La utopía de América" (1925), "Seis ensayos en busca de nuestra expresión" (1928), "Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo" (1936), "Las corrientes literarias en la América hispánica" (1942), "Historia de la cultura en América hispánica" (obra póstuma; 1947). En 1960 se publica en México un volumen titulado "Obra crítica" que recoge gran parte de la producción escrita de este personaje tan importante no sólo en la vida intelectual de México, sino en la de casi toda Latinoamérica.

Pedro Henríquez Ureña representó un guía y un animador intelectual para muchos de sus compañeros ateneístas debido a su sólida y rigurosa formación, tal es el caso de José Vasconcelos y Alfonso Reyes que siempre mostraron una gran admiración por este gran dominicano; es por eso que Henríquez Ureña no se quedó al margen de las actividades realizadas por el movimiento innovador gestado a principios del siglo XX en México. Una vez que arribó a la Ciudad de México, se integró al equipo de Savia Moderna desempeñando la función de secretario de redacción, fue miembro de la Sociedad de Conferencias participando como ponente en el ciclo efectuado en el Casino de Santa María; por otra parte, no sólo firmó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero, sino que formó parte de la comisión redactora, y va más allá, en la manifestación pública con motivo del desagravio del poeta Gutiérrez Nájera, portó un estandarte con la leyenda "Arte Libre". Coorganizó la jornada de vindicación al positivista Gabino Barreda y a su obra, la Escuela Nacional Preparatoria. Fue fundador y redactor de los estatutos del Ateneo de la Juventud, el Ateneo de México y la Universidad Popular Mexicana; además fungió como secretario de actas en la primera directiva de la asociación. Finalmente, participó como conferencista en el Ciclo de la Librería General.

29. Saturnino Herrán. Nació en Aguascalientes, Aguascalientes el 9 de julio de 1887; migró a la Ciudad de México para ingresar a la Escuela Nacional de Bellas Artes, donde egreso como pintor y dibujante. Pronto se asoció al grupo de jóvenes innovadores participando junto a ellos en la exposición de pintura y escultura organizada por Savia Moderna.

Se convirtió en un excelente pintor que inició la renovación de la pintura mexicana, desgraciadamente, la muerte lo separa tempranamente del mundo mortal, truncando así un exitoso futuro en el medio artístico nacional; falleció el 8 de octubre de 1918.

Para Henríquez Ureña y Alejandro Quijano este excelso artista era considerado socio del Ateneo.

30. Alba Herrera y Ogazón. Nació en la Ciudad de México en 1885 estudió para convertirse en pianista, actividad que desarrolló con gran éxito; además se desempeñó como crítica musical, ensayista, concertista y profesora de varias disciplinas musicales. Escribió sobre teoría e historia de la música, siendo su libro más importante el titulado "Historia de la Música", publicado en 1931.

Participó en la sección musical del ciclo organizado por la Sociedad de Conferencias en el Conservatorio Nacional; falleció en la ciudad de México en 1931. Era considerada como miembro del Ateneo.

31. Enrique Jiménez Domínguez. Nació en Orizaba, Veracruz en el año de 1891. Se trasladó a la Ciudad de México para estudiar, pero también realizó estudios en Inglaterra. Se convirtió en abogado y se desempeñó como diplomático, traductor, escritor y docente; trabajó para el Servicio exterior, la Administración Federal y en la Facultad de Filosofía y Letras. Murió en la capital de la república en el año 1952.

Al llegar a la Ciudad de México se integró al pequeño cenáculo intelectual que poco a poco ocupaba el escenario cultural de la sociedad mexicana hasta constituirse en el Ateneo de la Juventud, y luego en el Ateneo de México; Jiménez Domínguez era socio activo de ambos.

32. Rafael López. Nació el 4 de diciembre de 1873 en Guanajuato, Guanajuato. Vinó a radicar en la Ciudad de México, donde se inició en el periodismo colaborando para "El Mundo Ilustrado" y "Revista Moderna". Se unió a la renovación intelectual por medio de su poesía modernista.

Durante el gobierno de Victoriano Huerta trabajó como diputado y secretario particular de José María Lozano; además fue seleccionado como Secretario de Instrucción y Secretario de Comunicaciones. En 1914 impulsó "Nosotros" una de las revistas de adopción de los ateneístas. Ocupó la Dirección del Archivo General de la Nación en 1920, y en 1935 estuvo a cargo de la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Falleció el 16 de junio de 1943 en la Ciudad de México, antes de morir él mismo recogió parte de su obra escrita en "Con los ojos abiertos" (1912), "Prosas transeúntes" (1925), "La bestia de oro y otros poemas" (1930) y Poemas (1940).

La faceta ateneísta de Rafael López comprende desde su colaboración como redactor de Savia Moderna, como firmante de la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y participante en el Desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria. Fue redactor de los estatutos del Ateneo de la Juventud así como fundador del mismo, y participante en la reconversión de la asociación al Ateneo de México, además de ser vicepresidente en la segunda directiva de éste y última de la agrupación en sí. También participó para poner en marcha la Universidad Popular Mexicana.

33. Carlos E. Lozano. Nació en Guadalupe, Zacatecas en 1888, ahí estudió música con el maestro salmantino Luis Araujo y se convirtió en pianista; motivo de su migración a la Ciudad de México, pues deseaba perfeccionarse en el Conservatorio de Música. En 1913 fue pensionado para realizar estudios en Francia, regresó a México prácticamente para morir, a los 30 años de edad Carlos Lozano abandona el mundo mortal, falleció en la Ciudad de México en 1918.

Al establecerse por primera vez en la capital de la república, Lozano se integró a la nueva orbe intelectual conformada por universitarios, poetas, músicos, pintores y demás sujetos interesados en la cultura y la renovación del pensamiento. Razón por la cual se inscribió en el Ateneo de la Juventud y se convirtió en socio activo de éste y de su sucesor, el Ateneo de México.

34. José María Lozano. Nació el 28 de octubre de 1878 en San Miguel el Alto, Jalisco. Se trasladó a la Ciudad de México para ingresar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la cual egresó como abogado. Desarrolló una carrera exitosa en su profesión, desempeñándose satisfactoriamente sobre todo como tribuno en los juicios por jurados.

Es Antimaderista y reeleccionista, fungió como diputado en la XXVI Legislatura y formó parte del llamado "Cuadrilátero" junto con Nemesio García Naranjo, Querido Moheno y Francisco Modesto Olaguibel; también se desempeñó, durante el Huertismo, como Secretario de Instrucción Pública y como Secretario de Comunicaciones; en ambos puestos fue relevado por Rafael López. Decidió exiliarse, pero regresó a la Ciudad de México donde murió el 7 de agosto de 1933.

José María Lozano se integró a la renovación intelectual gestada a principios del siglo XX, al participar como firmante, junto a Antonio Caso y Jesús T. Acevedo, del llamado A los liberales y estudiantes de la República con motivo de defender al celebre Gabino Barreda y su máxima creación, la Escuela Nacional Preparatoria; de los ataques conservadores y religiosos iniciados por el doctor Francisco Vázquez Gómez. Por otra parte, colaboró en la fundación de la asociación civil y cultural llamada Ateneo de la Juventud.

35. Federico E. Mariscal. Nació en Querétaro, Querétaro en el año de 1881; migró a la Ciudad de México para estudiar arquitectura, formación que concluyó en 1903. se convirtió en profesor y director de la facultad de Arquitectura, además de ser iniciador del movimiento arquitectónico conocido como "colonialista", ya que se inspiraba en las construcciones virreinales. Ofreció numerosas conferencias y cátedras sobre la arquitectura colonial mexicana.

Él fue el responsable del diseño arquitectónico de la Central de Policía, el Teatro Esperanza Iris y el edificio del Departamento del Distrito Federal; por otra parte, concluyó el trabajo encomendado al arquitecto italiano Adamo Boari de construir el Palacio de Bellas Artes, Mariscal diseñó y supervisó el interior de dicho edificio. De su producción escrita sobresalen los títulos "La patria y la arquitectura nacional", "Nuestra arquitectura" y "Arquitectos célebres de México". Fallece el 19 de agosto de 1971 en la capital de la república.

Federico Mariscal participó en la revuelta intelectual emergida del ámbito modernista y universitario, debido a la invitación que su colega Jesús T. Acevedo le hizo para unirse al cenáculo encabezado por él mismo, Antonio Caso, Alfonso Cravioto y Pedro Henríquez Ureña. Decidió enlistarse en el Ateneo de la Juventud y permanecer en el Ateneo de México, también optó por participar y apoyar la creación de la Universidad Popular Mexicana.

36. **Nicolás Mariscal y Peña.** Nació en 1875 en la Ciudad de México, estudió en la Academia de San Carlos y se graduó en 1899 como arquitecto; posteriormente realizó estudios en la Academia de bellas Artes de París. Se dedicó a practicar, enseñar, meditar y difundir su disciplina por medio de conferencias. Su escrito de mayor trascendencia se titula "Técnica de la arquitectura", y su obra arquitectónica más conocida es el "Monumento a Cristo Rey" ubicado en el Cerro del Cubilete en el estado de Guanajuato. Murió en la capital de la república mexicana el 13 de abril de 1964.

Fue socio activo del Ateneo de la juventud y se mantuvo en la misma categoría en el Ateneo de México, por lo que apoyó el proyecto, quizá más trascendente de la asociación: la fundación de la Universidad Popular Mexicana.

37. **Antonio Medis Bolio.** Nació en Mérida Yucatán el 13 de octubre de 1884. En 1908 se graduó como abogado, después de estudiar en el Instituto del Estado de Yucatán, y ejerció por algún tiempo la judicatura en su estado natal; migró a la Ciudad de México donde comenzó su carrera política participando activamente en el maderismo; su vida política y diplomática continuaron al ser parte del Servicio Exterior y representante en la Legación de México en Madrid; además de realizar otras cuantas misiones diplomáticas en Colombia, Argentina y Suecia. También laboró como diputado y como senador académico de la lengua.

Se desempeña como traductor, poeta, ensayista y autor teatral; algunas de sus obras más significativas son: "Evocaciones" (1904), "Alma Bohemia" (1905), "Manelík" (1912), "Palabras al viento" (1915), "La ola" (1917), "La tierra del faisán y del venado" (1922), "La fuerza de los débiles" (1932), "Cenizas que arden" (1950), "Chilam Balam de Chumayel" (traducción), "Caminante del Mayab" (canción) y "Yucalpetén" (canción).

Su fallecimiento aconteció el 15 de septiembre de 1957 en la ciudad de México. Se Inscribió en el Ateneo de la Juventud, posteriormente en el Ateneo de México como socio correspondiente.

38. **Joaquín Méndez Rivas.** El 20 de julio de 1888 vio la luz por primera vez este hombre, su nacimiento tuvo lugar en la capital de la república mexicana. Era abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho. De 1926 a 1928 dirigió la Biblioteca Nacional, escribió y publicó poesía y ensayo, incluso se hizo acreedor a varios premios gracias a sus dones como escritor; sin embargo, su verdadera vocación la encontró en la radiodifusión. Condujo con éxito un programa en la radio titulado "Recuerdos de un catedrático del aire".

Los textos de mayor trascendencia de su producción literaria son: "Tristezas humildes", "La musa morena" y "Madrigales escritos con sangre". Falleció el 11 de septiembre en la misma ciudad que lo vio nacer. Méndez Rivas fue socio activo del Ateneo de la Juventud y del Ateneo de México.

39. **Guillermo Novoa.** Pocos datos biográficos son los que se tienen sobre este hombre, se sabe que se graduó como abogado y, a la postre, se desempeñó como diputado. Fue socio fundador del Ateneo de la Juventud; se mantuvo como socio del Ateneo de México.

40. Enrique Juan Palacios. Nació en la Ciudad de México en 1881, pero vivió largo tiempo en Puebla y ahí realizó sus estudios. Regresó a la capital de la república y en 1902 se empleó como profesor de literatura en la Escuela Normal y en 1906 como profesor de castellano en la Escuela Nacional Preparatoria; algunos años después impartió clases en la Facultad de Filosofía y Letras. Obtuvo premios de oratoria en 1907 y en 1910. Su interés se centró en la historia de México y en la arqueología, situación que le permitió convertirse en Arqueólogo de la Secretaría de Agricultura y Fomento de 1925 a 1926, en 1927 fungió como inspector de Monumentos Prehispánicos; de 1928 a 1932 fue jefe de Arqueólogos de la Secretaría de Educación Pública, y, finalmente, en dos ocasiones estuvo a cargo de la dirección de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, periodos que abarcaron de 1933 a 1936 y, posteriormente, de 1944 a 1946.

Su muerte aconteció en la Ciudad de México en el año de 1953. Su legado literario es variado, ya que se pueden encontrar textos poéticos, prosas y escritos puramente arqueológicos. Entre los más significativos de este personaje se encuentran "Puebla, su territorio y sus habitantes", "La piedra del sol", "Diez de mayo" "Al poblano nacido en abril, vencedor en mayo", "El puente de Dios", "Paisajes de México" "En los confines de la selva lacandona", "El tiempo de Quetzalcóatl", "¿De dónde viene el nombre de México?", "Cómo se leen los jeroglíficos cronográficos mayas", "La ciudad arqueológica de Tajín. Sus revelaciones" y "Guía arqueológica de Chichén-Itzá".

Palacios se unió al contingente de intelectuales surgido de los medios universitario y modernista. Colaboró en *Savia Moderna* como redactor, y fue socio numerario del Ateneo de la Juventud, y también lo fue del Ateneo de México.

41. Eduardo Pallares. Nació en la Ciudad de México en 1888. Viajó a Europa junto a Nemesio García Naranjo y a su regreso se tituló, en 1907, como abogado, profesión que ejerció toda su vida. Por varios años fue docente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y colaborador en diversos periódicos. Produjo una nutrida obra jurídica en la que destacaban temas sobre la Ley de Relaciones Familiares, la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia y el Derecho Mercantil. Murió en 1956 en el mismo lugar de su nacimiento.

Eduardo Pallares se unió al elenco de intelectuales que surgieron del medio modernista y del ámbito universitario a principios del siglo XX; es por eso que se convirtió en socio fundador del Ateneo de la Juventud y después del Ateneo de México.

42. Alberto J. Pani. Nació en Aguascalientes, Aguascalientes cuando corría el año de 1878. Muy pequeño migró a la Ciudad de México, lugar donde realizó sus estudios superiores graduándose como ingeniero, se emergió en política Revolucionaria y desempeñó varios puestos, entre ellos la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública en 1911, la dirección del departamento de Obras Públicas del Distrito Federal de 1912 a 1913, también fue designado para desempeñar misiones plenipotenciaras en Estados Unidos de Norteamérica de 1917 a 1918, y como representante de México en Francia y España en 1931. Por otra parte, encabezó varios ministerios: el de Industria, Comercio y Trabajo en de 1917 a 1918, el de Relaciones Exteriores en el periodo de 1921 a 1923, y el de Hacienda en dos ocasiones, primero de 1923 a 1927 y después de 1932 a 1933; además de ser por una ocasión Tesorero de la Nación.

Se retiró de la política para gastar el resto de su vida en escribir y a coleccionar pinturas, de hecho, era dueño de una importante pinacoteca. Finalmente murió en 1972 en la Ciudad de México. Fue autor de los siguientes textos: "La higiene en México" (1916), "La cuestión internacional mexicano-americano durante el gobierno del general Álvaro Obregón" (1925), "La política hacendaria y la revolución" (1926), "Mi contribución al nuevo régimen. 1910-1933" (1936), "tres monografías" (1941) y "Apuntes autobiográficos" (1951).

Alberto Pani entró en relación con la capilla de intelectuales que fundó el Ateneo de la Juventud, después Ateneo de México; de ambos se le considera miembro. Consecuencia de la relación entre él y los ateneístas se le invitó a participar en las discusiones que la asociación realizó sobre la creación de un programa de difusión popular de la cultura; programa que se concretizó con la fundación de la Universidad

Popular Mexicana, obra en la que Pani colaboró en la redacción del proyecto y, a la postre, como primer rector de la institución. Sin embargo, abandonó este puesto, al igual que su secretario Martín Luis Guzmán, para incorporarse, en 1913, al movimiento constitucionalista gestado en el norte del país.

43. Manuel de la Parra. Nació en Sombrerete, Zacatecas en 1878. Vivió un tiempo en León, Guanajuato donde realizó algunos estudios, pero finalmente migró a la Ciudad de México en 1902. Una vez instalado en la capital comenzó a trabajar en "Revista Moderna" y "Revista Moderna de México", se convirtió en un fino y excelente poeta que combinaba el modernismo en la forma y el romanticismo en la esencia. Fue empleado en el Ministerio de Instrucción pública, en la Biblioteca Nacional y en el Museo Nacional.

Poca es su producción literaria, pero la calidad de la misma sustituye esa precariedad; desgraciadamente es un autor casi olvidado en la actualidad. Sin embargo, legó para la posteridad dos grandes obras: "Visiones lejanas" (1914-1924) y "En las ruinas" (1922). Falleció en la Ciudad de México en 1930.

Manuel de la Parra o "parrita" para los ateneístas, fue uno de los primeros que apoyaron a los jóvenes universitarios en su lucha por renovar la vida intelectual del país. Colaboró para Savia Moderna como redactor, fue miembro de la Sociedad de Conferencias y firmante de la Protesta Literaria contra Manuel Caballero. También fue cofundador del Ateneo de la Juventud y del Ateneo de México.

44. Manuel M. Ponce. Originario del estado de Zacatecas, nació en 1882 en un poblado conocido como Fresnillo. Muy pequeño fue llevado a Aguascalientes, lugar donde comenzó su formación musical; más tarde, en 1900, migró a la Ciudad de México e ingresó al Conservatorio Nacional de Música para prepararse como pianista. De 1904 a 1908 realizó una estancia en Italia y Alemania con el fin de perfeccionar sus conocimientos musicales; su esmerada educación musical lo convirtió en un excelente pianista, concertista, maestro y compositor. De regreso a México, fue invitado a impartir clases en su antigua escuela, en 1917 publicó un libro titulado "Escritos y composiciones musicales", y en 1918 se le designó director de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Realizó un nuevo viaje por Europa, y se estableció en París de 1925 a 1933, estando ahí dirigió "La Gaceta Musical" de 1928 a 1929. Cuando pisó suelo mexicano nuevamente se le nombró director del Conservatorio Nacional de Música, además, se le otorgó, en 1947, el Premio Nacional de Artes.

Falleció en la Ciudad de México en 1948, no sin antes haber dejado un legado musical impresionante, ya que fue creador de diversos conciertos para piano y para guitarra, también incursionó en la música popular mexicana. Algunas de sus obras musicales más conocidas son: la danza escrita como homenaje al escultor Jesús F. Contreras titulada "Malgré tout", y las canciones "Estrellita", "Marchita mi alma" y "A la orilla de un palmar".

Manuel Ponce entró en contacto con los artistas, intelectuales y universitarios que comenzaban la revuelta intelectual en México a principios del siglo XX, y aunque su única participación pública con los ateneístas fue el ciclo de conferencias organizado en la Librería General, evento que por cierto se ubica dentro de la Segunda Campaña de las actividades realizadas por los ateneístas; este célebre músico mexicano era considerado por los propios ateneístas como participante de su lucha intelectual.

45. Alfonso Pruneda. Nació en la Ciudad de México en 1879, estudió música, concretamente piano, pero se graduó en 1902 de la Escuela Nacional de Medicina, siendo discípulo y adjunto del célebre médico José Terrés. Participó en varios congresos médicos como ponente, además de realizar diversos estudios y monografías sobre temas de medicina y salubridad.

Por otra parte, desempeñó varios cargos importantes en el ámbito educativo general y universitario del país; por ejemplo, en 1905 fue jefe de la Sección de Educación Secundaria, Preparatoria y Profesional del Ministerio de Instrucción Pública, de 1910 a 1912 se desempeñó como jefe de la Sección Universitaria, también se le otorgó la dirección de la Escuela Nacional de Altos Estudios de 1912 a 1913, y en el periodo de 1924 a 1928 estuvo a cargo de la rectoría de la Universidad Nacional de México; fue designado director de Acción Cívica del Departamento del Distrito Central en el periodo de 1928 a 1930, posteriormente, en

1931, fungió como jefe del Departamento de Bellas Artes y, finalmente, de 1932 a 1951 fue vocal de la Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría de Educación Pública. Falleció en 1957, el hecho aconteció en la misma ciudad que lo vio nacer.

El hecho que liga a Alfonso Pruneda con el Ateneo fue la Universidad Popular Mexicana, pues al ser abandonada la rectoría de esta institución, los ateneístas lo invitaron a ocupar el cargo de Alberto Pani; es así como Pruneda se convirtió en el segundo y último rector de esta institución educativa. Durante casi nueve años, de 1913 a 1922, Alfonso Pruneda se mantuvo al frente de la Universidad Popular Mexicana, y gracias a sus anuales informes es que actualmente se puede reconstruir gran parte de la historia de dicha institución.

46. Alejandro Quijano. Nació en Mazatlán, Sinaloa en 1883. Se trasladó a la Ciudad de México e inició su vida periodística y su formación profesional en el área del Derecho, colaboró para el diario "El Imparcial" y se graduó, en 1907, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; ejerció en la práctica y en la docencia su profesión, fue profesor de la Facultad de Altos Estudios y, posteriormente, impartió clases en su Alma Mater.

En 1918 se convirtió en miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, un tiempo después, fue director de la misma por muchos años; también fue director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en el periodo de 1920 a 1922, finalmente, de 1946 a 1957, estuvo a cargo de la dirección del periódico "Novedades". Falleció en la ciudad de México en el año de 1957.

De su producción literaria destacan "En la tribuna" y "Memorias", ambos títulos son recopilaciones, el primero consiste en una serie de discursos y conferencias sobre Derecho, y el segundo lo conforman varios estudios sobre el lenguaje y temas cervantinos. Además se consideran obras trascendentes de este autor las siguientes: "Las letras en la educación" (1915), "La ortografía fonética" (1916), "La poesía castellana en sus cuatro primeros siglos" (1921), "Elogio del idioma español" (1933), "Juan José de la Borda" (1933), "Cervantes y el Quijote en la academia" (1935) y "Los diccionarios académicos" (1939).

Alejandro Quijano se vinculó al nuevo ejército de intelectuales que emergió de las aulas universitarias enlistándose en el Ateneo de la Juventud, y cuando éste se transformó en Ateneo de México, Quijano no era sólo miembro de la asociación sino que su secretario durante la última directiva. También se desempeñó como docente de la Universidad Popular Mexicana, proyecto ideado en el seno del Ateneo.

47. Efrén Rebollo. El 9 de julio de 1877 nació en Actopan, Hidalgo. Migró a la capital de la república, para estudiar derecho e iniciar su desempeño como periodista trabajando para "Revista Moderna" de 1898 a 1903, y en "Revista Moderna de México" de 1903 a 1911.

Muy joven ingresó al Servicio Exterior, actividad que desempeñó hasta el día de su muerte, sólo en dos ocasiones fue alejado de las misiones diplomáticas, la primera de 1917 a 1918, la segunda vez en el periodo de 1920 a 1922; la razón de ambos descansos en la vida diplomática de Rebollo se debió a su designación como diputado.

Representante de México en Bélgica, Chile, China, Cuba, España, Guatemala, Japón y Noruega, su vida la gasto en vuelos y largas estancias en países extranjeros, motivo por el cual la muerte lo sorprendió en tierras lejanas a México; enfermo, cansado, triste y con una parálisis facial que lo limita, Efrén Rebollo falleció el 11 de diciembre de 1929 en Madrid, España.

Como escritor incursionó en el género de la poesía, el cuento, el teatro y la novela, los libros más representativos de Rebollo se presentan a continuación agrupados en géneros.

Poesía: "Cuarzos" (1902), "Más allá de las nubes" (1903), "Hilo de corales" (1904), "Estela" (1907), "Rimas japonesas" (1909), "Nikko" (1910), "Hojas de bambú" (1910), "Caro Cicrix" (1916), "Libro del loco amor" (1916) y "Joyelero" (1922).

Novela: "El enemigo" (1900), "Salamandra" (1919) y "Saga de Sigfrida la blonda" (1922).

Teatro: "El águila que cae" (1916).

Cuento: "El desencanto de Dulcinea" (1919).

En 1968 el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) editó, bajo la supervisión de Luis Mario Schneider, un libro titulado "Obras completas", el cual contiene la producción literaria completa de Efrén Rebollo.

Rebollo, junto con sus contemporáneos, representó el tránsito del modernismo a la nueva generación posmodernista, o sea, a los ateneístas. Ser mayor que la mayoría de los jóvenes ateneístas, no impidió a Efrén Rebollo unirse a la nueva ola juvenil en busca de la necesaria e inaplazable renovación intelectual; es por eso que decidió unirse al Ateneo de la Juventud y al Ateneo de México como socio correspondiente, ya que su vida diplomática lo obligó a permanecer fuera del país desde 1906 hasta 1916, más o menos el tiempo que duró el periodo de vida activa del Ateneo como asociación.

48. Alfonso Reyes. Nació en Monterrey, Nuevo León el 17 de mayo de 1889, su padre era Bernardo Reyes, General y Gobernador constitucional de su estado natal. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Civil de Monterrey, más en 1905 migró a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria una vez concluidos sus estudios en el Liceo Francés; terminada su formación media superior, ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se graduó como abogado.

En 1910 fue nombrado delegado del Primer Congreso Nacional de Estudiantes y en 1913 fue designado Secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en este mismo año ingresó al Servicio Exterior y aceptó el cargo de segundo secretario de la Legación de México en París. Debido al movimiento revolucionario constitucionalista, Alfonso Reyes fue cesado de su cargo dentro del Servicio Exterior, motivo por el cual decidió establecerse en Madrid, España y trabajar como periodista e investigador en el Centro de Estudios Históricos bajo la dirección de Menéndez Pidal; permaneció en Madrid aproximadamente cinco años, desde 1914 hasta 1919.

En 1920, Reyes fue reincorporado al Servicio Exterior, y nuevamente se le designó segundo secretario de la Legación de México, sólo que en esta ocasión en España. Su estancia en España duró de 1922 a 1924, después fue enviado a Francia como ministro de México, en este lugar se estableció en el periodo de 1924 a 1927. Su vida diplomática lo llevó a convertirse en embajador de México en Río de Janeiro, Brasil (1930-1936), y, por dos ocasiones, en Buenos Aires, Argentina (1927-1930 y 1936-1937).

Una vez que regresó a México y se estableció de forma definitiva, Alfonso Reyes, por mandato del presidente Lázaro Cárdenas, fue puesto al frente de la "Casa de México en España" actualmente conocida esta institución como El Colegio de México, dicho cargo lo ejerció casi por diez años, aproximadamente desde 1930 hasta 1940.

Por otra parte, Reyes fue fundador de El Colegio Nacional y presidente, de 1951 a 1959, de la academia Mexicana de la Lengua. Finalmente, la vida de este personaje ilustre se extinguió el 27 de diciembre de 1957, la ciudad que lo vio convertirse en el célebre literato que llegó a ser fue, también, su última morada.

La producción literaria de Alfonso Reyes es inmensa, ya que incursionó en diversos géneros aunque su inclinación por el ensayo era evidente. Algunos de sus títulos más conocidos son "Cuestiones estéticas", "La X en la frente", "Visión de Anáhuac" y "Pasado inmediato"; actualmente, el Fondo de Cultura Económica ha reunido su obra en 26 tomos.

Alfonso Reyes, junto a unos cuantos más, fue un personaje sumamente representativo del Ateneo; su relación con el movimiento intelectual gestado en el seno del ámbito universitario y modernista de México a principios del siglo pasado, inició con su participación en eventos culturales organizados en la Escuela Nacional Preparatoria, hecho que lo condujo a interactuar y colaborar con los miembros del equipo de trabajo de Savia Moderna. Los lazos que hermanaron a Reyes con sus compañeros ateneístas lo llevaron a formar parte de la Sociedad de Conferencias, a participar en los desagravios de Manuel Gutiérrez Nájera y Gabino Barreda, finalmente, fue partícipe en la fundación y redacción de los estatutos del Ateneo de la Juventud, fungió como ponente en el ciclo de conferencias organizado por la asociación con motivo de los

100 años de Independencia; también contribuyó a la reorganización del Ateneo, para transformarlo en Ateneo de México, y en la fundación de la Universidad Popular Mexicana.

Alfonso Reyes, al igual que muchos otros ateneístas, entre ellos Antonio Caso y José Vasconcelos; dedicó gran parte de su tiempo a impulsar una reforma humanista dentro de la Universidad Nacional.

49. **Diego M. Rivera.** Nació el 8 de diciembre de 1886 en Guanajuato, Guanajuato; sin embargo, muy pequeño se trasladó a la capital de la República Mexicana. Aquí realizó sus estudios de pintura al ingresar en la Escuela Nacional de Bellas Artes, obtuvo una beca para continuar sus estudios en Europa, lugar donde participó en los movimientos culturales e intelectuales de vanguardia.

Regresó a México por breve tiempo, y marchó nuevamente a Europa, después de una larga estancia en el viejo continente decidió establecerse definitivamente en su país. Una vez arraigado al suelo mexicano, Rivera se convirtió en uno de los artífices del muralismo, su obra se encuentra dispersa en varias regiones del país.

Falleció en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 1957 después de haber creado una de las más grandes y valiosas producciones pictóricas, su obra consta, principalmente, de murales y cuadros de caballete.

Como ateneísta, Diego Rivera participó en la exposición de Savia Moderna, además de diseñar la portada de la revista; por otra parte se inscribió como socio correspondiente del Ateneo de la Juventud. También participó en el llamado a la reagrupación ateneísta que José Vasconcelos realizó durante su desempeño como rector de la Universidad Nacional y como secretario de Educación Pública.

50. **Leopoldo de la Rosa.** Originario de Panamá, cuando este lugar pertenecía al territorio de Colombia, nació en el año 1886. Migró a México en 1911 e inició la profesión que ejerció durante toda su vida: el periodismo, colaborando en "Revista de Revistas" y algunos diarios.

Escribió poesía y, también, sobre política; desgraciadamente, su obra se encuentra dispersa y carente de un estudio justo y detallado que demuestre la calidad de la misma. Falleció en la Ciudad de México en 1964.

Leopoldo de la Rosa estaba registrado como socio activo del Ateneo de la Juventud de del Ateneo de México.

51. **Abel C. Salazar.** Nació en 1878 en Tenango del Valle, Estado de México; realizó sus primeros estudios en Toluca, pero más tarde marchó a Veracruz y estudió en Jalapa Derecho, se graduó como abogado. Se trasladó a la Ciudad de México y colaboró en "Revista Moderna", desarrollando sus habilidades como poeta y narrador.

Impartió clases de literatura además de publicar varios cuentos y relatos, entre los cuales destacan "Almas" (1909) y "Voces lejanas" (1909). Fallece en la capital de la República mexicana en 1925.

Salazar se unió al nuevo grupo de intelectuales por primera vez, en Savia Moderna, revista en la cual colaboró como redactor; más tarde, junto a sus compañeros de trabajo, firmó la Protesta Literaria contra Manuel Caballero, también participó en la Sociedad de Conferencias, en el Desagravio a Manuel Gutiérrez Nájera y en el Desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria. Fue fundador del Ateneo de la Juventud y aparece como socio activo del Ateneo de México.

52. **José Santos Chocano.** Originario de Lima, Perú, vivió un tiempo en Guatemala y de ahí se trasladó a México, lugar en el que permaneció desde 1911 a 1914 aproximadamente. Se ve obligado a abandonar suelo mexicano por mandato del general Victoriano Huerta, a pesar de la defensa que sus compañeros ateneístas ofrecieron por él. Regresó a México alrededor de 1919 por invitación de Venustiano Carranza, una vez que la revolución constitucionalista había tomado el poder, posteriormente se adhirió al villismo.

A pesar de haber sido compañeros en el Ateneo, Santos Chocano entabló un enfrentamiento con José Vasconcelos, situación que culminó, en 1925, con la muerte de un seguidor cercano del ex secretario de Educación Pública, privado de la vida por propia mano de Chocano. José Santos Chocano salió de tierras

mexicanas y, casi diez años después del asesinato cometido por él en este lugar, falleció de la misma forma en Santiago de Chile en 1934.

Este personaje destacó en el ámbito del periodismo, la política y la poesía, su obra representativa es "Alma América", texto que contiene gran parte de su producción poética; también se conocen de él folletos de propaganda a la Revolución Mexicana, por ejemplo "Interpretación sumaria del programa de la Revolución Mexicana" y "El conflicto del día".

Santos Chocano figuró como socio del Ateneo de la Juventud y, también, del Ateneo de México.

53. Mariano Silva y Aceves. Nació en La Piedad de Cabadas, Michcacán, el 26 de julio de 1887. Estudió en su estado natal y en la Ciudad de México, se tituló de abogado pero desarrolló a la par otras actividades que lo convirtieron en narrador, ensayista, latinista, filólogo, político y académico.

Se desempeñó como profesor de latín, español y literatura, como secretario del ministro de Instrucción pública en 1915; en 1921 fue secretario y rector de la Universidad Nacional de México, más tarde, en 1933, fundó el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, institución que albergó la Universidad Nacional Autónoma de México.

Falleció en la Ciudad de México en 1937, en cuanto a su producción literaria los textos más conocidos de su autoría son: "Arquilla de marfil" (1916), "Cara de virgen" (1919), "Animula" (1920), "campanitas de plata" (1925) y "Muñecos de cuerda" (1936).

Silva y Aceves era socio del Ateneo de la Juventud, del Ateneo de México y de la Universidad Popular Mexicana.

54. Alfonso Teja Zabre. Nació el 23 de diciembre de 1888 en San Luis de la Paz, Guanajuato, muy pequeño migró al estado de Hidalgo para estudiar, en Pachuca, en el Instituto Científico y Literario; después se trasladó a la Ciudad de México e ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y, posteriormente, a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la cual egresó en 1913 como abogado.

Desempeñó importantes cargos judiciales, fue Agente del Ministerio Público, Magistrado, profesor de Derecho Penal e historia de México; también fungió como embajador en Centroamérica y el Caribe, representando a México principalmente en Cuba, Honduras y Santo Domingo. En 1960 fue electo Miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua, falleció en 1962 en la capital de la República Mexicana.

Su producción literaria es vasta e incurre en diversos géneros, por ejemplo la poesía, la novela, el ensayo o los escritos históricos; algunos de los títulos más conocidos de este autor son: "Los héroes anónimos" (1910), "Poemas y fantasías" (1914), "La vida de Morelos" (1917), "Alas abiertas" (1920), "Historia y tragedia de Cuauhtémoc" (1929), "Biografía de México" (1931), "Panorama histórico de la Revolución Mexicana" (1939), "El adiós a Rubén Darío" (1941), "Teoría de la Revolución" (1947) y "Dinámica de la historia y frontera norteamericana" (1947).

Alfonso Teja Zabre se unió a la nueva ola de intelectuales emergida de las aulas universitarias, cuyo principal objetivo era oponerse al pragmatismo positivista. Su primera intervención al lado de sus compañeros ateneístas fue la firma de la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y la nueva Revista Azul; después de esto participó al lado de Antonio Caso como orador en el Desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria, finalmente, formó parte del grupo llamado Ateneo de la Juventud.

55. Julio Torri. Nació el 27 de junio de 1889 en Saltillo, Coahuila; ahí realizó sus primeros estudios acudiendo al Colegio Torreón y al Ateneo Fuente. Decidió trasladarse a la Ciudad de México para ingresar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de cual egresó en 1913 y se graduó como abogado.

Durante un tiempo se desempeñó como secretario particular del arquitecto Jesús T. Acevedo, después inició una vida burocrática al frente de diversos cargos administrativos, por ejemplo, la dirección de Correos durante el régimen del general Huerta.

De 1921 a 1924 fue jefe del Departamento Editorial de la Universidad Nacional de México; una vez concluido este periodo, se entregó a la docencia de tiempo completo impartiendo clases en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras.

Su último día de vida fue el 24 de mayo de 1970, falleció en la Ciudad de México, no sin antes desarrollarse como cuentista, traductor, ensayista e historiador; dejando así una rica producción literaria, es autor de "La balada de las hojas más altas", "Ensayos y poemas" (1917), "Sentencias y lugares comunes" (1924-1925), "De fusilamientos" (1942), "Prosas dispersas" (1964), "Historia de la literatura española" (1954), además de varias traducciones de Pascal y de Heine para la Editorial Cultura. Su obra se ha reunido en un volumen póstumo titulado "Tres libros".

Julio Torri tuvo su primer acercamiento con los ateneístas al encontrarse con Alfonso Reyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de hecho, ambos fueron los fundadores más jóvenes de Ateneo; participó en el desagravio a Gabino Barreda y la Escuela Nacional Preparatoria y, como ya se hizo mención, fue socio numerario del Ateneo de la Juventud. Acudió al llamado de José Vasconcelos para reagrupar el ateneísmo, cuando éste era rector de la Universidad Nacional y, posteriormente, Secretario de Educación Pública.

56. Luis G. Urbina. Originario de la Ciudad de México, nació el 8 de febrero de 1864. Se inició en el periodismo casi desde su adolescencia cultivando el género de la crónica. Algún tiempo después dirigió "El Mundo Ilustrado".

Se convirtió en secretario particular del licenciado Justo Sierra Méndez cuando éste era ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; por mandato de él, Urbina se encargó, en 1910, de realizar "La Antología del Centenario", decidió invitar como colaborador del proyecto a Pedro Henríquez Ureña, quien a su vez invitó a Alfonso Reyes y a Julio Torri.

En 1913 dirigió la Biblioteca Nacional, dos años después decidió emprender un viaje que duró hasta 1917, en ese tiempo visitó La Habana, Buenos Aires y dos veces Madrid. En 1918 fue nombrado primer secretario de la Legación de México en Madrid, cargo que desempeñó hasta 1920; en cuanto regresó a México nuevamente fue enviado a España para encargarse de la "Comisión del Paso y Troncoso". Falleció en la ciudad de Madrid el 18 de noviembre de 1934, sus restos fueron reclamados y trasladados a México, una vez llegados a suelo mexicano se depositaron en la "Rotonda de los Hombres Ilustres".

Algunos de sus libros son: "El corazón juglar", "Los últimos pájaros", "Ingenuas" (1902), "Lámparas en agonía" (1914), "Cuentos vividos y crónicas soñadas" (1915), "Bajo el sol y frente al mar" (1916), "La vida literaria en México" (1917), "Estampas de viaje" (1919), "Psiquis enferma" (1922), "Hombres y libros" (1923) y "El cancionero de la noche serena" (póstumo).

Luis G. Urbina fue el ateneísta de mayor edad razón por la cual el resto de sus compañeros lo consideraban como un hermano mayor; además, su desempeño laboral al lado del licenciado Sierra posibilitó la relación entre los jóvenes iniciadores de la revuelta cultural y el ministro de Instrucción. Urbina era socio activo del Ateneo de la Juventud y cuando éste se transformó en Ateneo de México se ocupó un tiempo de la vicepresidencia de la asociación.

57. Jesús Urueta. Nació en Chihuahua, Chihuahua en 1867, migró a la Ciudad de México para estudiar Derecho; instalado en la capital, entabló relación con el grupo de modernistas encabezado por Jesús E. Valenzuela, colaborando para la "Revista Moderna" como asesor artístico.

Destacó como profesor de literatura y conferencista de la Escuela Nacional Preparatoria. Fue fundador del Partido Democrático, surgido en 1909, también fungió como diputado de la XXVI Legislatura; incursionó en el ámbito político a favor del maderismo y la revolución constitucionalista. En 1915 Venustiano Carranza lo nombró Secretario de Relaciones exteriores, y en 1919 fue enviado a Buenos Aires Argentina como Ministro Plenipotenciario, falleció en este lugar el 8 de diciembre de 1920.

Algunas de sus obras más conocidas son: "Fresca" (1903), "Alma poesía" (1904), "Pasquinadas y desenfados políticos" (1930) y "Discursos literarios" (1919). En 1930 se publica un libro titulado "Obras completas de Jesús Urueta" texto que recoge gran parte de su producción escrita.

Jesús Urueta fue profesor de varios de sus compañeros ateneístas, de hecho, éstos atribuyen a él su afición por la cultura griega; por otra parte, lo reconocían, junto a Ricardo González Martínez y Justo Sierra Méndez, como su antecesor y aliado. Urueta participó con los jóvenes ateneísta en el desagravio a Manuel Gutiérrez Nájera en calidad de orador y además se inscribió al Ateneo de la Juventud como socio activo.

58. Emilio Valenzuela González. Nació en 1879 en la Ciudad de México, hijo del célebre abogado y empresario Jesús Valenzuela, la influencia modernista de su padre lo llevó a colaborar con él en "Revista Moderna de México".

Se desempeñó en varios puestos administrativos hasta que logró ingresar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue enviado al Consulado de México en Laredo, y después a Eagle Pass, Texas. Estando en la unión americana falleció en 1947.

Desarrolló sus habilidades como escritor, además de sus cualidades como editor y diplomático, publicó varios de sus poemas en la obra titulada "Carmen de poesía"; sin embargo, su producción poética se encuentra aun dispersa. Su nombre aparece en la lista de miembros fundadores del Ateneo de la Juventud.

59. José Vasconcelos. Nació en Oaxaca, Oaxaca el 30 de junio de 1881, pero vivió su infancia en diversos poblados de la República Mexicana, principalmente en Sábade, Sonora; Piedras Negras, Coahuila y Campeche, Campeche. Una vez trasladado a la Ciudad de México realizó estudios en Derecho, graduándose en 1907 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Su vida profesional comenzó a ser ejercida paralelamente a su vida política, Vasconcelos decidió unirse al maderismo dirigiendo el diario "El Antirreeleccionista", y participó en el Plan de Tacubaya contra la dictadura de Porfirio Díaz. Una vez que triunfa el maderismo, se dedicó de lleno al ejercicio de la abogacía.

En 1915 fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria, puesto que le encomendó el presidente constitucional Venustiano Carranza; sin embargo, él mismo lo relegó de la función antes dada. En ese mismo año, por un muy breve espacio de tiempo, Vasconcelos fue nombrado secretario de Instrucción por la Soberana Convención. Tras la decepción de ambas derogaciones, se exilió por algunos años, hasta que el general Álvaro Obregón le llamó para ocupar la rectoría de la Universidad Nacional de México (1920-1921), y, posteriormente, de 1921 a 1924, hacerse cargo de la Secretaría de Educación Pública.

Cuando culminó su periodo como Secretario de Educación, Vasconcelos decidió reincorporarse abiertamente al ámbito político; su primer intento lo hace buscando ganar la gubernatura de su estado Natal, el segundo intento lo llevó a proponerse como candidato presidencial en 1929; en ambos intentos fracasó, motivo por el cual, una vez más, decidió abandonar el país.

Vasconcelos regresó definitivamente a México en 1940, decidido a abandonar la política, ocupa su tiempo a consagrarse como escritor, hecho que le consiguió su acceso a la academia Mexicana de la Lengua como Miembro de Número. Por otra parte, también se desempeñó como director de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca México. Falleció en la capital de la República Mexicana el 30 de junio de 1959.

La producción literaria de José Vasconcelos es amplia, pues cuenta con obras filosóficas, políticas y autobiográficas, además de cuentos, narraciones y algunas poesías. Los textos más destacados de este autor son: "Pitágoras, una teoría del ritmo" (1916), "El monismo estético" (1918), "Divagaciones literarias" (1919), "Estudios indostánicos" (1920), "La caída de Carranza" (1920), "La raza cósmica" (1925), "Indología" (1926), "Tratado de metafísica" (1929), "Pesimismo alegre" (1931), "Ética" (1932), "La sonata mágica" (1933), "Bolivarismo y monroísmo" (1934), "De Robinson a Odiseo" (1935), "Estética" (1935), "Ulises criollo" (1935), "La tormenta" (1936), "Breve historia de México" (1937), "El desastre" (1938), "El preconsulado" (1939), "La cita" (1945) y "Todología" (1952)

José Vasconcelos era, sin lugar a dudas, uno de los ateneístas más recordados debido a sus peculiares características, sobre todo, a su muy característico pensamiento original y renovador. Desde muy joven, este personaje destacó por sus ideas y su apasionamiento, pues a pesar de la claridad de su pensamiento, sus actitudes, acciones y, en algunas ocasiones, sus propias ideas, resultaban contradictorias, pero siempre, llenas de una enorme sinceridad y buena voluntad.

Vasconcelos se vinculó con el nuevo gremio de intelectuales y artistas opositores al positivismo, fue socio fundador del Ateneo de la Juventud, participó de las conferencias organizadas por esta asociación en el centenario de la Independencia; también fue el tercer presidente de la agrupación y el iniciador de la reorganización de la misma, cuyo resultado fue la fundación del Ateneo de México. Fue fundador de la Universidad Popular Mexicana y el promotor de la reagrupación ateneísta en la década de los 20's.

Un personaje singular, era Vasconcelos, iniciador de una de las más grandes y profundas campañas educativas en la historia de México.

60. Miguel A. Velázquez. Muy pocos son los datos biográficos que sobre él se tienen, de hecho se puede decir que su biografía es nula; sólo se sabe que fue firmante de la Protesta Literaria contra Manuel Caballero y la Revista Azul; y, además, apareció como miembro del Ateneo de la Juventud.

61. Ángel Zárraga. Nació en 1886 en Durango, Durango, migró a la Ciudad de México con el fin de convertirse en pintor; sus aptitudes para tal arte lo hicieron acreedor de una beca para estudiar en Europa, sobre todo en Bélgica y Francia. Pasó la Mayor parte de su vida en el extranjero, principalmente en París donde radicó desde 1909.

Su obra se inclinó por el retrato y el muralismo en iglesias, castillo y otros recintos, gran parte de su trabajo pictórico se encuentra disperso o en Francia, en México su trabajo se observa en la Catedral de Monterrey. Falleció en la Ciudad de México en 1946, dejando dos publicaciones "Tres poemas" (1934) y "Oda a Francia" (1938).

Ángel Zárraga se integró al contingente de poetas, intelectuales y demás artistas que se revelaron contra la estética cultural de México a principios del siglo pasado; colaboró en Savia Moderna y se hizo socio correspondiente del Ateneo de la Juventud y el Ateneo de México.

APÉNDICE 7.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA.¹⁶²

NO. 3264.- Numero tres mil doscientos sesenta y cuatro.- En la ciudad de México, el día tres de diciembre de mil novecientos doce, ante mí, Jesús Trillo, notario público, y los testigos que al fin se expresarán, comparecieron: los señores arquitecto Jesús T. Acevedo, licenciado Antonio Caso, profesor Jorge Enciso, licenciado Pedro González Blanco, doctor Enrique González Martínez, licenciado Fernando González Roa, profesor Martín Luis Guzmán, profesor Pedro Henríquez Ureña, señorita profesora Alba Herrera y Ogazón, licenciado Guillermo Novoa, ingeniero Alberto J. Pani, doctor Alfonso Pruneda, profesor Alfonso Reyes y licenciado José Vasconcelos, y dijeron: que por el presente constituyen la Universidad Popular Mexicana, acogiéndose a los beneficios que concede la ley de veintitrés de agosto de mil novecientos cuatro, sobre las siguientes bases:

Cláusula primera. La Universidad Popular Mexicana es una institución dependiente del Ateneo de México.

II. La Universidad Popular Mexicana se propone fomentar y desarrollar la cultura del pueblo de México, especialmente de los gremios obreros.

¹⁶² Ver Fernando Curiel Defossé. *Conferencias del Ateneo de la Juventud. Seguido de Anejo documental.* p. 375.

III. Esta obra se llevará a cabo por medio de conferencias aisladas, cursos, lecturas comentadas, visitas a museos y galerías de arte, excursiones a lugares históricos, arqueológicos, artísticos o pintorescos, y, en general, por los medios que parezcan más adecuados al fin que se persigue.

IV. Las conferencias versarán sobre ciencias, artes, industrias y, en general, sobre cuanto tienda a acrecentar la cultura popular; pero de modo que no se repita la labor de las escuelas de obreros ya existentes. Quedan excluidas terminantemente del programa de la Universidad Popular Mexicana las cuestiones políticas y religiosas.

V. Las conferencias, las lecturas y los cursos, se harán en la casa de la Universidad y, además, en las fábricas, centros de obreros o de empleados, domicilios de sociedades obreras y otros sitios semejantes. La Universidad acudirá, igualmente, al llamado de las corporaciones que lo soliciten.

VI. El gobierno de la Universidad Popular Mexicana estará a cargo de un rector, que deberá ser precisamente miembro del Ateneo de México, electo por esta asociación, y durará en su puesto un año. Habrá, además, un vicerrector nombrado de igual modo que el rector, que substituirá a éste en sus faltas accidentales, y durará en su encargo también un año.

VII. La Universidad tendrá, igualmente, un secretario que el Ateneo elegirá también de entre sus socios y que recibirá una remuneración especial por sus labores.

VIII. El cuerpo de profesores de la Universidad quedará constituido: 1º. Por los miembros del Ateneo de México; 2º. Por los profesores, estudiantes, profesionales y demás personas que deseen colaborar en la obra y que así lo manifiesten expresamente por escrito.

IX. Los profesores podrán escoger los temas de sus conferencias; pero, en todo caso, es atribución del rector señalar los días y lugares en que aquéllas deban efectuarse. El rector, igualmente, indicará las visitas y excursiones que deban llevarse a cabo, e invitará, para dirigir las y explicarlas, a los profesores adecuados.

X. En ningún caso recibirán los profesores remuneración alguna por sus trabajos, y cuando sin aviso previo ni causa justificada dejen de realizar la labor que les señale el rector, se considerará que por ese solo hecho renuncian a seguir perteneciendo a la Universidad.

XI. El rector queda facultado para separar del cuerpo de profesores a las personas que se manifiesten incapaces de colaborar en la obra de la institución.

XII. El rector designará de entre los miembros del Ateneo una comisión de propaganda, que se encargará de invitar a las personas que puedan formar parte del profesorado de la Universidad: que averiguará los domicilios de las fábricas, centros de obreros o de empleados, sociedades obreras y otras corporaciones semejantes, para que pueda llegar a todas ellas la acción universitaria, y que hará, en suma, todo cuanto sea necesario para propagar de la mejor manera posible la obra de la Universidad. Esta comisión dependerá directamente del rector, a quien deberá informar del resultado de sus gestiones y de quien recibirá las indicaciones necesarias.

XIII. Los fondos para los trabajos de la Universidad se obtendrán: 1º. De las cuotas que al efecto den los miembros del Ateneo; 2º. De los auxilios que suministren las corporaciones extrañas al Ateneo, y 3º. De los que den los particulares. El manejo de estos fondos quedará bajo la dirección de una Junta de Gobierno formada por el rector, el vicerrector y otra persona más; elegida por el Ateneo de México, en votación especial. Esta comisión se renovará anualmente.

XIV. Siempre que los donantes no den instrucciones especiales a la Junta de Gobierno para la inversión de las cantidades con que contribuyan, la junta invertirá los fondos en la forma y modo que crea más convenientes para realizar los propósitos de la Universidad Popular Mexicana. En todo caso, los fondos con que esta institución cuente serán invertidos solamente en lo que sirva para esa realización.

XV. La Junta de Gobierno hará conocer periódicamente al Ateneo y a los demás contribuyentes las cuentas de inversión de los fondos.

XVI. El rector convocará, cuantas veces sea necesario, a los profesores de la Universidad para procurar el adelanto de la institución; y, al fin de su periodo de gobierno, informará al Ateneo, por escrito, sobre los trabajos emprendidos.

XVII. La Universidad publicará, en la forma que estime más conveniente, los informes anuales del rector; las conferencias dadas en ese periodo, o, cuando menos, los sumarios de ellas; los resultados de las visitas y excursiones; las cuentas detalladas de la inversión de los fondos universitarios, y, en general, todo lo que sirva para dar noticia de sus labores.

CLÁUSULA SEGUNDA. El domicilio de la Universidad Popular Mexicana será en la ciudad de México.

CLÁUSULA TERCERA. Su capital consistirá en las contribuciones voluntarias con que ayuden a esta institución las personas que lo deseen; en consecuencia, por ahora no tiene bienes algunos. Conforme los vaya adquiriendo, se anotarán en el libro a que se refiere la cláusula quinta.

CLÁUSULA CUARTA. La administración de los fondos de la Universidad estará a cargo de un patronato que será el rector de la Universidad, o, en su defecto, la persona que designe la Junta de Gobierno de la Universidad. Las faltas temporales o absolutas serán cubiertas por la persona que designe la propia Junta de Gobierno. El patronato tendrá, en este caso, la representación de la institución con todas las facultades generales y especiales que para los apoderados jurídicos exigen las leyes comunes.

CLÁUSULA QUINTA. El patrono de la Universidad tiene facultad de percibir los fondos con que se contribuya para los fines de la institución y deberá darles destino conforme a las instrucciones que reciba de la Junta de Gobierno. Llevará los libros de contabilidad que sean necesarios, y otro especial, destinado a formar la historia de la institución. El patrono tendrá obligación de formar, para los efectos del artículo treinta y cinco de la Ley de Beneficencia Privada, un corte de caja que comprenda los movimientos del año anterior.

CLÁUSULA SEXTA. Los comparecientes declaran que se acogen a los beneficios que otorga el artículo cuarenta de la expresada Ley de Beneficencia Privada de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos cuatro.

Yo, el Notario, doy fe de conocer a los señores comparecientes y de su capacidad legal para obligarse, y respecto a sus generales agregaron el señor Acevedo ser soltero, de treinta años, arquitecto, con domicilio en la casa número veintidós de la primera calle de las Palomas; el señor Caso, casado, de veintinueve años, abogado, con habitación en la casa número noventa y dos de la cuarta calle de Ciprés; el señor Enciso, soltero, de veintinueve años, pintor, vive en la casa número treinta y siete de la avenida San Francisco; el señor González Blanco, casado, de treinta y dos años, abogado, con domicilio en el hotel Sanz, situado en la avenida de los Hombres Ilustres; el señor González Martínez, casado, de cuarenta y dos años, médico, vive en la casa número noventa y uno en la cuarta calle de Nuevo México; el señor González Roa, soltero, de treinta y dos años, abogado, con domicilio en la casa número ciento treinta y ocho de la quinta calle de la Magnolia; el señor Guzmán, casado, de veinticinco años, profesor, vive en la casa número doce de la Privada del Trébol; el Señor Henríquez Ureña, soltero, de veintiocho años, profesor, con habitación en la casa número doscientos treinta y seis de la décima calle de la Rosa; la señorita Herrera y Ogazón, soltera, de veinticinco años, profesora de música, con domicilio en la casa número veintisiete de la segunda calle de Amazonas; el señor Novoa, soltero, de treinta años, con habitación en la casa número setenta y tres de la cuarta calle de Niza; el señor Pani, casado, de treinta y cuatro años, ingeniero, vive en la casa número ciento setenta y ocho de la quinta calle del Chopo; el señor Pruneda, casado, de treinta y tres años, médico, domicilio en la casa número treinta de la segunda calle del Álamo; el señor Reyes, soltero, de veintitrés años, escritor, vive en la casa número doscientos ochenta y dos de la séptima calle del Cedro, y el señor Vaconcelos, casado, de treinta años de edad, abogado, con domicilio en la casa número ochocientos quince de la segunda calle de las Moras. Dada lectura de este instrumento por el suscrito Notario a los comparecientes y habiéndoles explicado el valor y fuerza legal de sus cláusulas, estuvieron conformes con él, lo ratificaron y firmaron. Fueron testigos los señores Rafael J. Conde y Porfirio Labastida, empleados particulares, solteros y de esta vecindad, el primero de veintitrés años, con habitación en la casa número

ciento ochenta y tres de la décima calle de San Agustín, y el segundo de veintidós años, vive en la casa número cincuenta y uno de la segunda calle de la Constanca.

Doy fe y de que se firmó el día diez del mismo mes.-G. Novoa.-Alba Herrera y Ogazón.-J. Enciso.-Martín Luis Guzmán.-A. J. Pani.-Alfonso Pruneda.-Alfonso Reyes.-Fdo. González Roa.-Pedro Henríquez Ureña.-J. T. Acevedo.-Enrique González Martínez.-Antonio Caso.-J. Vasconcelos.-Pedro González Blanco.-Rafael J. Conde.-P. Labastida.-Rúbricas.-Hoy día catorce de diciembre de mil novecientos doce, autorizo esta escritura con mi sello y firma en la ciudad de México, dejando agregada al apéndice de este volumen, bajo el número de esta escritura y marcada con la letra A., la nota de la Administración Principal del Timbre con estampillas canceladas por valor de diez pesos.-Jesús Trillo, Notario Público, Rúbrica.-Sello que dice: "Jesús Trillo. Notario No. 2, ciudad de México".-Notas marginales.-Derechos devengados, \$35.00.-Una rúbrica.-Nota primera. En diez y seis de diciembre de mil novecientos doce, di primera copia para la sociedad denominada "Universidad Popular Mexicana", para acreditar su constitución, en cuatro fojas con los timbres de Ley. Doy fe. Derechos devengados, \$5.50.-J. Trillo. Rúbrica. México, diciembre 14 de 1912.-El día 10 de diciembre de 1912, quedó firmada la escritura 3264, redactada en el protocolo con fecha 3 de diciembre de 1912. En ella se contienen las siguientes operaciones: Sociedad "Universidad Popular Mexicana".-Los señores, arquitecto Jesús T. Acevedo, licenciado Antonio Caso, profesor Jorge Enciso, licenciado Pedro González Blanco, doctor Enrique González Martínez, licenciado Fernando González Roa, profesor Martín Luis Guzmán, profesor Pedro Henríquez Ureña, profesora señorita Alba Herrera y Ogazón, licenciado Guillermo Novoa, ingeniero Alberto J. Pani, doctor Alfonso Pruneda, profesor Alfonso Reyes y licenciado José Vasconcelos.-Con fundamento de la frac. 96, inciso II, de la Tarifa, art. 14 de la Ley vigente, opino que causa las cuotas siguientes: #2.00 por foja; en cinco fojas, \$10.00.-Suma, \$10.00.-Jesús Trillo. Notario Público, Rúbrica. Sello que dice: "Jesús Trillo. Notario No. 2, ciudad de México". No. 6650. El Administrador Principal del Timbre en el Distrito Federal, CERTIFICA: que, con esta fecha, pagó don Jesús Trillo diez pesos,-valor de estampillas que se fijaron y cancelaron en esta nota, conforme a la liquidación formada bajo la responsabilidad del notario que la suscribe. México, 14 de diciembre de 1912. José M. Mena. Rúbrica.-El sello de la Administración Principal del Timbre.